



*Al servicio  
de las personas  
y las naciones*

# DESIGUALDAD REGIONAL EN CHILE:

INGRESOS, SALUD Y EDUCACIÓN  
EN PERSPECTIVA TERRITORIAL

## **DESIGUALDAD REGIONAL EN CHILE**

Ingresos, salud y educación en perspectiva territorial  
[www.desiguales.org](http://www.desiguales.org)

Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo (PNUD),  
noviembre 2018 / [www.cl.undp.org](http://www.cl.undp.org)

Edición de textos: Pilar de Aguirre  
Diseño y diagramación: Max Grum

Primera edición noviembre de 2018

Los contenidos de este libro pueden ser reproducidos en cualquier medio, citando la fuente

Representante Residente del Programa de las Naciones Unidas  
para el Desarrollo y Coordinadora Residente del Sistema de las  
Naciones Unidas en Chile  
Silvia Rucks

Representante Residente Adjunta del Programa de las Naciones  
Unidas para el Desarrollo en Chile y Coordinadora Unidad de  
Investigación  
Marcela Ríos

Investigadores  
Maya Zilveti, Rodrigo Márquez, Exequiel Gaete y Matías Cociña

Agradecemos aportes y comentarios de  
Denise Falck, Raimundo Freí, Sebastián Madrid, Marcela Gutiérrez  
y Jorge Morales

Cita recomendada:  
PNUD (2018). *Desigualdad regional en Chile. Ingresos, salud  
y educación en perspectiva territorial*. Santiago de Chile,  
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

# ÍNDICE

|                                                                                                  |            |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| <b>Resumen ejecutivo .....</b>                                                                   | <b>4</b>   |
| <b>Introducción .....</b>                                                                        | <b>14</b>  |
| <br>                                                                                             |            |
| <b>1. ¿Qué se entiende por desigualdad territorial y por qué es relevante analizarla? .....</b>  | <b>19</b>  |
| <b>2. Desigualdades territoriales desde la perspectiva del índice de desarrollo humano .....</b> | <b>24</b>  |
| 2.1. IDH provincial y comunal: la realidad subregional.....                                      | 28         |
| <b>3. Desigualdades regionales en pobreza e ingresos.....</b>                                    | <b>34</b>  |
| 3.1. Distribución territorial de la pobreza monetaria y multidimensional.....                    | 36         |
| 3.2. Desigualdad de ingresos entre y al interior de las regiones.....                            | 42         |
| 3.2. Distribución regional de los ingresos y salarios.....                                       | 47         |
| Salarios bajos según regiones.....                                                               | 49         |
| Ingresos y estructura productiva regional.....                                                   | 55         |
| <b>4. Desigualdades regionales en salud.....</b>                                                 | <b>61</b>  |
| 4.1. Resultados regionales de los indicadores vitales agregados .....                            | 62         |
| 4.2. Recursos médicos disponibles y acceso a atención médica especializada.....                  | 65         |
| <b>5. Desigualdades regionales en educación .....</b>                                            | <b>75</b>  |
| 5.1. Acceso a la educación .....                                                                 | 77         |
| 5.2. Oferta educativa en las distintas regiones .....                                            | 88         |
| 5.3. Brechas en la calidad educativa entre regiones.....                                         | 95         |
| 5.4. Migración por estudios: una expresión de las desigualdades interregionales .....            | 104        |
| <b>6. Conclusiones y desafíos .....</b>                                                          | <b>110</b> |
| <br>                                                                                             |            |
| <b>Referencias .....</b>                                                                         | <b>117</b> |
| <b>Anexo 1 Nueva Región de Ñuble .....</b>                                                       | <b>121</b> |
| <b>Anexo 2 Fichas de caracterización regional.....</b>                                           | <b>124</b> |

# RESUMEN EJECUTIVO

La dimensión territorial es clave en las trayectorias de desarrollo de los países, el eje de la organización político-administrativa del Estado y la base material de la actividad económica. El territorio es, además, el espacio donde las personas acceden a la mayoría de los bienes y servicios requeridos para satisfacer sus necesidades, donde ejercen sus derechos políticos y sociales, y donde desarrollan sus proyectos de vida.

Esta centralidad del territorio resulta particularmente relevante en el marco de la *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible* (ONU, 2015), suscrita por Chile y otros 192 países para el período 2015-2030. En ella se materializa un nuevo horizonte normativo para las naciones: lograr que el desarrollo garantice la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes, pero sin comprometer las capacidades de las generaciones futuras de satisfacer las propias, de modo de permitir a todas las personas desarrollar su potencial en un medio ambiente saludable, con dignidad e igualdad. Para avanzar hacia el desarrollo sostenible es preciso territorializar la Agenda 2030. Esto

implica reconocer la diversidad interna que caracteriza a los países, identificar los desafíos de desarrollo específicos de cada uno de sus territorios y superar los estancos sectoriales. Un primer paso en esa dirección es comprender las desigualdades territoriales del país.

En este documento se describen y analizan las desigualdades interregionales<sup>1</sup> en Chile, su evolución en años recientes y sus expresiones actuales en tres dimensiones del desarrollo: los ingresos (y la pobreza), la salud y la educación. En específico, se abordan las siguientes interrogantes: ¿Cuál es el nivel de desigualdad territorial que existe actualmente en Chile en las tres dimensiones señaladas? ¿Cómo ha evolucionado en los últimos años? ¿Cómo afecta las vidas de los habitantes de las distintas regiones? ¿Es posible reconocer patrones territoriales en las desigualdades identificadas? Los análisis se nutren de diversos datos, tanto cuantitativos como cualitativos. Algunos se produjeron especialmente para este documento, mientras que otros provienen de investigaciones previas del PNUD. Se utiliza también información secundaria recopilada

<sup>1</sup> Los análisis contenidos en este documento excluyen las áreas de difícil acceso (ADA) y consideran la división político-administrativa que incluía a Ñuble como parte de la Región del Biobío. En el Anexo 1 se presentan los datos de la nueva Región de Ñuble, generados a partir de la encuesta Casen 2017.

desde diversas fuentes. Cuando los datos están disponibles y las brechas entre territorios son significativas, se consideran las dimensiones de género y etnia. La mayoría de los análisis cuantitativos abarcan el período 2006-2017.

En línea con publicaciones recientes del PNUD (2017), en este documento se entenderá por desigualdades territoriales aquellas *diferencias en dimensiones de la vida social que tienen una expresión territorial –esto es, que se muestran similares para los habitantes de un territorio y diferentes para otros–, que implican ventajas para los habitantes de unos territorios y desventajas para los habitantes de otros, que se representan como condiciones estructurantes de la vida y que se perciben como injustas en sus orígenes o moralmente inaceptables en sus consecuencias, o ambas.*

## ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

El índice de desarrollo humano (IDH) para las regiones en 2006 y 2017 permite analizar las desigualdades interregionales y su evolución durante la última década. Los datos<sup>2</sup> muestran mejoras significativas en todas las regiones<sup>3</sup> y en cada una de las componentes del indicador. Estos avances se observan tanto en las regiones de menor desarrollo humano (por ejemplo, la Región de Los Ríos) al inicio del período, como en aquellas que ya presentaban un alto nivel (por ejemplo, la Metropolitana).

Se aprecia también que en general las regiones que más progresaron en el indicador en términos absolutos son aquellas que en un principio registraban los valores más bajos. Como consecuencia, las diferencias interregionales en el IDH se han reducido durante los últimos once años (2006-2017). No obstante, este avance generalizado del desarrollo humano en todas las regiones y su convergencia gradual no implica que no existan desigualdades territoriales. Una característica de la evolución de las heterogeneidades territoriales en América Latina es que la reducción sustantiva de brechas subnacionales en indicadores básicos se acompaña de persistentes desigualdades en variables e indicadores más complejos.

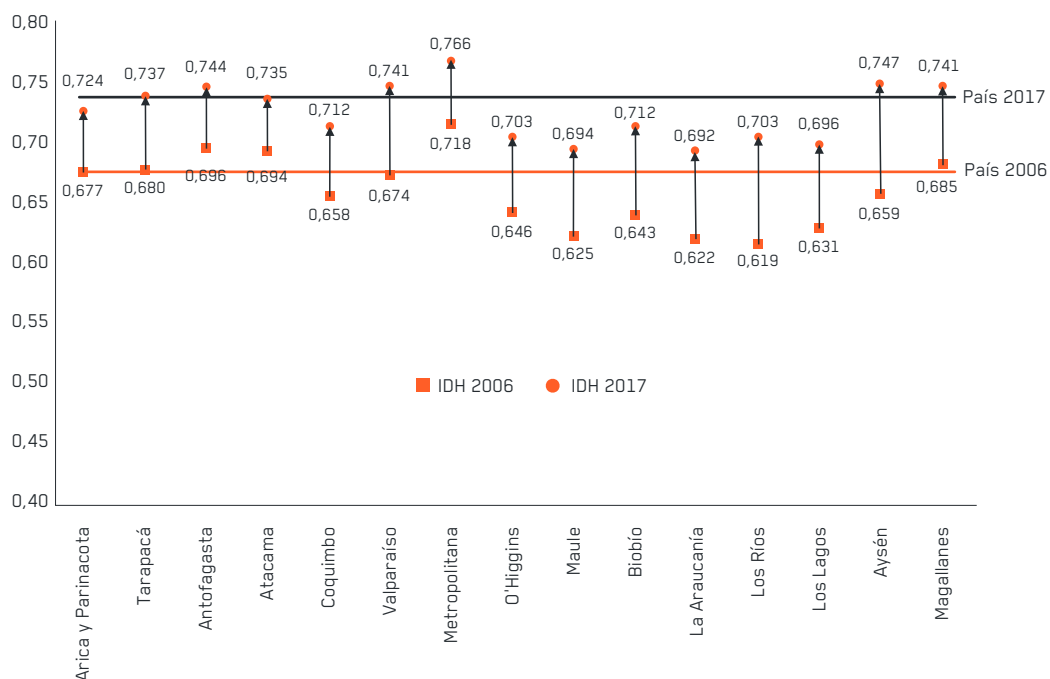
En tercer lugar, los datos permiten vislumbrar patrones que se repetirán a lo largo del estudio. Por una parte, la Región Metropolitana aparece como una singularidad por su alto nivel de desarrollo humano a lo largo del período, mientras que las regiones de la zona centrosur, entre O'Higgins y Los Lagos, aparecen sistemáticamente en la parte baja de la distribución. Las regiones mineras del norte y las del extremo sur se ubican consistentemente en la parte alta de la distribución.

Finalmente, datos provinciales y comunales confirman la alta desigualdad subregional. Así, por ejemplo, si el IDH regional en 2017 varía entre 0,692 y 0,766 al interior de la Región Metropolitana, el IDH

2 Para una mejor visualización, la escala del eje vertical se presenta entre los valores 0,4 y 0,8.

3 Las regiones de Arica y Parinacota y de Los Ríos se crearon en 2007. Para este análisis se calcula su valor de IDH 2006 agrupando los datos de las provincias y comunas que las componen, y en forma separada de las regiones de Tarapacá y Los Lagos, respectivamente.

## Índice de desarrollo humano regional, 2006 y 2017



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta Casen, del INE y del Ministerio de Salud, años respectivos.

provincial varía entre 0,681 y 0,775. Con la excepción de Tarapacá, todas las regiones presentan variaciones internas (entre provincias) importantes y relativamente similares en magnitud.

## INGRESOS Y POBREZA

Comparada con otras medidas estudiadas, la distribución de los hogares más pobres del país es particularmente heterogénea. La *tasa de pobreza* en La Araucanía más que triplica la de la Región Metropolitana y de Antofagasta, y es cerca de ocho veces mayor que en la Región de Magallanes. En todas las regiones entre Coquimbo y Los Lagos (a excepción de la Metropolitana y la de Valparaíso), la tasa

de pobreza regional excede el 10%, es decir, más que duplica las tasas observadas en el extremo sur. Con todo, en la última década los niveles de pobreza por ingresos han caído en todas las regiones y las distancias absolutas entre estas se han acortado para este indicador, aunque las posiciones relativas no han cambiado de manera relevante. La heterogeneidad interregional para la nueva medida de *pobreza multidimensional* es menor y su patrón geográfico es distinto al de la medida de *pobreza por ingresos*, pues en las regiones del norte se revelan carencias que dicha medida no lograba captar.

Estos niveles de desigualdad en las medidas de pobreza tienen un correlato en los ingresos promedio de los hogares

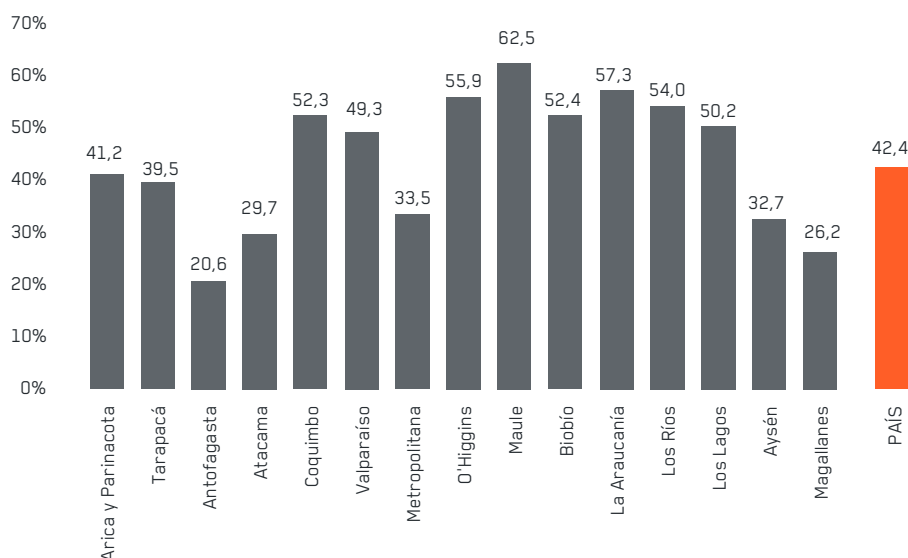
en cada región, que varían de forma sustantiva. Por ejemplo, el ingreso promedio en la Región Metropolitana es casi 30% mayor que el promedio nacional. Por el contrario, el promedio de los ingresos en La Araucanía corresponde al 55,1% del ingreso per cápita de la Región Metropolitana.

Los datos en la parte alta y baja de la distribución también permiten observar la desigualdad regional en esta dimensión. En la Región Metropolitana, que concentra algo menos del 40% de los hogares del país, se localiza más del 60% de los hogares de mayores ingresos (aquellos pertenecientes al decil superior del ingreso autónomo per cápita). Asimismo, el porcentaje de trabajadores que obtiene

salarios bajos (aquellos que no permiten a un trabajador dependiente, que trabaja 30 o más horas a la semana, mantener a un hogar de tamaño promedio sobre la línea de la pobreza) varía significativamente entre regiones. En la Región de Antofagasta, por ejemplo, solo el 20% de los empleos ofrece salarios bajos, mientras que en la Región del Maule los bajos salarios superan el 60%.

Durante los últimos años en casi todas las regiones los datos muestran una caída importante en las cifras de empleos con salarios bajos. Sin embargo, la magnitud de esta reducción ha sido dispar entre las regiones. Las posiciones relativas prácticamente no han variado y la dispersión interregional ha aumentado en el tiempo.

### Porcentaje de trabajadores asalariados con jornadas de 30 y más horas semanales que reciben salarios bajos (inferiores a \$ 346.547 mensuales)

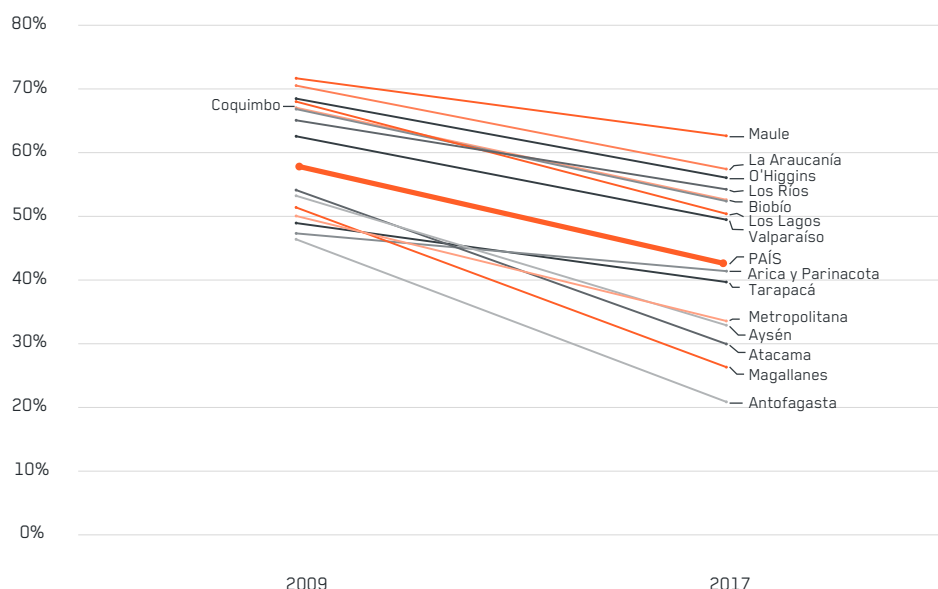


**Nota:** Salario bajo corresponde a aquel que no permite a un trabajador dependiente, que trabaja 30 horas o más por semana y tiene entre 18 y 65 años, mantener a un hogar de tamaño promedio fuera de la pobreza. En 2017 el tamaño del hogar promedio era de 3,1 personas, y la línea de salario bajo era de 346.547 pesos de ese año.

**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos de la encuesta Casen 2017.



## Porcentaje de empleos que pagan salarios bajos, por regiones, 2009-2017



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta Casen, años respectivos.

Es así como en este indicador, y al contrario de la tendencia general, la distancia entre regiones en 2017 es mayor que la observada en 2009.

Los patrones de ingreso regionales se vinculan con la estructura productiva de las regiones, que tiende a no cambiar en el corto plazo. Se observa que las regiones donde los hogares de bajos ingresos están subrepresentados tienden a tener una mayor concentración del PIB en pocas industrias, principalmente la minería (regiones de Tarapacá, de Antofagasta y de Atacama), servicios financieros y empresariales, y el comercio (Región Metropolitana). Por el contrario, en aquellas regiones donde la actividad está menos concentrada y una proporción importante del empleo corresponde a agricultura, ganadería y silvicultura, predominan los

hogares de ingresos medios y bajos, y registran mayores niveles de pobreza.

La incidencia de salarios bajos está además fuertemente estratificada por sexo y etnia. De esta manera, entre la población indígena los patrones se asocian no solo al hecho de pertenecer a los distintos pueblos, sino también al lugar donde las personas viven, pues el porcentaje de trabajadores indígenas que recibe salarios bajos varía considerablemente entre regiones: mientras en La Araucanía esta cifra se acerca al 70%, en la Región Metropolitana llega al 36%. En cuanto a la variable de género, los datos muestran que en 2017 en todas las regiones las mujeres perciben salarios bajos en mayor proporción que los hombres. Las mayores brechas se dan en las regiones mineras del norte y en las del extremo sur, las cuales concentran los



mayores ingresos. Por el contrario, en las regiones con menores ingresos y mayor pobreza las diferencias de género en este indicador son menos pronunciadas. Por eso, no es posible asumir que la brecha de género en salarios se corregirá a medida que los ingresos promedio aumenten, sino que la literatura sugiere que estas brechas responden, más bien, a una persistente división sexual del trabajo en los distintos sectores de la economía, en las ocupaciones y en los puestos de trabajo, la que a su vez interactúa con la estructura productiva de cada región.

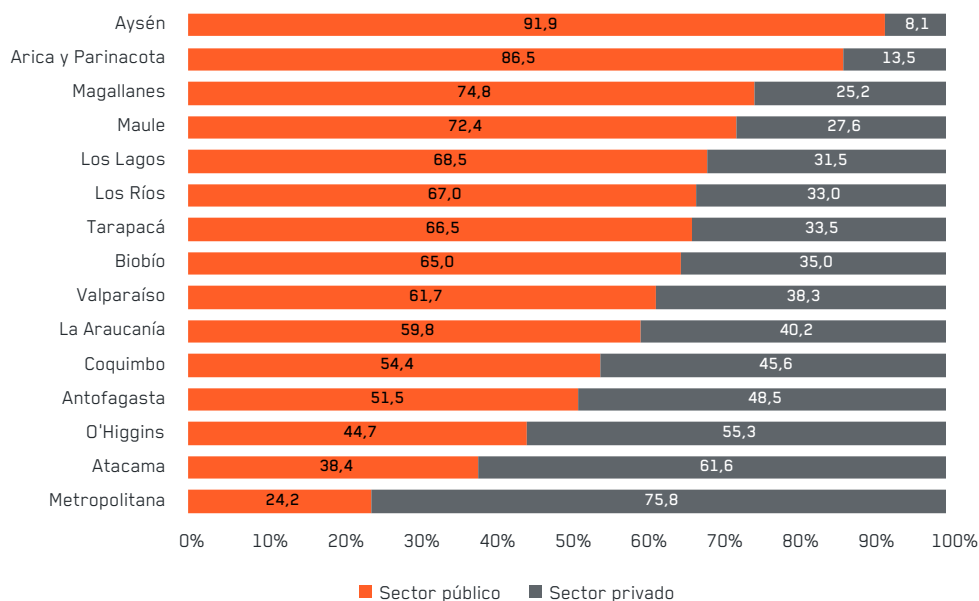
## SALUD

Al comparar la distribución subnacional de los resultados de salud –medidos a través de indicadores tradicionales de

desarrollo, tales como acceso a cobertura de salud primaria, esperanza de vida y tasas de mortalidad– Chile se ubica en la mitad del ranking de la OCDE. Sin embargo, cuando se examinan indicadores más complejos que apuntan a nuevos desafíos del desarrollo, como las demandas por acceso a médicos especialistas y atenciones de alta complejidad, emergen desigualdades más marcadas.

Al analizar las desigualdades regionales en el ítem *disponibilidad de recursos médicos* es necesario considerar que el país en su conjunto muestra, en la comparación internacional, un déficit generalizado. El acceso a médicos, en particular a especialistas, es una de las demandas más comúnmente mencionadas por las personas cuando describen las desigualdades territoriales en el ámbito de la

### Atenciones de especialistas por sector de atención de salud, porcentajes por región, 2015



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de INDH (2016).

salud. Estas percepciones y experiencias tienen un correlato en los datos sobre recursos disponibles en las regiones de Chile, que muestran importantes diferencias. En particular, la disponibilidad de médicos especialistas es marcadamente alta en la Región Metropolitana comparada con otras regiones como la del Maule o de Tarapacá. También es desigual la importancia relativa del sistema público y privado de salud, de modo que si en la Región Metropolitana en 2015 el 76% de las atenciones de médicos especialistas se realizaba mediante el sistema privado, en la Región de Aysén esta cifra llegaba solo al 8%.

## EDUCACIÓN

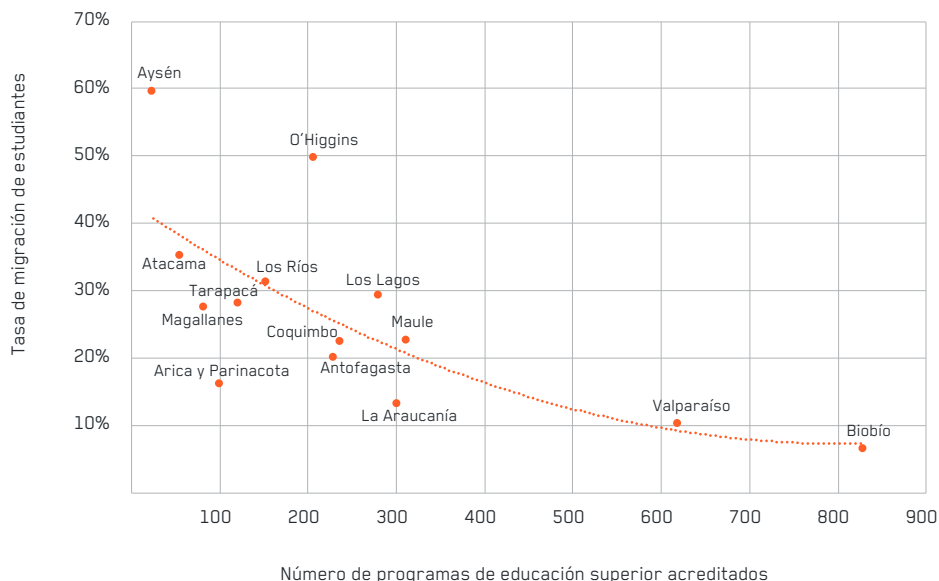
Durante las últimas décadas Chile ha concretado importantes avances en esta dimensión. Por ejemplo, el acceso a la educación primaria es hoy prácticamente universal, la educación secundaria se acerca a esos mismos niveles, la educación parvularia se ha masificado y el acceso a la educación terciaria se ha expandido rápidamente, sobre todo en los hogares de menores ingresos (en 1990 menos del 5% de los jóvenes del primer quintil de ingresos accedía a educación superior, cifra que llegaba al 47% en 2017). Pese a lo anterior, sigue habiendo desigualdades territoriales.

Los datos disponibles muestran que, en educación básica y media, niveles en que el Estado ha implementado una política activa para garantizar el acceso de los jóvenes a la educación formal, incluyendo la obligatoriedad de la asistencia y la

provisión de servicios, las *tasas de asistencia* son altas y comparativamente homogéneas entre regiones. En educación parvularia, nivel en que el involucramiento público es más reciente, las tasas de asistencia se han incrementado de manera acelerada. No obstante, sigue habiendo brechas pronunciadas entre las regiones: mientras en las regiones de Arica y Parinacota, de Antofagasta y de O'Higgins la tasa de asistencia neta de niños y niñas de 0 a 5 años no llegaba en 2017 al 50%, en las de Aysén y de Magallanes superaba el 66%. En la educación terciaria las disparidades son notorias, especialmente en términos de *matrícula*. Como se verá, el hecho de que las tasas de acceso en cada región sean menos dispares que las tasas de matrícula sugiere que, en el nivel superior, las tasas de migración por estudios entre regiones son altas.

Incluso en un escenario de alta homogeneidad interregional en el acceso, los datos de *oferta* muestran grandes diferencias: el número de establecimientos de educación parvularia por cada 1.000 niños varía significativamente. También difiere de manera considerable el tipo de dependencia de los establecimientos. Mientras en la Región de Aysén el 65% de la oferta parvularia es pública (Junji, Fundación Integra o jardines municipales), en la Región Metropolitana esta no supera el 40%. En educación básica, en el nivel nacional los colegios municipales representan casi el 55% de la oferta. Sin embargo, mientras en la Región del Maule el 78% de los establecimientos depende de los municipios, en la Región Metropolitana únicamente el 32% de los colegios tiene dependencia municipal.

## Tasas de migración de estudiantes y número de programas de educación acreditados (CFT, IP, universidades) por región, 2016



**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Educación.

**Nota:** Se excluye a la Región Metropolitana.

En educación superior, las diferencias son notorias tanto en lo que respecta a la cantidad de carreras como al tipo de formación que proveen. De esta manera, si en la Región Metropolitana en 2015 se ofrecían más de 6.200 carreras técnicas y profesionales, en la Región de Aysén solo se podía optar a 75. Al controlar por el número de habitantes, las regiones de O'Higgins y del Maule muestran el nivel de oferta más bajo. Por el contrario, las regiones del Biobío, de Magallanes, Metropolitana, de Los Ríos y de Valparaíso ofrecen múltiples opciones por estudiante.

Muchas de estas diferencias se replican y son considerables en términos de la calidad educativa, ya sea que se la mida

por los puntajes en la prueba Simce, según la Categoría de Desempeño de los establecimientos en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad, los resultados promedio en la Prueba de Selección Universitaria (PSU) o por el número de programas de educación superior acreditados. Dado que las tasas de asistencia han ido en aumento y en algunos niveles han alcanzado la universalidad, disminuir las desigualdades territoriales en términos de calidad debe ser una de las aspiraciones principales de la agenda pública sobre educación.

Una de las expresiones de la desigualdad interregional en educación es la migración por estudios técnicos o universitarios. Al contrario de lo que sucede en la

educación parvularia, básica y media, en que los niños y niñas deben permanecer en el territorio que habitan sus padres y hacer uso de los recursos educativos allí disponibles, cuando los jóvenes acceden a estudios terciarios tienen la posibilidad de desplazarse en búsqueda de mejores oportunidades. En otras palabras, pueden migrar.

Las desigualdades en la tasa de migración por estudios son muy marcadas en Chile. En efecto, en 2016 solo el 2,4% de los jóvenes que ingresó a la educación superior desde la Región Metropolitana migró por razones de estudios. Las regiones de Valparaíso y del Biobío, que concentran junto con la Región Metropolitana buena parte de la oferta de programas acreditados, tuvieron tasas de migración iguales o menores al 10%. Por el contrario, en la Región de O'Higgins ese año migró casi la mitad de los jóvenes que ingresaron a la educación terciaria, y desde la Región de Aysén salió casi el 60%. Es importante considerar que a partir de 2017 ambas cuentan con universidades estatales.

La migración por estudios constituye una expresión y un factor de reproducción de la desigualdad territorial porque conlleva costos económicos importantes para los hogares de los jóvenes que se trasladan. Es también problemática porque reproduce las desigualdades territoriales debido a que, en muchos casos, las personas que migran por estudios no regresan a sus lugares de origen, lo que refuerza la concentración de capital humano y debilita las capacidades de los territorios de origen. De hecho, datos recogidos en este estudio muestran que en 2016, mientras en la Región Metropolitana prácticamente

todos los jóvenes con puntajes PSU sobre 700 se quedaban en la región (solo el 3% de ese grupo migró), en las otras regiones más de la mitad de quienes obtuvieron altos puntajes migró de su región (53%). A su vez, de la totalidad de personas con altos puntajes PSU en otras regiones, el 34% migró a la Región Metropolitana, porcentaje que ha ido aumentando en el largo plazo (25% en 2001), aunque se ha estabilizado en años recientes.

## CONCLUSIONES Y DESAFÍOS

La evidencia presentada en este documento permite plantear que durante la última década todas las regiones han mejorado en la mayoría de los indicadores de desarrollo analizados, especialmente en aquellos que pueden considerarse básicos (cobertura de servicios, esperanza de vida, ingresos, pobreza, etcétera). No obstante, junto a estos avances los datos revelan importantes brechas interregionales en indicadores más complejos de desarrollo, como la prevalencia de salarios bajos (asociados a vulnerabilidad económica de los hogares), el acceso a recursos sanitarios (humanos y de infraestructura), el aumento de cobertura en la educación parvularia, las desigualdades de calidad en educación escolar y superior, y la escasa diversidad de oferta educativa en el nivel terciario en algunas regiones.

Junto a estas brechas, se observa que las desigualdades territoriales interactúan de manera dinámica con otras variables, como el género y la etnia. Así, en términos de género, en todas las regiones la incidencia de salarios bajos es

mayor entre las mujeres y especialmente alta en regiones que concentran altos ingresos. Los datos muestran además la paradójica evolución de los salarios bajos y de las diferencias entre hombres y mujeres en este indicador, pues en el período 2009-2017 ha disminuido el porcentaje de hombres y mujeres que perciben bajos salarios en todas las regiones, pero ha aumentado la disparidad entre ambos. Esto sugiere que la disminución de las brechas salariales de género no depende necesariamente del crecimiento de la economía y los salarios promedio, sino que también es importante modificar la división sexual del trabajo. En relación con las desigualdades étnicas, se aprecian importantes reducciones de las brechas en materia de ingresos y educación respecto de la población no indígena. No obstante, las personas que pertenecen a pueblos indígenas aún tienen, en comparación con el resto de la población, mayores niveles de pobreza (monetaria y multidimensional), mayor proporción de trabajadoras y trabajadores que reciben bajos salarios, menos años de escolaridad y menor acceso a la educación superior. Debido a la concentración de esta población en determinadas regiones del

país, estos déficits adquieren un carácter marcadamente territorial.

Finalmente, las desigualdades descritas a lo largo de este documento arrojan algunos patrones territoriales relativamente diferenciados que se vinculan con (a) la estructura productiva de cada una de las regiones, (b) la distribución y concentración demográfica que caracteriza al país, y (c) la cercanía o distancia respecto de los grandes polos de población.

Los hallazgos de este estudio plantean algunos desafíos para el país, entre los que destacan combinar políticas universales con políticas territorialmente focalizadas, compensar las desventajas derivadas de estructuras productivas disímiles, garantizar una distribución territorialmente pertinente de los recursos sanitarios, desconcentrar el capital humano avanzado, mejorar la calidad y diversidad de la oferta educativa regional, fortalecer la inversión pública y la descentralización fiscal en las regiones, abordar la interacción entre las desigualdades territoriales y las dimensiones de género y étnicas, e incentivar la producción de datos subnacionales.

# INTRODUCCIÓN

La dimensión territorial es clave en las trayectorias de desarrollo de los países, es el eje de la organización político-administrativa del Estado y la base material de la actividad económica. El territorio es, además, el espacio donde las personas acceden a la mayoría de los bienes y servicios requeridos para satisfacer sus necesidades, donde ejercen varios de sus derechos políticos y sociales, y donde desarrollan sus proyectos de vida. Esta centralidad del territorio resulta particularmente relevante en el marco de la *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible* (ONU, 2015), suscrita por Chile y otros 192 países para el período 2015-2030. En ella se materializa un nuevo horizonte normativo para las naciones: lograr que el desarrollo garantice la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes, pero sin comprometer las capacidades de las generaciones futuras de satisfacer las propias, de modo de permitir a todas las personas desarrollar su potencial en un medio ambiente saludable, con dignidad e igualdad.

La Agenda 2030 contempla 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que agrupan 169 metas definidas mediante un proceso de diálogo sin precedentes en el que participaron líderes mundiales, autoridades locales, representantes de la sociedad civil

y el sector privado, entre otros actores. En conjunto, estos 17 objetivos dan cuenta de las tres dimensiones del desarrollo sostenible –social, económica y ambiental–, que se pueden agrupar en cinco ejes: personas, planeta, prosperidad, paz y asociaciones (Figura 1).

En este nuevo acuerdo global la reducción de las desigualdades es uno de los desafíos centrales: los principios de “no dejar a nadie atrás” y “llegar primero a los más rezagados” sintetizan el anhelo de lograr un desarrollo inclusivo que, junto con reducir brechas, tenga en cuenta la sostenibilidad social y ambiental de los logros alcanzados por los países. La Agenda 2030 es un plan de acción global que enfatiza el carácter multidimensional del desarrollo. Dado el carácter integrado de los desafíos, los cambios requeridos dependen en buena medida de la capacidad de las unidades subnacionales de generar cambios efectivos en los territorios. Por ello, para avanzar hacia el desarrollo sostenible es preciso territorializar la Agenda 2030. Esto implica reconocer la diversidad interna que caracteriza a los países, identificar los desafíos de desarrollo específicos de cada uno de sus territorios y superar los estancos sectoriales. Un primer paso en esa dirección es comprender las desigualdades territoriales del país.

**FIGURA 1/  
Ejes y Objetivos de la Agenda 2030**



Fuente: [www.cepal.org](http://www.cepal.org)

El objetivo de este documento es describir y analizar las desigualdades territoriales en Chile, su evolución en años recientes y sus expresiones actuales en tres dimensiones del desarrollo: los ingresos (y la pobreza), la salud y la educación. El PNUD aspira con ello a contribuir a la elaboración de iniciativas y políticas sensibles a las realidades de los territorios, además

de proveer insumos para la reflexión regional y nacional sobre el proceso de desarrollo y su relación con fenómenos como la centralización y la concentración territorial. Para lograr estos propósitos se abordan las siguientes interrogantes: ¿Cuál es el nivel de desigualdad territorial que existe actualmente en Chile en las tres dimensiones señaladas? ¿Cómo ha



evolucionado en los últimos años? ¿Cómo afecta las vidas de los habitantes de las distintas regiones? ¿Es posible reconocer patrones territoriales para las desigualdades identificadas? Para responder estas preguntas, los análisis se nutren de diversos datos, tanto cuantitativos como cualitativos. Algunos de ellos se produjeron especialmente para este documento, mientras que otros provienen de investigaciones previas del PNUD. Se utiliza también información secundaria recopilada desde diversas fuentes. Cuando los datos lo permiten y las brechas entre territorios son significativas, se consideran las dimensiones de género y etnia. La mayoría de los análisis cuantitativos abarcan el período 2006-2017.

Cabe señalar que el documento se enfoca en los desafíos de un eje particular del desarrollo, *personas* (Figura 1), que contiene las tres dimensiones antes mencionadas.<sup>4</sup> Esta elección de dimensiones no es caprichosa ni meramente pragmática,

sino que se basa en las descripciones que las propias personas hacen acerca de sus experiencias de desigualdad en Chile y en los territorios en que habitan. Estudios cualitativos realizados especialmente para este documento muestran que los ingresos, la salud y la educación concentran la mayoría de las críticas respecto de las disparidades de oportunidades y las trabas al desarrollo individual en los distintos territorios.

El panorama de las desigualdades territoriales se analiza en las quince regiones<sup>5</sup> del país existentes hasta agosto de 2018.<sup>6</sup> Solo en casos puntuales se usan otras escalas. Primero, porque las regiones son la principal subdivisión administrativa y política del territorio y es en ese nivel donde el Poder Ejecutivo central delega su autoridad y donde se toman las decisiones más relevantes del desarrollo territorial. La elección directa de autoridades regionales a partir de 2020, que trae aparejadas nuevas competencias y

4 El Objetivo de Desarrollo Sostenible 2, “Hambre Cero”, es menos apremiante en el caso de Chile. Dado su estadio de desarrollo, el país ha logrado “erradicar el hambre” y tiene los menores índices de desnutrición infantil de América Latina (FAO, 2013).

5 Los análisis incluidos en este documento excluyen las áreas de difícil acceso (ADA), que corresponden a aquellas comunas no incluidas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) en su marco muestral y que, por ende, no se hallan representadas en las encuestas de hogares seleccionadas por el INE ni tampoco en la encuesta Casen, reconocida como el principal instrumento público de medición socioeconómica para el diseño y evaluación de políticas públicas. De acuerdo con el Censo de Población (2017), en estas áreas habitan 44.287 personas, que corresponden al 0,25% de la población total del país, distribuidas en las siguientes comunas: General Lagos (Región de Arica y Parinacota); Colchane (Región de Tarapacá); Ollagüe (Región de Antofagasta); Isla de Pascua y Juan Fernández (Región de Valparaíso); Cochamó, Chaitén, Futaleufú, Hualaihué y Palena (Región de Los Lagos); Lago Verde, Guaitecas, O’Higgins y Tortel (Región de Aysén); Laguna Blanca, Río Verde, San Gregorio, Cabo de Hornos, Timaukel, Primavera, Torres del Paine y Antártica (Región de Magallanes y de la Antártica Chilena). Ver [www.censo2017.cl](http://www.censo2017.cl)

6 En septiembre de 2018 se creó la Región de Ñuble, que cubre territorio previamente perteneciente a la Región del Biobío. Para efectos de este documento se utiliza la división político-administrativa vigente hasta antes de esta separación, principalmente para poder comparar en el tiempo. En el Anexo 1 se incluye un apartado con datos comparados para la nueva Región de Ñuble, a partir de datos de la encuesta Casen 2017 (Ministerio de Desarrollo Social, 2017).

atribuciones para este nivel administrativo, aumentará aún más la relevancia de esta escala territorial, ya que se le otorgará mayor legitimidad política a las autoridades regionales. Este cambio en la estructura del Estado generará crecientes demandas de información para la toma de decisiones en cada región. La segunda razón es eminentemente pragmática: la gran mayoría de los datos subnacionales a los que se puede acceder de manera abierta se descomponen hasta este nivel. Pocas fuentes disponibles para uso público permiten estudiar el nivel subregional de manera detallada, lo que representa un desafío con respecto a la implementación de la Agenda 2030 y la planificación para el desarrollo. Así se plantea en el documento “SDGs at the Subnational Level: Regional Governments in the Voluntary National Reviews”:

El desafío de los datos sigue siendo clave para el monitoreo de los ODS. Esfuerzos nacionales debiesen apoyar a las oficinas y capacidades estadísticas subnacionales para producir datos desagregados y análisis comprensivos. (...) Esto podría aliviar la carga sobre los gobiernos nacionales, fortalecer los sistemas nacionales de datos y hacerse cargo de las desigualdades dentro de los países (nrg4SD, 2017, p. 3; traducción propia).

Por último, la finalidad de este documento es proporcionar un análisis comparado de las regiones del país que permita dimensionar las desigualdades identificadas. En este sentido, es importante recalcar que no se pretende examinar exhaustivamente la realidad de cada región por separado.

De la abundante evidencia empírica presentada a lo largo de este documento se desprenden algunas conclusiones. Por ejemplo, que las desigualdades que aquí se describen en detalle se producen en un contexto de mejora generalizada de los indicadores, especialmente de aquellos relacionados con los desafíos del desarrollo que se pueden clasificar como básicos. En efecto, los avances en muchas de las variables tradicionalmente utilizadas en el análisis comparativo de las trayectorias de desarrollo –asistencia a la educación escolar, esperanza de vida, tasas de pobreza, por nombrar algunas– implican que muchas de ellas presenten una baja y decreciente variabilidad territorial. Esto se verifica tanto en el nivel nacional como en la mayoría de las regiones. Junto con ello, los datos muestran que, más allá de esta constatación general, en algunos territorios el nivel de logro en estos indicadores básicos es aún bajo. En este contexto de mejoras generalizadas, las desigualdades territoriales se expresan en aspectos más complejos que reflejan nuevos desafíos de desarrollo, los cuales en muchos casos trascienden los problemas de cobertura para aludir más bien a la calidad diferencial de las prestaciones y a los mecanismos de inclusión disponibles a lo largo del país. Algunos de estos aspectos son los salarios bajos, la cobertura en los primeros años de educación preescolar, la calidad de la educación escolar y superior, y la diversidad de la oferta educativa en el nivel terciario. Las brechas observadas configuran una desigual geografía de oportunidades y vulnerabilidades que redundan en distintos costos de acceso para las personas y les ofrece dispares niveles de seguridad, dependiendo del territorio donde habitan. Finalmente, una mirada

general de las variables estudiadas permite esbozar algunas regularidades territoriales interesantes de tener en cuenta para futuros estudios y para el diseño de políticas públicas.

El documento se organiza en seis apartados. En el primero se define el concepto de desigualdad territorial y se exponen brevemente los argumentos normativos y funcionales por los cuales constituye un obstáculo para el desarrollo. Luego, las desigualdades territoriales se analizan a partir de la evolución de las brechas medidas con el índice de desarrollo humano (IDH). En los tres siguientes apartados

se estudian las desigualdades interregionales en las dimensiones de ingresos y pobreza, salud y educación, procurando identificar aspectos críticos de la desigualdad territorial que afectan negativamente la vida de las personas en los territorios. El documento prosigue con una sección de conclusiones y desafíos para el país en pro de reducir la desigualdad territorial. Por último, los Anexos contienen datos comparados para la nueva Región de Ñuble, así como fichas con una breve caracterización sociodemográfica y económica de cada una de las regiones de Chile, con el objeto de contextualizar los análisis presentados en el documento.

1.

¿QUÉ SE ENTIENDE  
POR DESIGUALDAD  
TERRITORIAL Y POR  
QUÉ ES RELEVANTE  
ANALIZARLA?

Tanto en Chile como en el resto de América Latina el análisis de la dimensión territorial de la desigualdad ha sido un foco de atención recurrente.<sup>7</sup> Pese a ello, no parece existir en la literatura consenso respecto de cómo definir las desigualdades territoriales. En muchos casos, los autores omiten cualquier definición, pues la dan por descontada. El lenguaje utilizado para nombrar el fenómeno tampoco es unívoco, lo que también da pistas de su complejidad. Por ejemplo, es posible encontrar términos como “heterogeneidades” (Cepal, 2016), “disparidades” (OCDE, 2016), “brechas de desarrollo” (Cepal, 2016), “desigualdades” (Cepal, 2010; Crispí, 2013; Fábrega, 2013), “desigualdades socioecológicas” (Castillo, 2015), “rezago territorial” (Cepal, 2016; Subdere, 2017), “inequidades territoriales” (Fábrega, 2013), entre otros.

En línea con los esfuerzos analíticos recientes de la oficina del PNUD en Chile (PNUD, 2017), en este documento se

entenderá por desigualdades territoriales aquellas *diferencias en dimensiones de la vida social que tienen una expresión territorial –esto es, que se muestran similares para los habitantes de un territorio y diferentes para otros–, que implican ventajas para los habitantes de unos territorios y desventajas para los habitantes de otros, que se representan como condiciones estructurantes de la vida y que se perciben como injustas en sus orígenes o moralmente inaceptables en sus consecuencias, o ambas.*

Esta definición no supone un ideal normativo de homogeneización territorial, es decir, que los territorios sean iguales entre sí y que exista “de todo” y “lo mismo” en cada uno. En un país territorialmente heterogéneo ello no es posible ni deseable. No es factible por aspectos como economías de escala, tamaño y densidad poblacional, además de las características geográficas, que impiden o vuelven ineficiente asignar recursos similares a

7 Muchos organismos y organizaciones internacionales, así como instituciones educacionales y centros de estudios nacionales se han abocado al tema. Solo por mencionar algunos, en estas materias es posible consultar los trabajos de Cepal, OCDE, Rimisp, el Consejo Nacional para la Regionalización y Descentralización de Chile (Conarede), la red de universidades Sinergia Regional, el Instituto de Desarrollo Local y Regional de la Universidad La Frontera (IDER), el Instituto de Economía Aplicada Regional de la Universidad Católica del Norte, el Centro de Investigación Sociedad y Políticas Públicas de la Universidad de Los Lagos, el Centro de Sistemas Públicos del Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile, ResPublica o la Asociación Chilena de Municipalidades.

todos los rincones del país. No es tampoco deseable, pues las múltiples diferencias entre los territorios son parte de su valor e identidad. La desigualdad surge, en cambio, cuando las diferencias entre los territorios generan desventajas para sus habitantes y dificultan el despliegue del potencial humano.

Existen razones normativas y funcionales para considerar que las desigualdades territoriales son un obstáculo para el desarrollo. Normativamente, subvierten el principio de igualdad en dignidad y derechos, ya que restringen el acceso igualitario a oportunidades de desarrollo para las personas. En algunos casos cuestionan, además, los principios de igualdad política, ya que la capacidad de decisión sobre los asuntos públicos se concentra en algunos espacios geográficos específicos, como la Región Metropolitana o las capitales regionales. En términos funcionales, las desigualdades territoriales erosionan la cohesión social (Rimisp, 2017; Serrano y Modrego, 2012) y afectan la capacidad de crecimiento económico (Aroca, 2017; Marcel, 2016). Marcel lo plantea en los siguientes términos:

Si solamente las tres regiones con menor ingreso per cápita y menor crecimiento hubieran crecido igual que el promedio de todas las regiones en la última década, el crecimiento del conjunto de la economía habría pasado de 3,6% a 4,1% promedio anual, es decir, medio punto adicional de crecimiento al año (2016, pp. 184-185).

Además, cuando se percibe que el origen de las brechas territoriales es injusto o que sus consecuencias son inaceptables, se pueden gatillar conflictos que generan costos económicos potencialmente significativos. En efecto, un estudio del Consejo Nacional de Innovación para el Desarrollo (CNID, 2017) sobre los conflictos ambientales en Chile entre 1998 y 2015 ocasionados por grandes proyectos de inversión (iguales o superiores a 100 millones de dólares) relativos a agua y energía identificó que 49 proyectos ocasionaron conflictos socioambientales. Junto con ello, en 2014 el Atlas Global de Justicia Ambiental<sup>8</sup> ubicó a Chile en el duodécimo lugar –y quinto en América Latina– con más conflictos de carácter socioambiental en el mundo, con 47 conflictos.

En las últimas décadas Chile ha logrado avances sociales, económicos e institucionales incuestionables. Desde el retorno a la democracia ha fortalecido sus instituciones, sostenido un crecimiento económico positivo y reducido marcadamente la pobreza. Se han impulsado, a su vez, reformas estructurales que apuntan hacia una provisión más amplia de servicios y seguridades para todos sus habitantes (OCDE, 2018). La comparación con el resto de la región de América Latina refleja estos logros (Cepal, 2017). Pese a estos avances, Chile aún destaca por su elevada desigualdad (PNUD, 2017), lo que implica que los costos y beneficios del desarrollo se distribuyan de manera heterogénea entre las personas y entre los distintos territorios. En efecto, la evidencia muestra que, en el marco de este panorama de

<sup>8</sup> Environmental Justice Atlas, <https://ejatlas.org>

crecimiento y avances, las oportunidades de desarrollo de las personas y el ejercicio de algunos de sus derechos económicos, políticos y sociales aún difieren marcadamente a lo largo del territorio nacional (Aroca, 2001; Castillo, 2015; Cepal, 2015; IDER, 2016; INDH, 2014, 2016).

En términos comparados, el nivel de disparidades regionales de Chile es relativamente bajo en el contexto latinoamericano: según el índice de desarrollo regional de la Cepal,<sup>9</sup> las regiones que componen el territorio chileno muestran una menor dispersión que las regiones del resto de los países estudiados. Según este mismo índice, durante los últimos años las desigualdades internas del país han disminuido más rápidamente que en el conjunto de los países de la región (Cepal, 2015). En un estudio reciente, Rimisp ubica a Chile en la zona de inequidad media de la región, junto a Bolivia, El Salvador y México, lejos de los países de alta heterogeneidad interna (Rimisp, 2017, p. 20). No obstante, comparado con los países de la OCDE,

Chile es uno de los que tiene la mayor desigualdad territorial (OCDE, 2016). El Gráfico 1 muestra las disparidades del PIB per cápita a nivel subnacional entre los países que integran esta organización, medidos a escalas comparables (equivalente a la división política administrativa regional chilena). Después de México, Chile es el segundo país del grupo con mayor disparidad interna en este indicador. Posiciones similares se repiten en otros indicadores desagregados referidos a aspectos tan disímiles como “necesidades de atención médica no satisfechas”, “acceso a internet” o incluso en la “satisfacción con la vida” (OCDE, 2016). Un aspecto relevante de esta comparación es el alto nivel de centralización de las decisiones de inversión pública: en Chile el 13,1% del gasto público corresponde al nivel subnacional, mientras que el promedio de la OCDE alcanza el 40% (OCDE, 2016). Como se verá más adelante, la distribución de la inversión pública dista de ser homogénea entre regiones.

<sup>9</sup> Este índice incorpora variables como la tasa de desocupación, el PIB (excluyendo la minería extractiva), la población en educación superior, los hogares con acceso a computador, entre otras (Cepal, 2015).

## GRÁFICO 1/

### Variación regional del PIB per cápita (% del promedio nacional), 2013



Fuente: OCDE, 2016.



# 2.

DESIGUALDADES  
TERRITORIALES DESDE  
LA PERSPECTIVA  
DEL ÍNDICE DE  
DESARROLLO HUMANO

Una primera forma de acercarse a la pregunta por las desigualdades territoriales en las tres dimensiones centrales del eje *personas* de la Agenda 2030 (salud, educación e ingresos) es aplicando el índice de desarrollo humano (IDH), que posee una larga tradición en la literatura sobre desarrollo y sintetiza en una sola cifra datos de las tres dimensiones mencionadas. Esto permite –antes de detallar cada una de las dimensiones– elaborar una comparación a nivel agregado entre territorios y en el tiempo. En este apartado se presentan los valores para este índice a nivel regional para 2006 y 2017, así como a nivel subregional para años recientes en aquellos territorios en que los datos lo permiten.

En términos metodológicos, el IDH se construye a partir de cinco variables básicas del desarrollo (Tabla 1): los años de

vida potencial perdidos (AVPP), la tasa de asistencia global a establecimientos educacionales de la población entre 4 y 24 años, los años de educación promedio de la población de 25 años o más, el porcentaje de pobreza por ingresos y el ingreso per cápita promedio de los hogares. El indicador se normaliza entre 0 y 1, y su valor máximo se define en relación con un parámetro “ideal” para cada variable.<sup>10</sup>

En el Gráfico 2 se incluyen los valores del IDH para las distintas regiones en 2006 y 2017 (para efectos de visualización, la escala del eje vertical se presenta entre los valores 0,4 y 0,8).<sup>11</sup> La primera constatación es que todas las regiones del país experimentaron avances significativos en el índice durante la última década. Estas mejoras se observan tanto en las regiones de menor desarrollo humano al inicio del período (por ejemplo, la Región

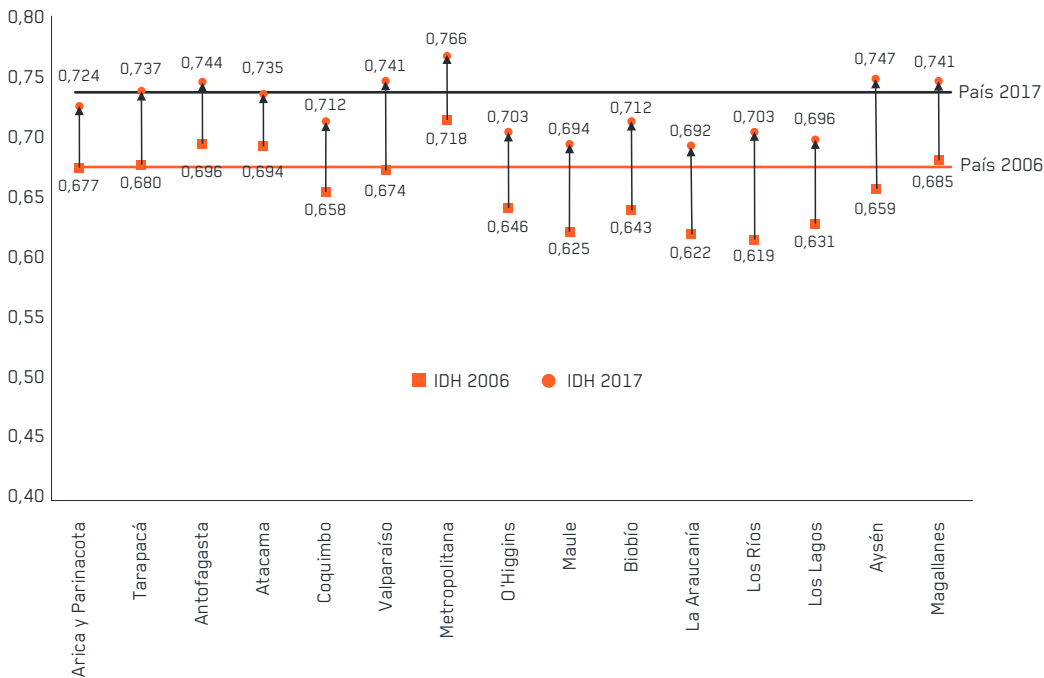
<sup>10</sup> Estos cálculos corresponden a una opción usada con anterioridad en publicaciones del PNUD-Chile sobre desarrollo humano subnacional (regional y comunal), que consiste en la adaptación a la realidad chilena de la medición internacional del IDH, de acuerdo con la estructura lógica y el marco conceptual del IDH global (ver PNUD, 1996, 2006). Esta adaptación mantiene las tres dimensiones originales (educación, salud e ingresos), pero incluye nuevas variables y sustituye otras. Aunque estos cambios impiden la comparabilidad internacional de estas cifras, permiten evaluar mejor los logros y desafíos en el nivel subnacional. A su vez, dado que las fuentes oficiales constantemente revisan y actualizan estos datos, no son comparables con los presentados en otras publicaciones del PNUD. Para una revisión detallada de estos cambios metodológicos, ver PNUD (2000).

<sup>11</sup> Las regiones de Arica y Parinacota y de Los Ríos se crearon en 2007. Para este análisis se calcula su valor de IDH 2006 agrupando los datos de las provincias y comunas que las componen, separándolas de las regiones de Tarapacá y de Los Lagos, respectivamente.

**TABLA 1/**  
**VARIABLES INCLUIDAS EN EL CÁLCULO DEL IDH SUBNACIONAL**

| Salud                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Educación                                                                                                                                                                              | Ingresos                                                                                                                                                                                                                                                          |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>Años de vida potencial perdidos (AVPP)</b></p> <p>Número de años que se pierden producto de muertes prematuras respecto de una meta ideal de sobrevivencia definida en 80 años. Así, una persona que muere a los 70 años pierde 10 años de vida potencial. Personas que viven 80 años o más implican una pérdida de vida potencial igual a cero.</p> <p><b>Fuente:</b> Elaboración propia a partir de tablas de mortalidad del Minsal.</p> | <p><b>Tasa de asistencia global</b></p> <p>Porcentaje de personas de entre 4 y 24 años que asiste a un establecimiento educacional.</p> <p><b>Fuente:</b> Casen, años respectivos.</p> | <p><b>Porcentaje de pobreza de ingresos</b></p> <p>Proporción de personas en situación de pobreza de ingresos, definida para cada año (de acuerdo con la nueva metodología de medición de ingresos y pobreza).</p> <p><b>Fuente:</b> Casen, años respectivos.</p> |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | <p><b>Años de educación promedio</b></p> <p>Número promedio de años de educación formal de personas mayores de 25 años.</p> <p><b>Fuente:</b> Casen, años respectivos.</p>             | <p><b>Ingreso del hogar</b></p> <p>Promedio de ingreso autónomo per cápita de los hogares.</p> <p><b>Fuente:</b> Casen.</p>                                                                                                                                       |

**GRÁFICO 2/**  
**Índice de desarrollo humano regional, 2006 y 2017**



**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos de la encuesta Casen, del INE y del Ministerio de Salud, años respectivos.

de Los Ríos) como en aquellas que ya presentaban un alto nivel de logro (por ejemplo, la Metropolitana).

Los datos permiten además comenzar a identificar ciertos patrones que se repetirán a lo largo del documento. Por una parte, la Región Metropolitana aparece como una singularidad por su alto nivel de desarrollo humano en ambos momentos, seguida por las regiones de Magallanes, de Aysén, de Antofagasta y de Valparaíso. Las regiones del centrosur, entre O'Higgins y Los Lagos, aparecen sistemáticamente en la parte baja de la distribución. El caso de la Región de Aysén llama la atención, pues es la que experimenta el mayor cambio de posición en el ranking, ya que asciende desde el octavo lugar en 2006 al segundo lugar en 2017. Como se verá, Aysén logró las mayores ganancias relativas en las variables de ingresos y educación. Las regiones de Valparaíso, del Biobío y de Los Ríos también avanzan en el ranking relativo. Por otra parte, la Región de Atacama es la que desciende más posiciones.

Otro hallazgo es que la mayoría de las regiones que más progresaron en el indicador en términos absolutos son aquellas que en un principio registraban los valores más bajos en el índice. Como consecuencia, las diferencias interregionales en el IDH se han atenuado en los últimos once años, lo que evidencia una convergencia de las regiones en términos del desarrollo humano así medido (la desviación estándar del indicador pasó de 0,03 en 2006 a 0,023 en 2017). Esto se debe, en parte, al hecho de que generar ganancias en los indicadores de

desarrollo es relativamente más desafiante cuando se parte de un "piso" más alto. De este modo, mientras mayor es el nivel de desarrollo, los incrementos se vuelven más difíciles de obtener. Para dar cuenta de esta dificultad, los datos se pueden explorar de manera alternativa calculando cuánto se ha cerrado durante el período, en términos porcentuales, la brecha que separa a cada una de las regiones del valor "ideal" del índice. Así, por ejemplo, un aumento del índice de 0,8 a 0,9 implica una reducción del 50% de la brecha (pues se acortó a la mitad, de 0,20 a 0,10). Lo mismo ocurre con un avance de 0,7 a 0,85, pues la brecha pasó de 0,30 a 0,15. La medida de disminución de la brecha relativa es idéntica, pese a que la ganancia absoluta en el primer caso es menor que la ganancia absoluta en el segundo (0,10 vs. 0,15). Esta operación permite dimensionar de mejor manera la magnitud de los logros de cada región.

Las ganancias relativas para cada uno de los componentes y para el índice global se presentan en la Tabla 2. Los datos muestran que los mayores incrementos durante el período se dieron en los componentes de educación e ingresos, mientras que en salud las mejoras fueron más moderadas debido a que la variable utilizada, AVPP, es menos proclive a sufrir cambios en el corto plazo, comparada con variables como el ingreso o la asistencia escolar. En salud, las ganancias relativas fueron, a su vez, más heterogéneas. Con todo, es importante destacar que los datos muestran mejoras en todas las dimensiones, en todas las regiones.

**TABLA 2/****Reducción de la brecha respecto de la meta ideal entre 2006 y 2017 (porcentaje)**

|                    | Educación   | Salud       | Ingresos    | IDH         |
|--------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Arica y Parinacota | 16,5        | 12,6        | 13,9        | 14,5        |
| Tarapacá           | 21,4        | 2,8         | 20,5        | 17,7        |
| Antofagasta        | 18,1        | 6,7         | 19,7        | 15,8        |
| Atacama            | 15,7        | 9,6         | 13,5        | 13,4        |
| Coquimbo           | 19,7        | 5,5         | 16,0        | 15,7        |
| Valparaíso         | 23,5        | 11,5        | 22,6        | 20,7        |
| Metropolitana      | 16,8        | 9,7         | 20,8        | 17,2        |
| O'Higgins          | 19,1        | 13,0        | 15,3        | 16,2        |
| Maule              | 17,8        | 14,1        | 19,6        | 18,2        |
| Biobío             | 21,2        | 14,7        | 20,0        | 19,4        |
| La Araucanía       | 21,6        | 9,4         | 19,9        | 18,4        |
| Los Ríos           | 25,3        | 16,5        | 22,2        | 22,0        |
| Los Lagos          | 19,4        | 18,3        | 15,8        | 17,7        |
| Aysén              | 25,9        | 19,4        | 29,3        | 25,9        |
| Magallanes         | 12,7        | 17,4        | 21,0        | 17,6        |
| <b>TOTAL</b>       | <b>19,2</b> | <b>11,7</b> | <b>20,0</b> | <b>18,0</b> |

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta Casen, del INE y del Ministerio de Salud.

## 2.1. IDH PROVINCIAL Y COMUNAL: LA REALIDAD SUBREGIONAL

Como se adelantó, la escala territorial utilizada en este documento son las regiones del país. Sin embargo, en este primer acercamiento es posible generar

comparaciones entre unidades subregionales. En este caso, los datos de AVPP se basan en registros administrativos y se pueden calcular para cada comuna y provincia. El resto de la información proviene de la encuesta Casen 2017 en el caso de las provincias<sup>12</sup> y del mismo

12 Se consideran las provincias con al menos 300 hogares encuestados.

instrumento, pero de 2015, para el análisis comunal.<sup>13</sup> Como es de esperar, se observa una gran heterogeneidad al interior de las regiones. Los datos revelan que, en efecto, las diferencias entre provincias y entre comunas al interior de cada región son tanto o más importantes que las observadas entre regiones. Por eso, es importante contar con datos subregionales para estudiar las variables clave del desarrollo. El Gráfico 3 presenta los valores del IDH para todas las provincias para las cuales se cuenta con suficientes datos en 2017. Cabe destacar que las provincias aquí caracterizadas presentan brechas al interior de las regiones que se asemejan a las brechas interregionales. Así, por ejemplo, si el IDH regional en 2017 varía entre 0,692 y 0,766, al interior de la Región Metropolitana el IDH provincial varía entre 0,681 y 0,775. A excepción de Tarapacá, todas las regiones presentan variaciones internas (entre provincias) importantes y relativamente similares en magnitud.

Además, al analizar los datos en comparación con 2006 (no graficados), se confirma que en todos los territorios (subregionales) hay avances en el IDH, a la vez que existe una menor dispersión en el índice. En suma, en esta medida básica de desarrollo se observa avance y convergencia.

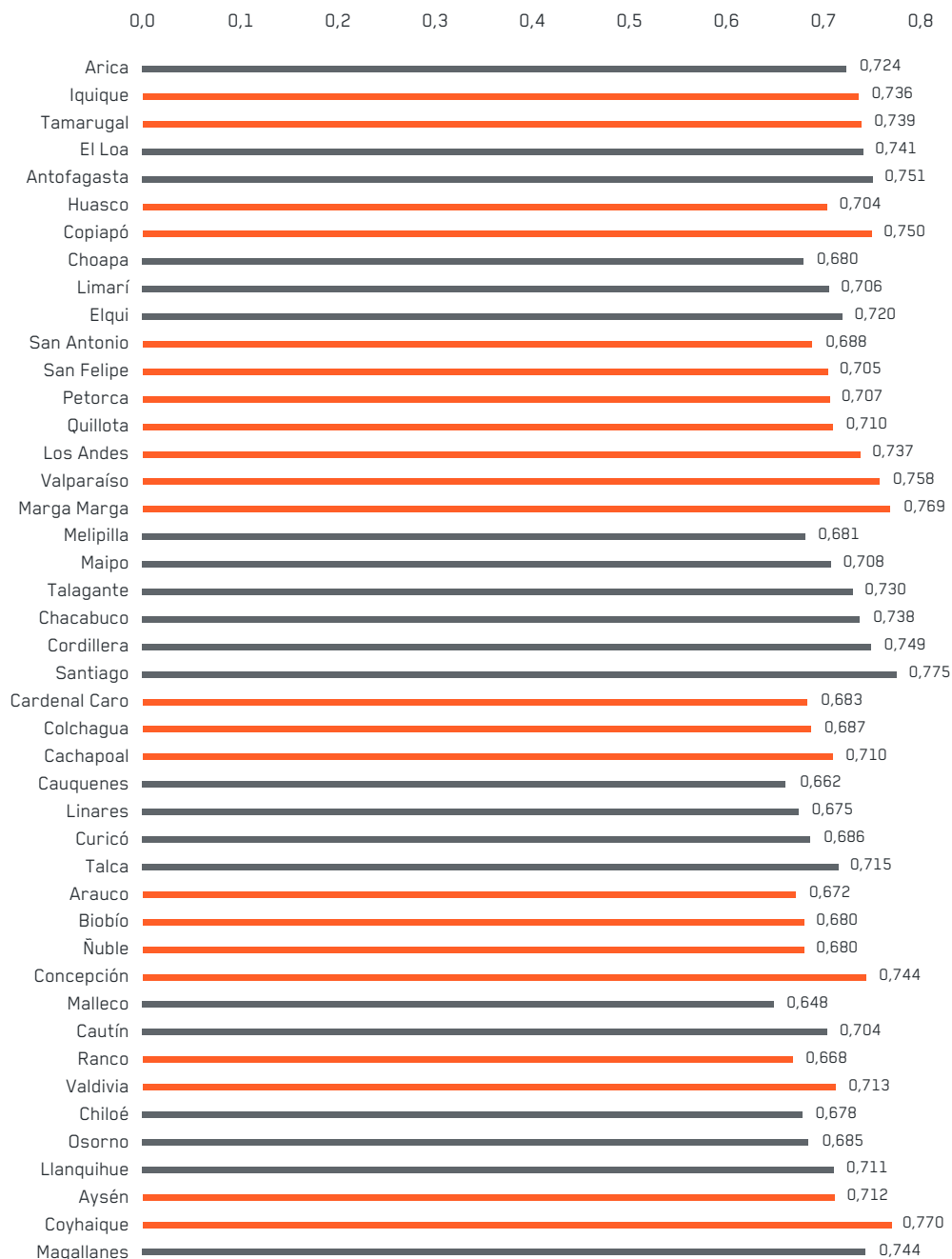
Finalmente, en el Gráfico 4 se presenta el agregado de valores del IDH para 139 comunas autorrepresentadas en la encuesta Casen 2015.<sup>14</sup> A este nivel no es posible establecer una comparación intertemporal, pues no existen datos representativos para años anteriores. Los cálculos confirman que hay grandes diferencias a nivel subregional. De las catorce comunas de mayor valor de IDH (0,75 y más), ocho pertenecen a la Región Metropolitana, cinco a la Región de Valparaíso y una a la Región de O'Higgins. Por su parte, las 25 comunas de menor IDH (valores menores a 0,65) se concentran en regiones de la macrozona sur (entre Maule y Los Lagos). Si bien las comunas para las cuales existen datos abarcan una proporción importante de la población nacional, es probable que una comparación de la totalidad de comunas del país arrojará un panorama aún más desigual, pues el marco muestral de comunas autorrepresentadas excluye algunas para las cuales es plausible asumir un muy alto nivel de logro en el índice (por ejemplo, Vitacura y Lo Barnechea, ambas comunas de altos ingresos de la Región Metropolitana), así como un número importante de otras para las cuales es posible anticipar un nivel de logro menor, como son aquellas con mayor proporción de población rural.

<sup>13</sup> La encuesta Casen 2015 se levantó a partir de una muestra que generó datos estadísticamente robustos para 139 comunas, a las cuales el Ministerio de Desarrollo Social denomina "comunas autorrepresentadas".

<sup>14</sup> La encuesta Casen 2015 consideró entre sus objetivos generar información representativa para las comunas, para lo cual se diseñó una muestra que permitiera estimar la tasa de pobreza por ingresos con niveles de precisión razonables, en un subconjunto de comunas que concentran el 80% o más de las viviendas de cada región. Con esa finalidad, se seleccionaron 139 de las 346 comunas del país, en las cuales el número de hogares encuestados permitía precisar la estimación de pobreza a nivel regional en 4 puntos porcentuales, con un error absoluto máximo esperado de 10 puntos porcentuales a nivel comunal (Casen, 2017).

## GRÁFICO 3/

### Índice de desarrollo humano provincial, 2017



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta Casen, del INE y del Ministerio de Salud.

Nota: Incluye solo provincias con más de 300 hogares encuestados en la encuesta Casen 2017.

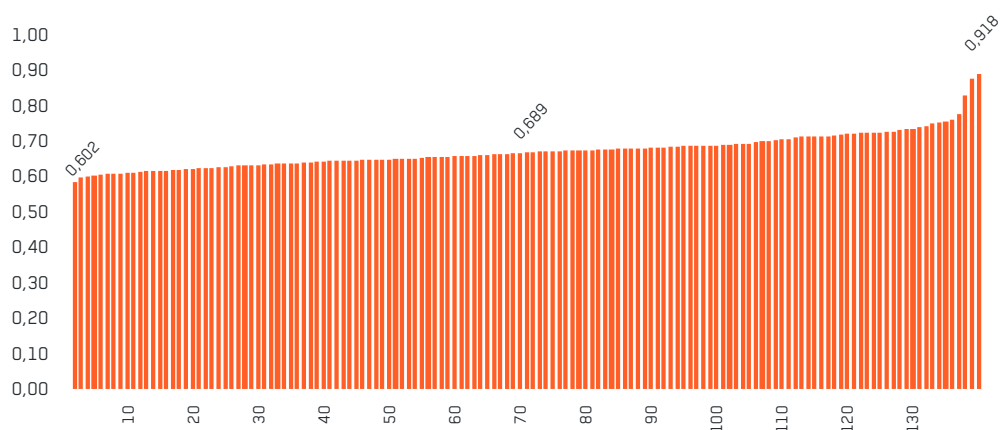
En síntesis, en el período 2006-2017 Chile ha mejorado significativamente su IDH tanto en el nivel regional como provincial y todas las regiones han experimentado ganancias en términos de indicadores básicos de salud, educación e ingresos. Estos avances han sido dispares entre regiones y, pese a que las brechas entre territorios siguen siendo notorias, han tendido a reducirse en el tiempo.

Además, los datos presentados hasta ahora permiten identificar patrones territoriales que reaparecen en algunas de las variables estudiadas a lo largo del documento. Uno de ellos es que la Región Metropolitana se distingue claramente del resto de las regiones por su alto IDH. Asimismo, las regiones de Aysén y de Magallanes, junto con las regiones mineras del norte, se encuentran en una posición de relativa ventaja frente al resto del país, en particular respecto de las regiones de la zona centrosur, entre O'Higgins y Los Lagos.

Cabe destacar que el avance generalizado del desarrollo humano en todas las regiones y su convergencia gradual no implica que no existan desigualdades territoriales. Según muestra la literatura, una característica de la evolución de las heterogeneidades territoriales en América Latina es que la reducción sustantiva de brechas en indicadores básicos se acompaña de persistentes desigualdades a nivel subnacional en dimensiones e indicadores más complejos (OCDE, 2016; Rimisp, 2017). En efecto, el IDH se compone de variables básicas que no consideran algunos de los nuevos desafíos que emergen fruto del propio proceso de desarrollo. Cabe preguntarse, entonces, cómo cambia el panorama cuando se incorporan otras variables al análisis de las desigualdades. En los siguientes apartados se analiza la desigualdad regional en Chile en las dimensiones de ingresos (y pobreza), salud y educación.

## GRÁFICO 4/

### Índice de desarrollo humano comunal 2015 (139 comunas)



**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos de la encuesta Casen, del INE y del Ministerio de Salud.

**Nota:** Datos para 139 comunas con representación estadística en la encuesta Casen 2015 (comunas autorrepresentadas).



## PUEBLOS INDÍGENAS: CONCENTRACIÓN TERRITORIAL Y LOGROS EN DESARROLLO

La desigualdad territorial afecta de manera especial a las personas pertenecientes a los pueblos indígenas de Chile, la mayoría de los cuales están concentrados territorialmente. Los datos del Censo 2017 muestran que las realidades varían según si el fenómeno se analiza en relación con la población regional o con la población indígena total (ver Tabla de Distribución regional de población indígena).

De esta manera, en las regiones de Arica y Parinacota y de La Araucanía más de un tercio de la población se reconoce como perteneciente a alguno de los pueblos indígenas del país, mientras que en la Región del Maule este porcentaje no alcanza al 5%. Es decir, la proporción que se declara indígena es inferior al promedio nacional en la zona central, entre Coquimbo y Biobío, y marcadamente superior en el resto de las regiones hacia el sur.

En relación con el total de la población indígena, se aprecian dos concentraciones geográficas importantes: entre las regiones del Biobío y de Los Lagos, donde vive el 38% de la población total indígena, y en la Región Metropolitana, donde se ubica otro 31,8%.

Como ha demostrado persistentemente la literatura, las personas que pertenecen a pueblos indígenas se encuentran habitualmente entre los grupos más desaventajados de la sociedad (Cepal, 2018). Estas brechas tienen una expresión territorial que en el caso de Chile es nítida en diversos ámbitos del desarrollo, tales como la pobreza, la salud o la educación.

Los valores comunales del IDH presentados en esta sección ilustran este punto. Aun con las limitaciones mencionadas (se dispone de datos solo para 139 comunas y entre ellas no se encuentran las de mayor proporción de población indígena), se aprecia que la correlación entre el porcentaje de población perteneciente a un pueblo indígena en cada comuna y el valor del IDH comunal es de  $-0,32$  (correlación igual a  $-0,38$  en el caso específico de la población mapuche). Si bien es solo una aproximación descriptiva al fenómeno, los datos sugieren que, en el nivel agregado, en los lugares donde se concentra la población indígena el desarrollo humano tiende a ser menor. Datos entregados por la encuesta Casen 2017 lo confirman: las personas pertenecientes a pueblos indígenas presentan mayores niveles de pobreza por ingresos y pobreza multidimensional, acceden en menor proporción a la

educación terciaria, declaran más dificultades para acceder a tratamientos de salud y sus viviendas presentan mayores déficits. La tasa de pobreza infantil entre niños pertenecientes a pueblos indígenas llega al 20%, comparado con el 13% para el resto de los niños y niñas del país. Es más, el 23,5% de los niños indígenas de 0 a 6 años tiene malnutrición, en comparación con el 17,2% de los niños y niñas no indígenas (Casen, 2015).

**TABLA/  
Distribución regional de población indígena**

| Región             | Población indígena | % de población de la región que se declara indígena | % de población indígena de la región sobre población indígena total del país |
|--------------------|--------------------|-----------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|
| Arica y Parinacota | 78.883             | 35,7                                                | 3,6                                                                          |
| Tarapacá           | 80.065             | 24,9                                                | 3,7                                                                          |
| Antofagasta        | 82.412             | 14,1                                                | 3,8                                                                          |
| Atacama            | 55.413             | 19,7                                                | 2,5                                                                          |
| Coquimbo           | 64.956             | 8,9                                                 | 3,0                                                                          |
| Valparaíso         | 119.751            | 6,8                                                 | 5,5                                                                          |
| Metropolitana      | 695.116            | 10,1                                                | 31,8                                                                         |
| O'Higgins          | 57.280             | 6,5                                                 | 2,6                                                                          |
| Maule              | 49.013             | 4,9                                                 | 2,2                                                                          |
| Biobío             | 189.632            | 9,5                                                 | 8,7                                                                          |
| La Araucanía       | 321.328            | 34,3                                                | 14,7                                                                         |
| Los Ríos           | 96.311             | 25,6                                                | 4,4                                                                          |
| Los Lagos          | 228.766            | 28,2                                                | 10,5                                                                         |
| Aysén              | 29.075             | 28,7                                                | 1,3                                                                          |
| Magallanes         | 37.791             | 23,1                                                | 1,7                                                                          |
| <b>TOTAL</b>       | <b>2.185.792</b>   | <b>12,8%</b>                                        | <b>100,0%</b>                                                                |

**Fuente:** Elaboración propia a partir de resultados oficiales del Censo 2017 ante la pregunta: "¿Se considera perteneciente a algún pueblo indígena u originario?".

3.

DESIGUALDADES  
REGIONALES  
EN POBREZA  
E INGRESOS

Dos de los objetivos de la nueva Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible son poner fin a la pobreza en todas sus formas, y promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible. Algunas de las metas asociadas a ellos son reducir de aquí a 2030 la proporción de hombres y mujeres que viven en la pobreza, garantizar que todas las personas tengan los mismos derechos a los recursos económicos, lograr el pleno empleo y el trabajo decente para mujeres y hombres, así como la igualdad de remuneraciones por trabajo de igual valor.

En esta sección se analizan las desigualdades interregionales a través de indicadores asociados a estas metas. Específicamente, se describe la distribución regional de la pobreza tanto monetaria como multidimensional, se examinan las disparidades de los ingresos a lo largo del país, la concentración de los altos ingresos y de los salarios bajos en ciertas regiones, y la incidencia de salarios bajos en las mujeres.

En las últimas décadas, Chile destaca en el contexto internacional por haber logrado reducir drásticamente la pobreza monetaria, a un ritmo que entre 2006 y 2013 fue el más rápido de la OCDE (OCDE, 2017). Comparado con este grupo, el país ha sido

también exitoso en la creación de empleos, dado que ha superado el promedio de tasas de ocupación para casi todos los niveles educativos (OCDE, 2016b). Sin embargo, este dinamismo y la reducción en las tasas de pobreza no se han traducido en caídas equivalentes en los niveles de desigualdad de ingresos: a nivel comparado, Chile sigue siendo alta en comparación internacional, con una de las mayores desigualdades de la OCDE y un lugar intermedio en América Latina, una de las regiones más desiguales del mundo (OCDE, 2017; PNUD, 2017). Este desequilibrio se debe en parte a que en 2017 más del 40% de los empleos de 30 o más horas a la semana ofrecían salarios bajos, es decir, insuficientes para que un trabajador o una trabajadora, en ausencia de otras fuentes de ingresos, mantenga a una familia de tamaño promedio sobre la línea de la pobreza (muchos hogares se sitúan por sobre esta línea porque más de una persona por hogar percibe ingresos, sumado al factor de imputación del valor de la vivienda en los cálculos de la pobreza en Chile). Aun así, estos hogares se encuentran en una evidente situación de vulnerabilidad económica.

Por eso, en el actual estadio de desarrollo del país, en que miles de familias han logrado salir de la pobreza, es cada vez más importante comprender en qué

medida los distintos territorios proveen iguales oportunidades a las personas para acceder a los grupos de ingresos medios o medio-altos.

En las siguientes páginas se ofrece un panorama regional de la pobreza. Se observa que este fenómeno está fuertemente localizado, pues, al igual que en el caso del IDH, en muchas regiones existe una marcada heterogeneidad interna. Se evidencia, además, que las carencias que enfrentan los hogares en las distintas zonas del país no obedecen solo a la precariedad de sus ingresos, como se verá al examinar las diferencias entre el patrón territorial de pobreza monetaria y multidimensional. Luego de revisar los datos de pobreza, se abordan las desigualdades de ingresos entre regiones, con foco en la distribución de los salarios bajos. Los datos que se presentan en esta sección muestran que las desigualdades entre las regiones del país son amplias, aunque han ido descendiendo en el tiempo.

En cuanto a los niveles de ingreso, la Región Metropolitana, las regiones del extremo sur y las regiones mineras del norte tienen mayores ingresos, especialmente en comparación con las regiones de la zona centrosur. En términos de la distribución, se observa una gran concentración de hogares de altos ingresos en la Región Metropolitana. Proporcionalmente, las regiones del sur (de Maule a Los Lagos) concentran a los grupos más vulnerables debido a la prevalencia de ingresos bajos (fenómeno que, como se verá, está cruzado por la dimensión de género), las estructuras productivas de estos territorios y sus respectivos mercados laborales asociados.

### 3.1. DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LA POBREZA MONETARIA Y MULTIDIMENSIONAL

Comparada con otras medidas estudiadas más adelante, la distribución de los hogares más pobres del país es particularmente heterogénea a lo largo del territorio. Así, la tasa de pobreza en La Araucanía más que triplica la de la Región Metropolitana y de Antofagasta, y es cerca de ocho veces mayor que la pobreza de Magallanes. Además, en todas las regiones entre Coquimbo y Los Lagos (a excepción de la Metropolitana y la de Valparaíso), la tasa de pobreza regional excede el 10%, es decir, más que duplica las tasas observadas en el extremo sur.

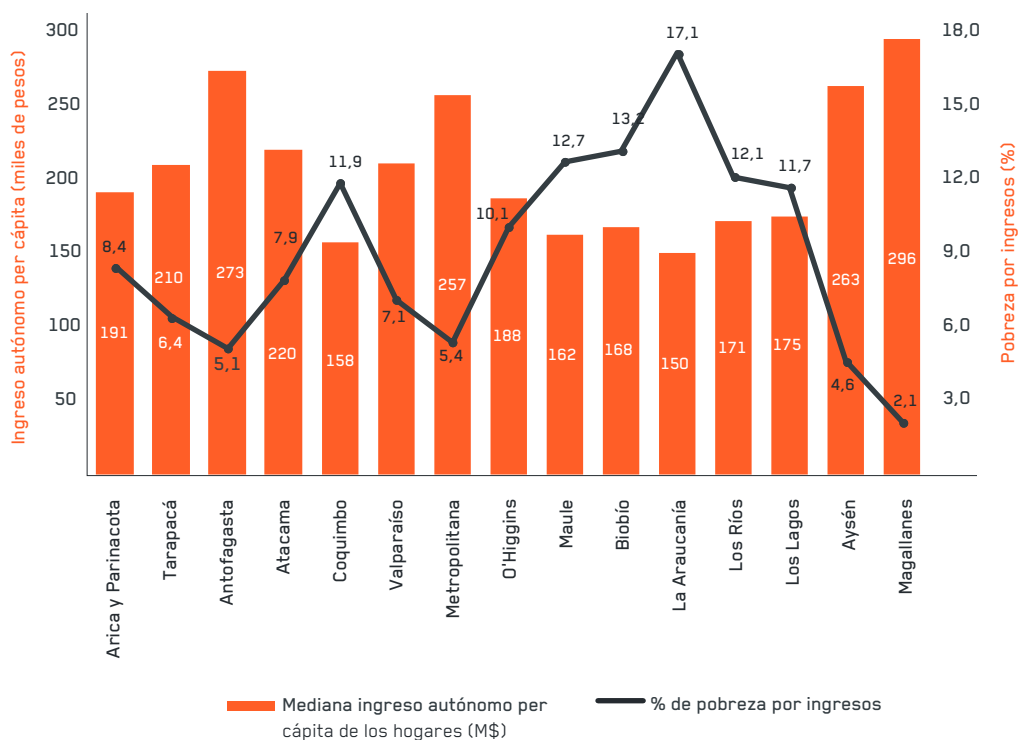
Como se muestra en el Gráfico 5, en un nivel general las regiones extremas tienden a tener ingresos (aquí expresados en términos per cápita) mayores que las del área centrosur. La contracara de este patrón es la medida de pobreza por ingresos: la distribución territorial de la pobreza muestra que se concentra en la zona centrosur, mientras que en las regiones extremas las tasas son mucho menores. La principal excepción a este patrón son las regiones Metropolitana y de Valparaíso.

Como se observa en el Gráfico 6, en la última década los niveles de pobreza por ingresos caen en todas las regiones y las distancias absolutas entre estas se han acortado para este indicador. Pese a ello, las posiciones relativas no han cambiado de manera relevante.

Como anticipaban los datos del índice de desarrollo humano, la heterogeneidad al interior de las regiones es muy marcada.

## GRÁFICO 5/

Ingreso per cápita (promedio mensual) y tasa de pobreza monetaria, por regiones, 2017



**Nota:** El cálculo de la mediana de los ingresos excluye hogares con ingreso autónomo igual a cero.

**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos de la encuesta Casen 2017.

En el Gráfico 7 se muestran las tasas de pobreza estimadas por el Ministerio de Desarrollo Social para 2015, para todas las comunas del país.<sup>15</sup> Como se observa, en todas las regiones los niveles de pobreza presentan una gran variación

interna. Además, en varios casos los niveles más altos superan el 30%, mientras que otras comunas registran una tasa por debajo del 5%. Estos datos demuestran que el fenómeno de la pobreza está fuertemente localizado.

<sup>15</sup> Aún no se dispone de las medidas de ingreso promedio o pobreza multidimensional para 2017.

## LA MEDIDA DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL

Desde 2014 el Estado de Chile, a través del Ministerio de Desarrollo Social, aplicó dos modificaciones a la medición de pobreza: luego de más de 25 años se actualizó la línea de pobreza por ingresos, de modo de reflejar los hábitos de consumo actuales y la composición de los hogares, y se introdujo una nueva medida de pobreza multidimensional que incorpora hoy cinco dimensiones, cada una compuesta de tres indicadores, que se integran de manera aditiva en un índice único: educación (22,5% de la medida), salud (22,5%), trabajo y seguridad social (22,5%), vivienda y entorno (22,5%), y redes y cohesión social (10%). Detalles sobre esta metodología de medición y de cada una de sus componentes e indicadores se encuentran en Ministerio de Desarrollo Social (2016).

En el índice:

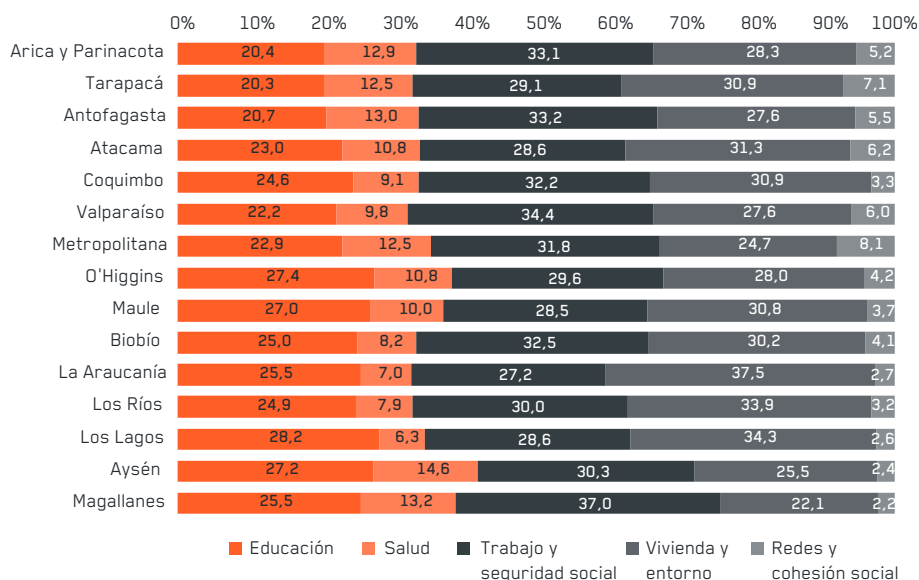
- » **Trabajo y seguridad social:** mide *ocupación* (personas mayores de edad desocupadas), *seguridad social* (personas de 15 años o más que se encuentran ocupadas y que no cotizan en el sistema previsional) y *jubilaciones* (personas en edad de jubilar que no reciben pensión contributiva o no contributiva y que no reciben otros ingresos por arriendos, retiro de utilidades, dividendos o intereses).
- » **Vivienda y entorno:** incluye *habitabilidad* (carencias en hacinamiento y estado de la vivienda), *servicios básicos* (acceso a agua potable y alcantarillado) y *entorno* (carencias relacionadas con la accesibilidad a equipamientos y servicios sociales).
- » **Educación:** contempla *asistencia* (personas de 4 a 18 años que no están asistiendo a un establecimiento educacional y que no han egresado de cuarto medio), *rezago escolar* (personas de 21 años o menos que asisten a educación básica o media en alguna de sus dos modalidades, y que se encuentran retrasadas dos años o más con respecto al curso que les corresponde a su edad) y *escolaridad* (personas mayores de 18 años que han alcanzado menos años de escolaridad que los establecidos por ley, de acuerdo con su edad).
- » **Redes y cohesión social:** mide *apoyo y participación social* (redes de apoyo fuera del hogar y participación en organizaciones sociales o grupos),

*trato igualitario* (si algún miembro del hogar declara haber sido tratado injustamente o discriminado fuera del hogar) y *seguridad* (exposición permanente al tráfico de drogas o balaceras).

- » **Salud:** incluye *malnutrición en niños y niñas* (personas de 0 a 6 años con sobrepeso u obesidad, o que están desnutridas o en riesgo de desnutrición), *adscripción al sistema de salud* (personas en el hogar que no estén afiliadas a un sistema previsional de salud y que no tengan otro seguro de salud) y *atención* (personas en el hogar que tuvieron un problema de salud en los últimos tres meses y que no accedieron a consulta ni atención por falta de tiempo, dinero o dificultad de acceso; o si durante los últimos 12 meses han estado en tratamiento médico por alguna enfermedad AUGE, que no ha sido cubierta por el Sistema de Garantías Explícitas en Salud).

## GRÁFICO /

### Contribución relativa de las dimensiones a la pobreza multidimensional, regiones, 2017

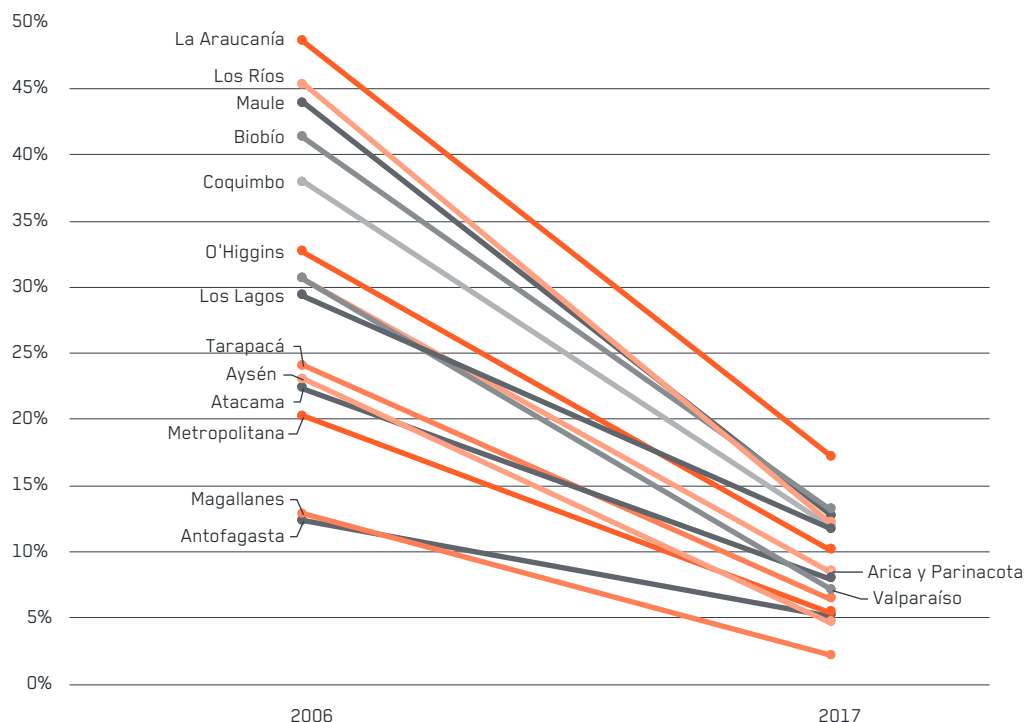


Fuente: Casen, 2017.



## GRÁFICO 6/

### Evolución de la incidencia de pobreza por ingresos y por región, 2006-2017



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta Casen, años respectivos.

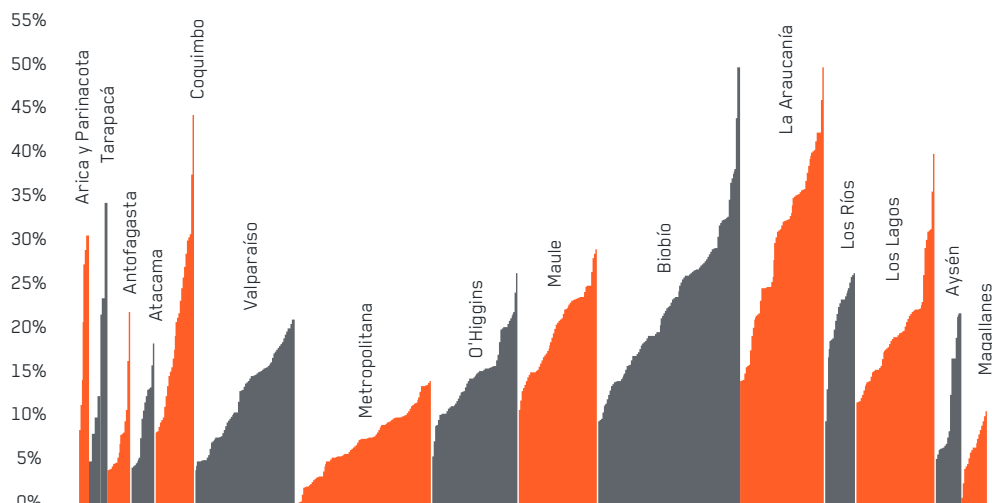
La aplicación de esta nueva medida multidimensional no solo arrojó niveles de pobreza significativamente mayores que la medida de pobreza por ingresos (20,7% vs. 8,6% en 2017), sino que además reveló un patrón geográfico de la pobreza muy distinto al conocido hasta antes de su introducción (Gráfico 8).

Al aplicar la medida de pobreza multidimensional, las tasas de pobreza de las regiones de Magallanes y de Antofagasta nuevamente son más bajas que las del resto del país (10,75% y 16,45%, respectivamente), y La Araucanía es la región con los mayores niveles en ambas mediciones. Sin embargo, el patrón geográfico difiere del observado con la medida de

pobreza por ingresos, pues en las regiones del norte se revelan carencias que dicha medida no lograba captar. Por ejemplo, los valores de pobreza de ingresos de las regiones de Arica y Parinacota, de Tarapacá y de Atacama están por debajo del promedio nacional, mientras que los valores de pobreza multidimensional lo superan. En esas regiones, las componentes de trabajo y seguridad social, y vivienda y entorno afectan especialmente la vida de las personas. La importancia relativa de las distintas componentes de la medida dentro de cada región da luces de la diversidad de los perfiles de carencias. De este modo, vivienda y entorno afecta sobre todo a las regiones del sur (de Los Ríos, de Los Lagos, de Aysén y, especialmente,

## GRÁFICO 7/

### Tasa de pobreza por ingresos estimada, comunas de Chile, 2015

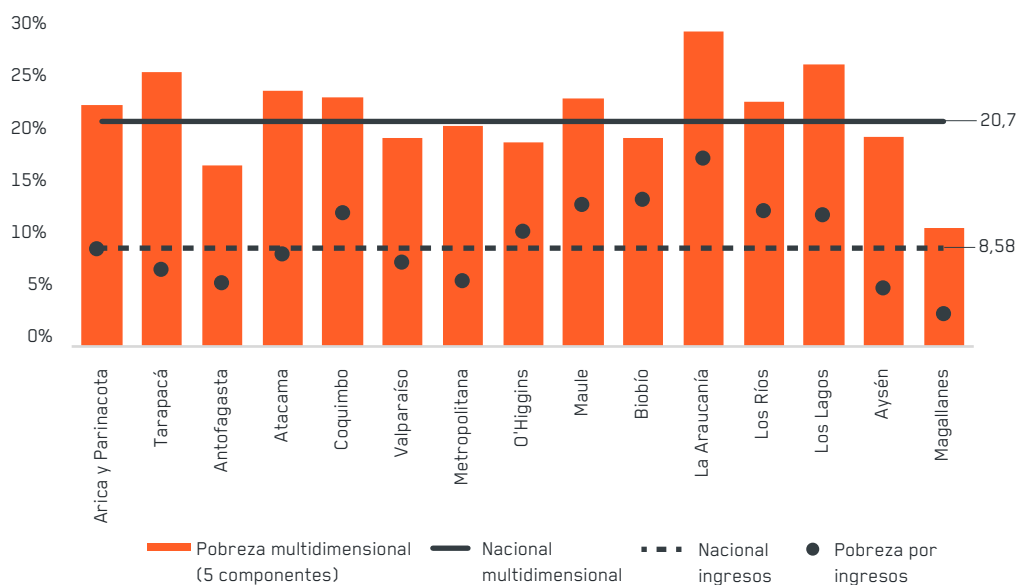


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Desarrollo Social (MDS).

Nota: Datos elaborados por el MDS vía estimación directa (N = 139), estimación para áreas pequeñas (SAE, N = 185) e imputación de medias por conglomerados (IMC, N = 21), 2015.

## GRÁFICO 8/

### Niveles de pobreza de ingreso y multidimensional por región, 2015



Fuente: Casen 2017.

de La Araucanía), mientras que trabajo y seguridad social impacta desproporcionadamente a Magallanes y a las regiones del centro. Las regiones de O'Higgins al sur, sobre todo de Los Lagos y de Aysén, presentan altos déficits en educación, mientras que la medida de redes y cohesión social tiene un efecto relativo mucho mayor en las regiones del norte (especialmente de Antofagasta) y la Región Metropolitana, a la vez que su efecto es menor de La Araucanía al sur. La dimensión salud tiene un impacto particularmente alto en la Región de Magallanes, seguida por las regiones del norte de Chile.

Los datos compilados en este apartado muestran que para una alta proporción de los hogares de las regiones del país la pobreza monetaria se ha ido superando de forma paulatina pero sostenida. Sin embargo, en algunas regiones, particularmente en la zona centrosur, los desafíos en esta materia siguen vigentes. Más aún, las preocupaciones se han comenzado a desplazar hacia indicadores más complejos de pobreza, lo que se ve reflejado en la adopción de la medida de pobreza multidimensional, que aporta nueva evidencia respecto de las desigualdades entre regiones y muestra que las carencias que enfrentan los hogares no obedecen solo a la precariedad de sus ingresos, sino que dependen también de otros factores como el acceso a salud y educación, el entorno físico y social que cada territorio provee, y las seguridades que proporciona la realidad laboral de cada región.

Por otra parte, a medida que el nivel general de pobreza descende, emergen con claridad las desigualdades al interior de las regiones, que revelan que hay

territorios que se han quedado atrás. En las próximas secciones se aborda en detalle la pregunta por la distribución de ingresos entre y al interior de las regiones.

### 3.2. DESIGUALDAD DE INGRESOS ENTRE Y AL INTERIOR DE LAS REGIONES

Los datos de la última encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (Casen, 2017) permiten dimensionar la magnitud actual de la desigualdad de ingresos entre regiones del país. La Tabla 3 muestra que los ingresos per cápita de los hogares en cada región (medidos por la media y la mediana) varían de forma sustantiva. Por ejemplo, la mediana de ingresos en la Región Metropolitana es casi 20% mayor que la mediana nacional. En el extremo, el promedio de los ingresos en La Araucanía corresponde al 55,1% del ingreso per cápita de la Región Metropolitana.

Según el patrón territorial arrojado por los datos, no solo la Región Metropolitana, sino también las dos regiones del extremo sur y las regiones mineras del norte (de Antofagasta y de Tarapacá) tienden a tener ingresos mayores que las regiones del área centrosur del país. Por otro lado, la Región de Arica y Parinacota, pese a estar en uno de los extremos del territorio nacional, posee ingresos comparables a los de la Región de Los Lagos. Como se verá más adelante, este patrón está relacionado con la estructura productiva de las diferentes zonas del país.

Un análisis interesante dice relación con la convergencia de los ingresos de cada una de las regiones con los ingresos

**TABLA 3 /****Ingreso per cápita de los hogares por región, 2017**

| Ingreso per cápita de los hogares (M\$) |                |                 |                |                 |
|-----------------------------------------|----------------|-----------------|----------------|-----------------|
| Región                                  | Media          |                 | Mediana        |                 |
|                                         | Miles de pesos | Como % de la RM | Miles de pesos | Como % de la RM |
| Arica y Parinacota                      | 278,5          | 61,5            | 191,3          | 74,4            |
| Tarapacá                                | 315,6          | 69,7            | 210,0          | 81,7            |
| Antofagasta                             | 459,3          | 101,5           | 273,4          | 106,4           |
| Atacama                                 | 316,9          | 70,0            | 220,0          | 85,6            |
| Coquimbo                                | 236,1          | 52,2            | 157,5          | 61,3            |
| Valparaíso                              | 328,3          | 72,5            | 210,7          | 82,0            |
| Metropolitana                           | 452,6          | 100,0           | 257,0          | 100,0           |
| O'Higgins                               | 259,4          | 57,3            | 187,5          | 73,0            |
| Maule                                   | 243,4          | 53,8            | 162,0          | 63,0            |
| Biobío                                  | 264,9          | 58,5            | 168,1          | 65,4            |
| La Araucanía                            | 249,3          | 55,1            | 150,0          | 58,4            |
| Los Ríos                                | 267,0          | 59,0            | 171,3          | 66,6            |
| Los Lagos                               | 279,1          | 61,7            | 175,0          | 68,1            |
| Aysén                                   | 428,1          | 94,6            | 263,0          | 102,4           |
| Magallanes                              | 434,5          | 96,0            | 295,5          | 115,0           |
| <b>TOTAL</b>                            | <b>354,5</b>   |                 | <b>207,7</b>   |                 |

**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos de la encuesta Casen 2017.

**Nota:** El cálculo excluye hogares con ingreso autónomo igual a cero.

promedio de la Región Metropolitana, permanente punto de referencia de las personas al comparar el lugar donde viven. Un ejercicio básico demuestra que en muchos casos la distancia respecto del ingreso promedio per cápita de la Región Metropolitana no se ha reducido

de manera significativa en una década (Tabla 4). Las regiones de Antofagasta, de Aysén y de Valparaíso son las que más han avanzado en este aspecto, mientras que las de Arica y Parinacota, de Atacama y de Los Lagos son las que más han retrocedido.

**TABLA 4/ Media de ingreso per cápita autónomo de cada región como % del ingreso per cápita de la Región Metropolitana, 2006 y 2017**

|                    | 2006 | 2017 | Diferencia |
|--------------------|------|------|------------|
| Arica y Parinacota | 97   | 62   | -36        |
| Tarapacá           | 68   | 70   | 2          |
| Antofagasta        | 81   | 102  | 21         |
| Atacama            | 77   | 70   | -7         |
| Coquimbo           | 54   | 52   | -2         |
| Valparaíso         | 62   | 73   | 11         |
| Metropolitana      | 100  | 100  | 0          |
| O'Higgins          | 57   | 57   | 0          |
| Maule              | 51   | 54   | 3          |
| Biobío             | 54   | 59   | 4          |
| La Araucanía       | 53   | 55   | 2          |
| Los Ríos           | 55   | 59   | 4          |
| Los Lagos          | 66   | 62   | -4         |
| Aysén              | 73   | 95   | 22         |
| Magallanes         | 98   | 96   | -2         |

Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas Casen de cada año.

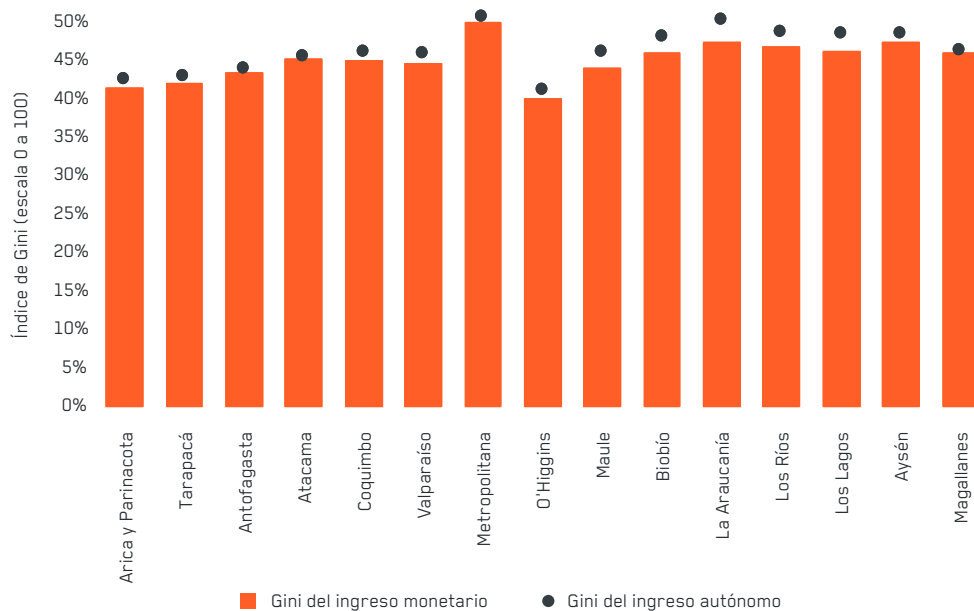
Si bien en el nivel intrarregional los datos subregionales son escasos, es posible aproximarse a la pregunta por la heterogeneidad interna de las regiones utilizando medidas de desigualdad de ingresos. Tal como se muestra en el Gráfico 9, las dos regiones con mayor desigualdad

interna en los ingresos monetarios de los hogares<sup>16</sup> son la Región Metropolitana y la Región de Tarapacá, que en este indicador se aleja del resto de las regiones del norte del país. En promedio, las regiones del sur del país tienden a ser más desiguales (y, como hemos visto, más

<sup>16</sup> Se utiliza como medida el coeficiente de Gini, uno de los indicadores más antiguos y el más usado, especialmente en estudios comparados. El índice toma valores entre 0 (igualdad total) y 1 (máxima desigualdad), aunque suele presentarse en forma de porcentaje. Se habla, por ejemplo, de un Gini de 45 en lugar de 0,45. En la práctica, el coeficiente presenta valores de entre aproximadamente 25 (en países escandinavos y del centro de Europa) y 60 (en partes de África y en Haití, por ejemplo).

## GRÁFICO 9/

Desigualdad de ingresos: índice de Gini para el ingreso autónomo y monetario del hogar, por regiones, 2017 \*



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta Casen 2017.

\* El *ingreso autónomo* corresponde a "la suma de todos los pagos que reciben las personas, provenientes tanto del trabajo como de la propiedad de los activos. Estos incluyen sueldos y salarios, monetarios y en especies, ganancias provenientes del trabajo independiente, la autoprovisión de bienes producidos por el hogar, rentas, intereses, dividendos y retiro de utilidades, jubilaciones, pensiones o montepíos, y transferencias corrientes". Por su parte, el *ingreso monetario del hogar* corresponde "a la suma de los ingresos autónomos percibidos por el hogar y los subsidios monetarios percibidos por dicho hogar" de parte del Estado (Ministerio de Desarrollo Social, s/f).

pobres) que las del norte y centro, salvo la Región de Los Lagos, que es la que registra menor desigualdad interna.

La diferencia entre el Gini del ingreso autónomo (puntos) y el Gini del ingreso monetario (barras) del Gráfico 9 dan cuenta de la disminución de la desigualdad producto de la acción del Estado por medio de transferencias monetarias. Nótese, por ejemplo, que La Araucanía

tiene una desigualdad "de mercado" tan pronunciada como la observada en la Región Metropolitana, pero como el nivel de ingresos en la primera es mucho menor y la presencia de hogares pobres mucho mayor, hay una mayor acción (focalizada) del Estado para incrementar los ingresos de esos hogares, con lo que se reduce la desigualdad en la región. En la Región Metropolitana, la alta desigualdad se explica en mayor medida por la presencia

de hogares de altos ingresos, situación en la que el Estado tiende a no intervenir. Algo similar ocurre en las regiones de Antofagasta y de Magallanes que, como se verá, tienen menor proporción de hogares de bajos ingresos.

Como se observa en el Gráfico 10, al interior de la mayoría de las regiones la desigualdad se ha reducido en mayor o menor medida desde 2009. En consecuencia, las medidas de desigualdad al interior de las regiones son menos heterogéneas que a fines de la década pasada, pues las regiones que más han reducido sus desigualdades de ingresos son las que originalmente mostraban valores más altos, mientras que aquellas que entonces tenían desigualdades más

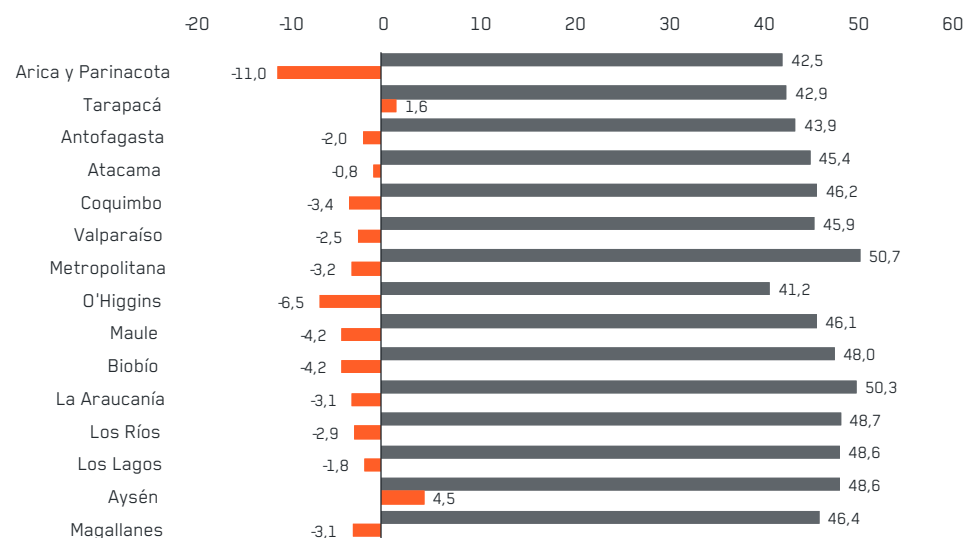
bajas han tendido a mantener y en algunos casos a aumentar sus desigualdades internas.

En suma, las desigualdades de ingresos entre regiones son considerables, aunque descendientes. Se aprecia además que, durante los últimos diez años, solo algunas regiones reducen su brecha de ingresos respecto de la Región Metropolitana y que aun cuando la mayoría experimenta un incremento en los ingresos, mantiene su distancia relativa respecto del ingreso per cápita de la Región Metropolitana.

Si bien las variaciones de ingresos entre las regiones parecen relativamente menos significativas que la heterogeneidad

## GRÁFICO 10/

### Índice de Gini del Ingreso autónomo de los hogares 2017 y cambio en el índice 2006-2017



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta Casen, años respectivos.

al interior de las regiones, no debe perderse de vista que este resultado sitúa a Chile en el sexto lugar de mayor variación regional de los ingresos entre los países de la OCDE. Esto se explica, nuevamente, por la estructura productiva: en 2013 Chile presentaba la mayor variación regional en el PIB per cápita entre los países del mismo conglomerado (OCDE, 2016). En este contexto, es de interés examinar en detalle la composición de los ingresos dentro de las regiones, con énfasis en la concentración de los ingresos altos en determinados territorios y en la distribución territorial de los bajos salarios. Además, se explorará la relación entre estos factores y la estructura productiva de cada territorio.

### 3.2. DISTRIBUCIÓN REGIONAL DE LOS INGRESOS Y SALARIOS

Chile destaca por tener un patrón de desigualdad en que los ingresos se concentran en la parte alta de la distribución. En particular, los niveles de ingreso del decil superior de la distribución difieren marcadamente de los que obtiene el resto de la población. Para efectos de este trabajo resulta relevante preguntarse, entonces, por la forma como se distribuyen estos hogares en el territorio.

El Gráfico 11 muestra que la Región Metropolitana, que en 2017 concentraba cerca del 40% de los hogares del país,

registraba ese mismo año por lo menos<sup>17</sup> el 60% de los hogares de mayores ingresos, esto es, una sobrerrepresentación del 50% de este tipo de hogares en la región. La región minera de Antofagasta, de Arica y Parinacota, y las regiones del extremo sur –de Aysén y de Magallanes– tienen también una sobrerrepresentación de hogares de altos ingresos respecto del total de hogares. A su vez, las regiones donde los hogares de mayores ingresos están más subrepresentados respecto del total de hogares en la región son las del centrosur: del Biobío, del Maule, de La Araucanía y de O'Higgins. De la zona norte, la Región de Coquimbo es la que concentra, proporcionalmente, menos hogares de altos ingresos. Pese a que los hogares de altos ingresos están proporcionalmente subrepresentados en las regiones del Biobío y de Valparaíso, más del 75% de los hogares de altos ingresos se ubica en una de estas dos regiones o en la Región Metropolitana, proporción que supera, como se observa en el Gráfico 11, el porcentaje del total de hogares concentrados en estas regiones. Esta proporción se ha mantenido prácticamente constante en el tiempo: en 2006, estas mismas tres regiones concentraban el 73,9% de los hogares de mayores ingresos del país.

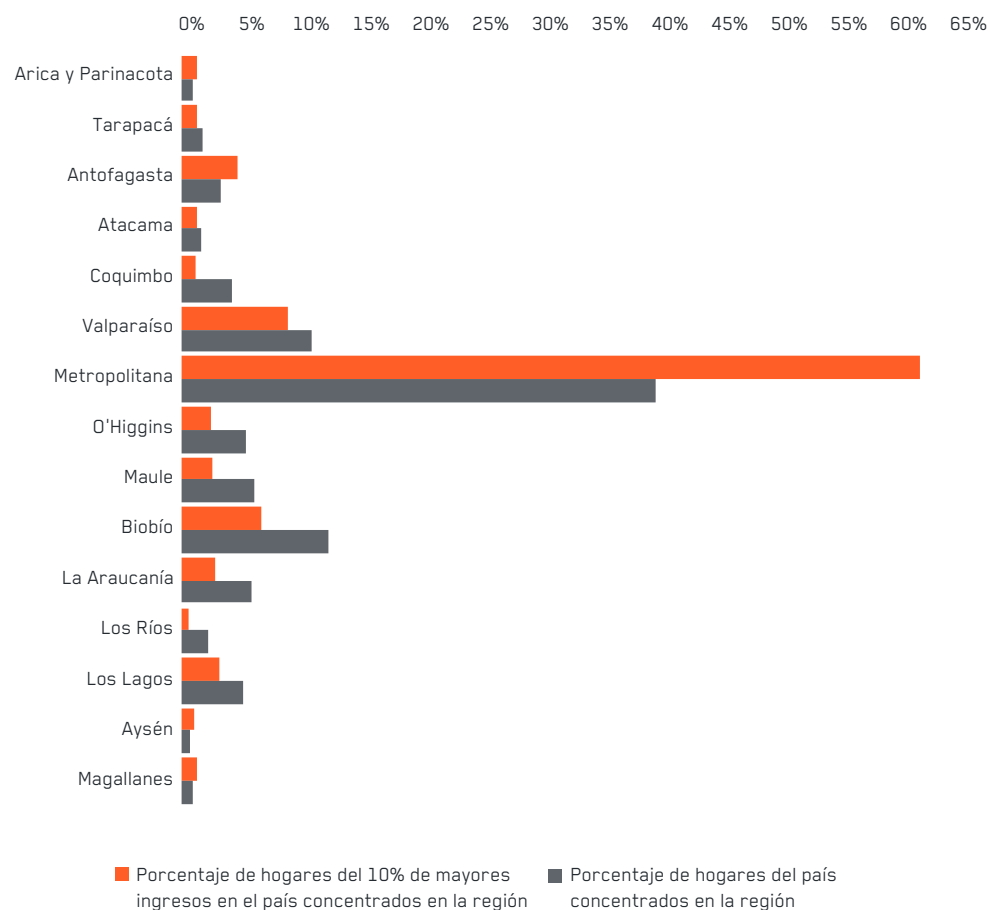
La concentración de altos ingresos se explica en buena medida por la distribución de las ocupaciones en los territorios. Datos del Censo muestran que en

17 Esta es una estimación conservadora de la concentración geográfica en la región, puesto que encuestas como Casen subestiman los ingresos en la parte alta de la distribución. Hogares en los percentiles de mayores ingresos tienden a estar subrepresentados en las muestras de encuestas, y quienes son efectivamente entrevistados tienden a subreportar sus ingresos. A partir de la literatura, es razonable asumir que una proporción importante de las personas en este segmento de muy altos ingresos vive en el denominado “cono de alta renta” del sector oriente de Santiago.



## GRÁFICO 11/

### Distribución porcentual de hogares totales y hogares de altos ingresos en regiones, 2017



**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos de la encuesta Casen 2017.

**Nota:** Distribución de los hogares a partir del ingreso autónomo per cápita de los hogares.

2017 en la Región Metropolitana residía el 40,5% de la población nacional (seguida por la Región del Biobío con el 11,6% y la de Valparaíso con el 10,3%). En esta misma región se encontraba, según la encuesta Casen, más del 80% de los trabajadores informáticos, el 65% de los trabajadores del derecho, el 63% de los

profesores de la educación superior, el 60% de los especialistas en organización y administración de empresas, el 52% de los arquitectos, ingenieros y afines, y casi el 52% de los médicos. Todas estas son profesiones que en promedio ofrecen altos salarios.

## DESIGUALDADES Y CONCENTRACIÓN TERRITORIAL

En varios países latinoamericanos, incluido Chile, las desigualdades territoriales y la concentración son fenómenos interrelacionados. En el caso chileno, la concentración de la actividad económica, de la población, de los ingresos y de otras variables clave del desarrollo es, como se observa a lo largo de este documento, muy marcada. La Región Metropolitana, donde vive cerca del 40% de la población, tiene más del 45% del producto interno bruto, cerca del 40% de las empresas y más del 60% de los hogares de altos ingresos del país. No obstante, la relación entre concentración y desigualdad no es necesariamente directa. La evidencia comparada muestra que altos niveles de concentración pueden coexistir con bajos niveles de desigualdad. Países como Suecia, por ejemplo, registran altos niveles de concentración y disparidades relativamente menores entre los territorios (Cepal, 2010, 2017). Además, si bien es cierto que determinado nivel de aglomeración de los recursos (físicos, financieros, humanos) puede generar economías de escala y economías de red, facilitando así el crecimiento (Cepal, 2010; OCDE, 2016a), también se ha planteado que existe un punto de inflexión en este fenómeno y que ocurre cuando los costos asociados a la aglomeración superan los beneficios (Williamson, 1965).

El caso de Chile sugiere que los niveles de concentración distan de ser óptimos, pues al traducirse en desigualdad, generan desventajas para quienes nacen y viven en territorios rezagados, que se caracterizan por ofrecer menos oportunidades y niveles de bienestar en distintas dimensiones del desarrollo.

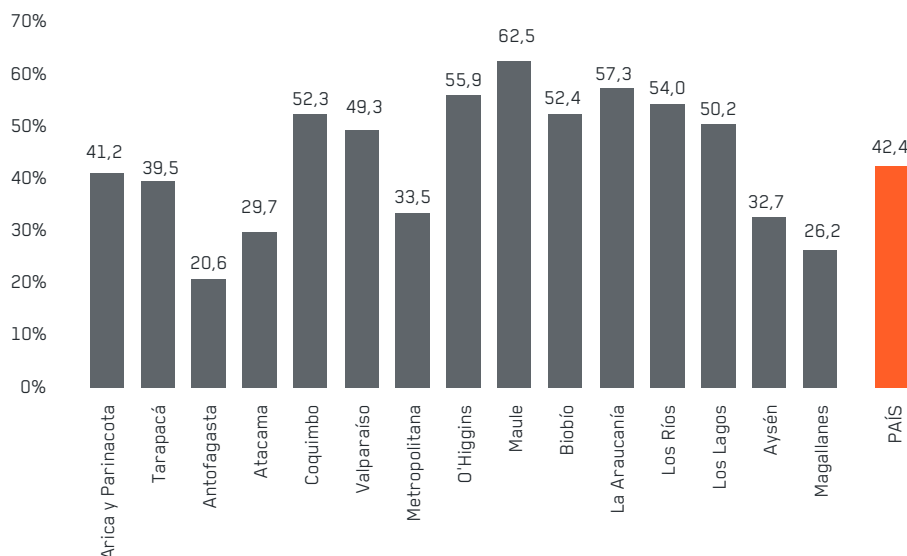
## SALARIOS BAJOS SEGÚN REGIONES

En publicaciones anteriores (PNUD, 2017) se ha definido que un *salario bajo* es aquel que no permite a un trabajador o una trabajadora dependiente, que trabaja 30 o más horas semanales, mantener a un hogar de tamaño promedio sobre la línea de la pobreza. Para 2017 este salario correspondía a \$346.547 mensuales (el tamaño promedio de los hogares era de 3,1 personas). De acuerdo con esta medida, en Chile el 42,4% de los empleos de 30 o más horas semanales pagaba un salario bajo en 2017. Este indicador permite medir la

vulnerabilidad económica de quienes trabajan asalariadamente y sus familias. En el Gráfico 12 se observa que las trabajadoras y los trabajadores de las regiones del Maule, de La Araucanía, de O'Higgins, de Los Ríos, del Biobío, de Coquimbo y de Los Lagos reciben salarios de esta categoría en una proporción comparativamente alta. En todas estas regiones, más del 50% de los empleos de jornada completa (30 o más horas) pagaba en 2017 salarios bajos. Junto a estas, la Región de Valparaíso se ubica por sobre el promedio nacional en esta medida.

## GRÁFICO 12/

Porcentaje de trabajadores asalariados con jornadas de 30 y más horas semanales que reciben salarios bajos (inferiores a \$ 346.547 mensuales)



**Nota:** Salario bajo corresponde a aquel que no permite a un trabajador dependiente, que trabaja 30 horas o más por semana y tiene entre 18 y 65 años, mantener a un hogar de tamaño promedio fuera de la pobreza. En 2017 el tamaño del hogar promedio era de 3,1 personas, y la línea de salario bajo era de 346.547 pesos de ese año.

**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos de la encuesta Casen 2017.

Desde una perspectiva intertemporal, esta medida separa a las regiones en dos grupos: aquellas que están por encima del porcentaje nacional de empleos de bajo salario (las regiones del centro-sur, entre Coquimbo y Los Lagos, excluyendo la Metropolitana) y aquellas que se encuentran por debajo (las regiones del norte, las del extremo sur y la Metropolitana) (Gráfico 13). Esta agrupación se ha mantenido inalterada desde al menos 2009. Tal como muestra el Gráfico 13, los porcentajes de incidencia de salarios bajos han caído en casi todas las regiones, pero las posiciones relativas prácticamente no han variado. De hecho, ninguna

ha “cruzado” la línea del promedio país en el período. Sin embargo, la dispersión interregional de esta medida ha aumentado: si en 2009 la desviación estándar era de 7,8 puntos porcentuales, en 2017 era de 12,8 puntos. Esta diferencia se debe en buena medida a que las regiones del norte han disminuido los porcentajes de población con bajos salarios más rápidamente que las regiones del sur. Como se verá más adelante, la estabilidad en las posiciones relativas tiene relación con el hecho de que los patrones de ingreso regionales están asociados a la estructura productiva de las regiones, que tiende a no cambiar en el corto plazo.

## SALARIOS BAJOS, PUEBLOS INDÍGENAS Y TERRITORIO

La incidencia de salarios bajos entre la población indígena muestra patrones particulares asociados no solo al hecho de pertenecer a un pueblo indígena, sino también al lugar donde las personas viven.

Al analizar las cinco regiones en las que el número de casos muestreados es suficientemente grande, se aprecia que en 2017 la proporción de trabajadores pertenecientes a pueblos indígenas que obtenía salarios bajos era 7,6 puntos más alta que en el resto de los trabajadores. Se observa, además, que esta brecha varía de un territorio a otro, de modo que es prácticamente nula en Biobío, mientras que en La Araucanía es de 17 puntos. Comparada con 2009, la brecha en salarios bajos entre quienes pertenecen a un pueblo indígena y el resto de los trabajadores se ha reducido en el país en general y en todas las regiones aquí recogidas, con excepción de la Región de Los Lagos.

Más allá de las brechas respecto del resto de la población, los porcentajes de trabajadores pertenecientes a pueblos indígenas que reciben salarios bajos varían considerablemente entre regiones: mientras en La Araucanía esta cifra se acerca al 70%, en la Región Metropolitana llega al 36%.

### TABLA /

#### Salarios bajos entre trabajadores pertenecientes a pueblos indígenas

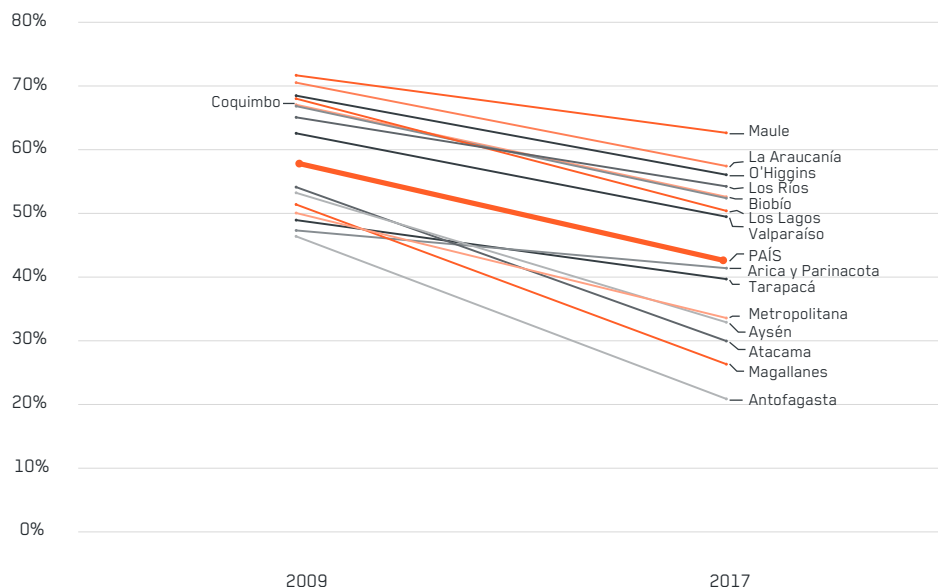
|               | % de trabajadores pertenecientes a pueblos indígenas que reciben salarios bajos |      | Diferencias (en puntos porcentuales) respecto de quienes no pertenecen a pueblos indígenas |      | Cambio en la brecha |
|---------------|---------------------------------------------------------------------------------|------|--------------------------------------------------------------------------------------------|------|---------------------|
| Región        | 2009                                                                            | 2017 | 2009                                                                                       | 2017 | 2009 - 2017         |
| Metropolitana | 65,8                                                                            | 35,8 | 16,2                                                                                       | 2,5  | -13,8               |
| Biobío        | 78,1                                                                            | 51,5 | 11,7                                                                                       | -0,9 | -12,6               |
| La Araucanía  | 83,3                                                                            | 69,6 | 17,6                                                                                       | 17,0 | -0,5                |
| Los Ríos      | 83,4                                                                            | 67,0 | 21,5                                                                                       | 16,0 | -5,4                |
| Los Lagos     | 78,9                                                                            | 61,5 | 13,5                                                                                       | 14,9 | 1,4                 |
| TOTAL PAÍS    | 71,1                                                                            | 49,4 | 14,0                                                                                       | 7,6  | -6,4                |

Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas Casen 2009 y 2017.

Universo: Personas de 18-65 años que trabajan como dependientes en jornadas de 30 o más horas por semana. Solo se usaron regiones que tuvieran 300 o más casos de trabajadores de pueblos indígenas con bajos salarios en ambas encuestas.

## GRÁFICO 13/

### Porcentaje de empleos que pagan salarios bajos, regiones, 2009-2017



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta Casen, años respectivos.

Como es de suponer, la concentración de los bajos salarios en determinados territorios del país afecta la capacidad de los trabajadores de hacer realidad sus aspiraciones de desarrollo. Este impacto se expresa claramente en las entrevistas biográficas realizadas para este documento. Como se aprecia en las siguientes citas, una de las críticas principales que plantean los habitantes de las distintas regiones es que ciertos territorios carecen de puestos de trabajo que posibiliten el desarrollo laboral y la movilidad social de los trabajadores. A diferencia de otros momentos del desarrollo del país, cuando los cuestionamientos se han centrado en la falta de trabajo o el desempleo, hoy la percepción y experiencia de desigualdad territorial en el ámbito laboral alude sobre todo a la calidad de los puestos de

trabajo disponibles y los salarios que se ofrecen por ellos. Desde la perspectiva de los entrevistados, estos solo permiten "sobrevivir", pero no "surgir".

Acá es muy limitado el trabajo, y al final tienes que trabajar en cualquier cosa nomás po', total, mientras haya pega (...). O sea, mientras haya pa' comer (hombre, 48 años, trabajador no calificado, nació y vive en Cañete, Región del Biobío).

La situación económica acá no es tan buena, solamente es para vivir nomás, no es para hacerse rico, solamente para vivir. (...) la fuente laboral no es mucha, porque las empresas en esa parte se aprovechan. (...) [Faltan] oportunidades, no hay empresas

que lleguen acá, o si llegan, las empresas toman el dinero y se van. Eso no le da oportunidad a la juventud (hombre, 44 años, trabajador calificado, nació y vive en Lota, Región del Biobío).

La falta de oportunidades laborales de calidad en algunas regiones incide fuertemente en la decisión de migrar. Los entrevistados plantean que ciertos territorios representan un “techo” para sus aspiraciones en este ámbito, por lo que para avanzar y surgir es necesario migrar. Las siguientes citas evidencian claramente esta relación. En la primera se observa el contraste percibido por una mujer que migró desde Victoria a Santiago, entre las oportunidades existentes en la capital, donde es posible “realizar lo que tú quieres hacer”, y el lugar de origen, donde “no podía hacer nada”. En la segunda se aprecia la distancia que manifiesta un hombre que nació y vive en Lota, entre la vida imaginada en caso de haber migrado y su realidad actual.

Yo veía que uno acá en Santiago podía progresar, ahí en Victoria no podía hacer nada. O sea, allá todo era mal pagado (...), igual hay pega y todo lo querái allá. Pero no es renumerada, o sea, que te paguen bien, no; entonces Santiago es que te entrega un poquito más, para realizar lo que tú quieres hacer, eso (mujer, 47 años, trabajadora no calificada, migró desde Victoria, Región de La Araucanía, a Santiago, Región Metropolitana).

El dinero es súper miserable, el sueldo. Acá el sueldo es pa' puro vivir, no es para uno que quiere tener

un lujo. (...) Y yo tampoco podía irme al norte, no se dieron las circunstancias. Pero si podía encajar mi vida en el norte, mi vida cambiaría, por mi profesión, de electricidad, sueldo de 800, 900.000 pesos. Ya hubiese tenido casa, hubiese tenido mis cosas (hombre, 44 años, trabajador calificado, nació y vive en Lota, Región del Biobío).

Conviene precisar que la falta de trabajos de calidad en algunas regiones no afecta solo a aquellos trabajadores con menor nivel educativo, sino también a los profesionales, quienes, en muchos casos, ven en la migración un medio central para desarrollar sus expectativas laborales.

Aquí[Quillota] los chiquillos se van harto. Hay muy pocos chiquillos que terminen la universidad y se queden. Porque aquí es acotado el tema de desarrollo personal para los chiquillos profesionales (mujer, 51 años, técnico profesional, migró desde Laraquete, Región del Biobío, a Quillota, Región de Valparaíso).

Debiera haber buenas plazas de trabajo para los profesionales que luego quieran desarrollar y que, si están en provincia, que se queden en provincia. Que se le devuelva a la provincia para lo cual ellos fueron preparados. Lo que sucede acá, en el caso mío, por ejemplo, que me prepararon para ser un ingeniero civil, pero no encontraba trabajo para un ingeniero civil y de lo que yo quería hacer en Valparaíso, en Viña. (hombre, 46 años, profesional, migró desde Viña, Región de Valparaíso, a Santiago, Región Metropolitana).

## DIMENSIÓN DE GÉNERO DE LA DISPARIDAD SALARIAL EN REGIONES

La dispar distribución geográfica de las oportunidades para acceder a salarios que posibiliten procesos de movilidad social ascendente tiene una clara dimensión de género. La incidencia de los salarios bajos es mayor entre las mujeres en todos los niveles educacionales, especialmente entre quienes tienen educación media o inferior (PNUD, 2017). La Tabla a continuación muestra el porcentaje en cada región de trabajadoras y trabajadores que durante 2009 y 2017 obtuvieron salarios que les impedían mantener a un hogar de tamaño promedio sobre la línea de la pobreza. Como se observa, en 2017 en todas las regiones las mujeres perciben salarios bajos en mayor proporción que los hombres. Las mayores brechas se dan en las regiones mineras del norte y en las del extremo sur, las cuales concentran los mayores ingresos. Por el contrario, en las regiones con menores ingresos y mayor pobreza (aquellas entre O'Higgins y Los Lagos) las diferencias de género en este indicador son menores. Al comparar la evolución de la incidencia de salarios bajos, se aprecia que entre 2009 y 2017 en todo el país disminuyó el porcentaje de hombres y mujeres que reciben bajos salarios. No obstante, durante el período de referencia la brecha entre ambos grupos de población se incrementó en todas las regiones, especialmente en las de Antofagasta y de Atacama. Este paradójico panorama, que combina un incremento de las remuneraciones tanto de hombres como de mujeres con un aumento de las desigualdades de género, se halla también documentado en el reciente *Informe GET* de ComunidadMujer (2018). En efecto, los datos regionales indican que no es posible asumir que la brecha de género en salarios se corregirá a medida que los ingresos promedio aumenten. La literatura sugiere que estas brechas responden, más bien, a una persistente división sexual del trabajo en los distintos sectores de la economía, en las ocupaciones y en los puestos de trabajo.

**TABLA /**  
**Salarios bajos, por sexo, según región y años respectivos**

|                    | 2009                          |                               |           | 2017                          |                               |           |
|--------------------|-------------------------------|-------------------------------|-----------|-------------------------------|-------------------------------|-----------|
|                    | % de hombres con salario bajo | % de mujeres con salario bajo | Ratio M/H | % de hombres con salario bajo | % de mujeres con salario bajo | Ratio M/H |
| Arica y Parinacota | 41,8                          | 57,1                          | 1,4       | 33,4                          | 52,6                          | 1,6       |
| Tarapacá           | 42,4                          | 62,1                          | 1,5       | 30,1                          | 52,2                          | 1,7       |
| Antofagasta        | 35,7                          | 68,0                          | 1,9       | 12,6                          | 33,1                          | 2,6       |

CONTINÚA EN PÁGINA SIGUIENTE

|                      |             |             |            |             |             |            |
|----------------------|-------------|-------------|------------|-------------|-------------|------------|
| <b>Atacama</b>       | 44,4        | 73,8        | 1,7        | 21,0        | 43,2        | 2,1        |
| <b>Coquimbo</b>      | 60,9        | 78,8        | 1,3        | 44,9        | 63,9        | 1,4        |
| <b>Valparaíso</b>    | 57,4        | 71,6        | 1,2        | 43,7        | 56,7        | 1,3        |
| <b>Metropolitana</b> | 46,2        | 56,3        | 1,2        | 29,1        | 39,0        | 1,3        |
| <b>O'Higgins</b>     | 65,4        | 73,9        | 1,1        | 51,9        | 61,9        | 1,2        |
| <b>Maule</b>         | 70,5        | 73,8        | 1,0        | 59,2        | 67,1        | 1,1        |
| <b>Biobío</b>        | 64,7        | 70,6        | 1,1        | 47,4        | 59,7        | 1,3        |
| <b>La Araucanía</b>  | 70,5        | 70,4        | 1,0        | 57,7        | 56,6        | 1,0        |
| <b>Los Ríos</b>      | 66,5        | 62,7        | 0,9        | 49,4        | 60,7        | 1,2        |
| <b>Los Lagos</b>     | 67,6        | 69,0        | 1,0        | 47,5        | 54,1        | 1,1        |
| <b>Aysén</b>         | 48,7        | 60,8        | 1,3        | 25,5        | 40,6        | 1,6        |
| <b>Magallanes</b>    | 39,3        | 74,7        | 1,9        | 18,6        | 35,8        | 1,9        |
| <b>TOTAL</b>         | <b>54,4</b> | <b>64,0</b> | <b>1,2</b> | <b>38,0</b> | <b>48,3</b> | <b>1,3</b> |

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta Casen, años respectivos.

## INGRESOS Y ESTRUCTURA PRODUCTIVA REGIONAL

Los patrones de ingreso descritos están estrechamente relacionados con la estructura productiva de las regiones, en tanto la capacidad de los hogares de generar ingresos está en buena medida determinada por la demanda del factor trabajo en los lugares que habitan y por las características de esa demanda y sus salarios asociados.

Al estudiar la estructura productiva del país desde una perspectiva territorial, se constatan marcadas diferencias entre regiones en términos del ingreso per cápita generado por la actividad económica regional. Por ejemplo, la cifra de la Región de Antofagasta supera en más de cinco

veces el PIB per cápita de la Región de La Araucanía. Asimismo, la actividad económica del país está altamente concentrada (Tabla 5), de modo que la Región Metropolitana representa casi la mitad del PIB regionalizado, seguida por las regiones de Antofagasta, de Valparaíso y del Biobío.

Los datos muestran que las regiones de Tarapacá, de Antofagasta y de Atacama tienden a tener una mayor concentración del PIB en pocas industrias, principalmente la minería. Lo mismo ocurre en la Región Metropolitana en torno a los servicios financieros y empresariales, y el comercio. Estas son precisamente las regiones donde los hogares de bajos ingresos están subrepresentados, mientras que hay una sobrerrepresentación de los hogares de mayores ingresos.



**TABLA 5/**  
**PIB regional 2016, importancia relativa del PIB regional y estructura económica**  
**de las regiones en términos de PIB y empleo**

|                               | PIB<br>2016 (en<br>miles de<br>millones<br>de pesos) | PIB<br>regional<br>como %<br>del PIB<br>nacional | PIB<br>acumulado<br>en 3<br>mayores<br>sectores |                                             |                                             | Empleo<br>acumulado<br>en 3<br>mayores<br>sectores |                                                       |                                                       |
|-------------------------------|------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|-------------------------------------------------|---------------------------------------------|---------------------------------------------|----------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|
|                               |                                                      |                                                  | Sector 1                                        | Sector 2                                    | Sector 3                                    | Sector 1                                           | Sector 2                                              | Sector 3                                              |
| <b>Arica y<br/>Parinacota</b> | 1.271,3                                              | 0,8%                                             | Servicios<br>personales                         | Administración<br>pública                   | Transporte y<br>comunicaciones              | 57,9                                               | Servicios<br>personales<br>y hoteles                  | Agricultura,<br>ganadería,<br>silvicultura y<br>pesca |
| <b>Tarapacá</b>               | 3.550,4                                              | 2,3%                                             | Minería                                         | Comercio,<br>restaurantes y<br>hoteles      | Servicios<br>financieros y<br>empresariales | 57,4                                               | Comercio,<br>restaurantes<br>personales<br>y hoteles  | Agricultura,<br>ganadería,<br>silvicultura y<br>pesca |
| <b>Antofagasta</b>            | 14.571,5                                             | 9,4%                                             | Minería                                         | Construcción                                | Servicios<br>financieros y<br>empresariales | 63,7                                               | Comercio,<br>restaurantes<br>personales<br>y hoteles  | Explotación de<br>minas y canteras                    |
| <b>Atacama</b>                | 3.495,1                                              | 2,3%                                             | Minería                                         | Servicios<br>financieros y<br>empresariales | Construcción                                | 59,5                                               | Comercio,<br>restaurantes<br>personales<br>y hoteles  | Explotación de<br>minas y canteras                    |
| <b>Coquimbo</b>               | 4.578,4                                              | 3,0%                                             | Minería                                         | Servicios<br>personales                     | Servicios<br>financieros y<br>empresariales | 59,9                                               | Comercio,<br>restaurantes<br>personales<br>y hoteles  | Agricultura,<br>ganadería,<br>silvicultura y<br>pesca |
| <b>Valparaíso</b>             | 14.609,4                                             | 9,4%                                             | Industrias<br>manufactureras                    | Transporte y<br>comunicaciones              | Servicios<br>personales                     | 59,8                                               | Comercio,<br>restaurantes<br>personales<br>y hoteles  | Transporte y<br>comunicaciones                        |
| <b>Metropolitana</b>          | 71.556,2                                             | 46,2%                                            | Servicios<br>financieros y<br>empresariales     | Comercio,<br>restaurantes y<br>hoteles      | Servicios<br>personales                     | 63,8                                               | Comercio,<br>restaurantes<br>personales<br>y hoteles  | Industrias<br>manufactureras                          |
| <b>O'Higgins</b>              | 7.732,5                                              | 5,0%                                             | Minería                                         | Agropecuaria<br>silvícola                   | Servicios<br>personales                     | 63,9                                               | Agricultura,<br>ganadería,<br>silvicultura y<br>pesca | Comercio,<br>restaurantes y<br>hoteles                |

|                     | PIB 2016<br>(en miles<br>de millones<br>de pesos) | PIB<br>regional<br>como %<br>del PIB<br>nacional | PIB<br>acumulado<br>en 3<br>mayores<br>sectores |                                             |                                | Empleo<br>acumulado<br>en 3<br>mayores<br>sectores    |                                        |                                                       |
|---------------------|---------------------------------------------------|--------------------------------------------------|-------------------------------------------------|---------------------------------------------|--------------------------------|-------------------------------------------------------|----------------------------------------|-------------------------------------------------------|
|                     |                                                   |                                                  | Sector 1                                        | Sector 2                                    | Sector 3                       | Sector 1                                              | Sector 2                               | Sector 3                                              |
| <b>Maule</b>        | 5.744,2                                           | 3,7%                                             | Servicios<br>personales                         | Agropecuaria<br>silvícola                   | Industrias<br>manufactureras   | Agricultura,<br>ganadería,<br>silvicultura y<br>pesca | Comercio,<br>restaurantes<br>y hoteles | Servicios<br>personales                               |
| <b>Biobío</b>       | 12.938,1                                          | 8,4%                                             | Industrias<br>manufactureras                    | Servicios<br>personales                     | Servicios de<br>vivienda       | Servicios<br>personales                               | Comercio,<br>restaurantes<br>y hoteles | Industrias<br>manufactureras                          |
| <b>La Araucanía</b> | 4.420,1                                           | 2,9%                                             | Servicios<br>personales                         | Industrias<br>manufactureras                | Agropecuaria<br>silvícola      | Agricultura,<br>ganadería,<br>silvicultura y<br>pesca | Servicios<br>personales                | Comercio,<br>restaurantes y<br>hoteles                |
| <b>Los Ríos</b>     | 2.263,1                                           | 1,5%                                             | Industrias<br>manufactureras                    | Servicios<br>personales                     | Agropecuaria<br>silvícola      | Servicios<br>personales                               | Comercio,<br>restaurantes<br>y hoteles | Agricultura,<br>ganadería,<br>silvicultura y<br>pesca |
| <b>Los Lagos</b>    | 5.282,7                                           | 3,4%                                             | Industrias<br>manufactureras                    | Servicios<br>personales                     | Transporte y<br>comunicaciones | Servicios<br>personales                               | Comercio,<br>restaurantes<br>y hoteles | Agricultura,<br>ganadería,<br>silvicultura y<br>pesca |
| <b>Aysén</b>        | 994,8                                             | 0,6%                                             | Pesca                                           | Administración<br>pública                   | Servicios<br>personales        | Comercio,<br>restaurantes<br>y hoteles                | Servicios<br>personales                | Administración<br>pública                             |
| <b>Magallanes</b>   | 1.717,6                                           | 1,1%                                             | Industrias<br>manufactureras                    | Servicios<br>financieros y<br>empresariales | Administración<br>pública      | Servicios<br>personales                               | Comercio,<br>restaurantes<br>y hoteles | Administración<br>pública                             |

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Banco Central (2017) e Instituto Nacional de Estadísticas (2018).

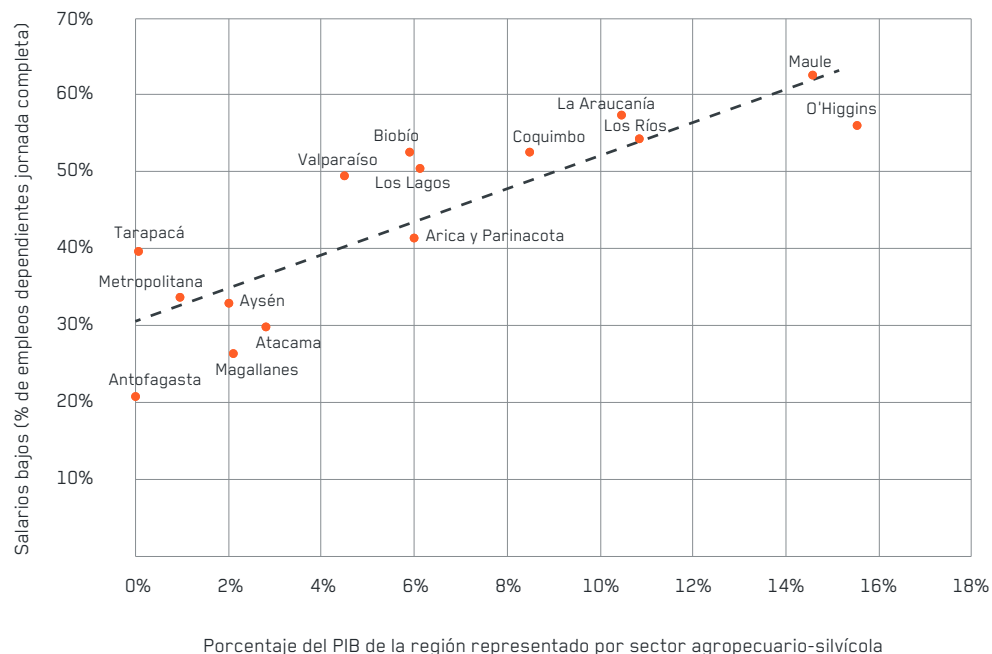
Cabe destacar también la importancia de los empleos en la administración pública en las regiones de Aysén y de Magallanes, que suelen concentrar a trabajadores de mayor nivel educacional que el promedio de la población, por lo que se asocian a mayores salarios. A esto se suman los pagos de asignación por trabajar en zonas extremas.

Por otra parte, aquellas regiones donde la actividad está menos concentrada tienden a tener patrones de ingreso con más hogares de ingresos medios y bajos, y mayores niveles de pobreza. En estas

regiones una proporción importante del empleo corresponde a agricultura, ganadería y silvicultura. Es importante notar que en todas las regiones los sectores que concentran el empleo son los servicios personales y el comercio. La evidencia presentada sugiere que, cuando estos sectores se complementan con sectores de alta renta y altos salarios, por ejemplo, la minería, tienden a generar una menor proporción de bajos salarios. Lo contrario ocurre cuando estos sectores conviven con una fuerte economía agraria, tal como sugiere el Gráfico 14.

## GRÁFICO 14 /

**Porcentaje de empleos de jornada completa que ofrecen bajos salarios vs. porcentaje del PIB regional representado por el sector agropecuario-silvícola**



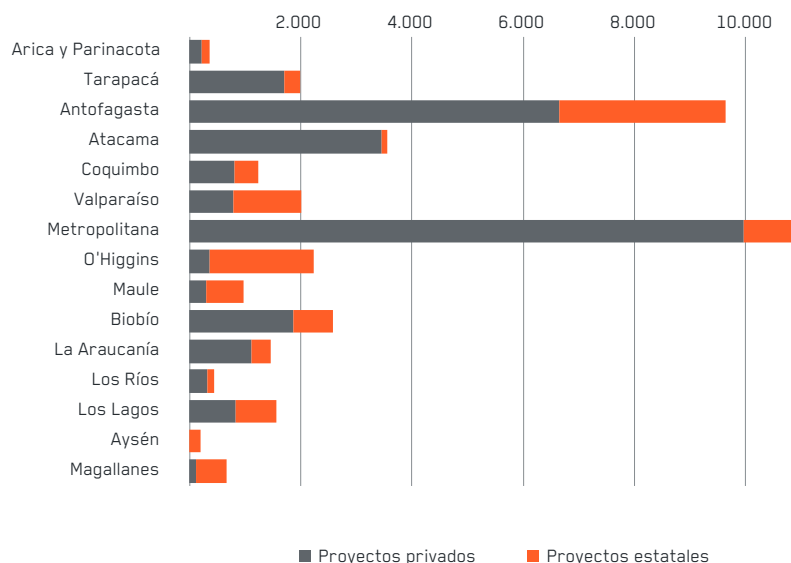
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta Casen 2017 y de datos de 2016 del Banco Central.

## INVERSIÓN PRIVADA Y PÚBLICA EN REGIONES

El desarrollo económico de las regiones depende en gran medida de la inversión en cada una de ellas. Por eso, analizar los planes actuales de inversión permite anticipar en qué medida las desigualdades aumentarán o se reducirán, además de identificar y eventualmente movilizar algunos de los actores clave del desarrollo regional. Como se aprecia en el Gráfico, el futuro de la inversión en las regiones muestra patrones claramente diferenciados en cuanto a los montos. Las regiones Metropolitana y de Antofagasta tienen los niveles más altos. Respecto del peso relativo de la iniciativa pública versus la privada, se observa que en nueve regiones el sector privado es el principal inversionista. Los Lagos es la única región en que ambas fuentes de recursos de inversión están equilibradas. Por su parte, en las regiones de Valparaíso, de O'Higgins, del Maule y de Magallanes la inversión pública proyectada es mayor que la inversión privada. En la Región de Aysén la inversión es exclusivamente pública y lo contrario sucede en la Región de Atacama, donde destaca la escasa presencia del sector público en los planes de inversión.

### GRÁFICO/

**Planes de inversión por región, 2018-2022 (millones de dólares, datos al segundo trimestre de 2018)**



Fuente: Corporación de Bienes de Capital (cit. en Gutiérrez, 2018).

En este apartado se describieron las desigualdades entre las regiones de Chile en términos de pobreza y distribución de ingresos. Los datos evidencian una reducción sostenida de los niveles absolutos de pobreza por ingresos en todas las regiones. Sin embargo, este logro coexiste con la persistencia de pronunciadas brechas relativas entre regiones, que se asocian con una desigual distribución de

los ingresos y salarios a lo largo del país. Estas brechas se traducen en desiguales oportunidades para los habitantes de los distintos territorios de hacer realidad sus aspiraciones de aumentar su bienestar económico, de mantener los logros alcanzados, y de evitar la vulnerabilidad y los riesgos de (re)caer en la pobreza.

4.

DESIGUALDADES  
REGIONALES  
EN SALUD

Uno de los objetivos de la Agenda de Desarrollo Sostenible es garantizar una vida sana y promover el bienestar de todas las personas en las diferentes etapas del ciclo vital. Esta dimensión del desarrollo incluye metas asociadas a resultados, tales como reducir las tasas de mortalidad materna, infantil y neonatal, o erradicar el sida y la tuberculosis, y otras vinculadas al mejoramiento de los recursos sanitarios a través, por ejemplo, del aumento de la contratación y retención del personal sanitario. Además, considera metas relacionadas con el incremento de la calidad y la cobertura de los servicios sanitarios.

En esta sección, las desigualdades entre regiones se analizan a través de indicadores asociados a las metas mencionadas. Específicamente, se examinan las desigualdades territoriales en relación con los resultados agregados de salud, los recursos disponibles y el acceso oportuno a atención en salud.

Al comparar la distribución subnacional de los resultados en salud (medidos a través de indicadores tradicionales de desarrollo, tales como acceso a cobertura de salud primaria, esperanza de vida y tasas de mortalidad) con la de otros países de la OCDE, Chile se ubica en el lugar 16 de 33 (OCDE, 2018). Sin embargo, cuando se observan las diferencias interregionales

en indicadores más complejos en salud, que apuntan a nuevos desafíos del desarrollo tales como el cambio en los perfiles epidemiológicos debido al estilo de vida de las personas, o demandas por acceso a médicos especialistas y de alta complejidad, emergen desigualdades más marcadas, las cuales afectan de manera especialmente aguda la cotidianeidad de los habitantes de determinados territorios. Por ejemplo, la necesidad de recibir atención especializada en donde no está garantizada implica para la población de algunos territorios tener que financiar el traslado del paciente y en ocasiones de otros miembros de la familia. Cuando los recursos económicos son escasos, ello genera sentimientos de vulnerabilidad y exclusión. Como se verá, este tipo de desigualdades son las que se reportan con más frecuencia en el material cualitativo revisado en este estudio.

#### 4.1. RESULTADOS REGIONALES DE LOS INDICADORES VITALES AGREGADOS

Una aspiración central de todo sistema de salud es mejorar los resultados sanitarios de la población. En Chile, los indicadores que miden el logro de este objetivo se ubican entre los mejores del continente y muy cerca de países desarrollados

(Olavarría, 2005). A ello ha contribuido una larga tradición de políticas sanitarias y una serie de reformas implementadas a partir de la década de los noventa (Larrañaga y Contreras, 2015), orientadas a expandir la cobertura e incrementar la calidad de la atención en salud. Datos de esperanza de vida al nacer,<sup>18</sup> mortalidad materna,<sup>19</sup> mortalidad infantil<sup>20</sup> y años de vida potencial perdidos (AVPP)<sup>21</sup> dan cuenta de que el sistema ha sido efectivo en promover la salud de toda la población. Pese a que los logros en esos indicadores básicos son ampliamente reconocidos, sigue habiendo desigualdades interregionales que es necesario estudiar.

En la Tabla 6 se muestra la desagregación regional para algunas de estas medidas. Se aprecia que en años recientes los logros fueron en general homogéneos y que la disparidad entre la región con mayor y menor esperanza de vida es de 2,05 años, rango que aumenta a casi 7,5 años si se desagrega por sexo. De esta manera, el mayor contraste se da entre la Región de Coquimbo –donde las mujeres al nacer tienen una esperanza de vida de 82,51 años– y la Región de Los Lagos, donde la

esperanza de vida al nacer de los hombres es de 75,02 años. Al considerar los AVPP, la disparidad relativa entre las regiones aumenta. Así, es posible distinguir un grupo conformado por las regiones de Tarapacá, de Atacama, de Coquimbo y Metropolitana, que tienen los mejores resultados, y otro que incluye a las regiones de Antofagasta, de La Araucanía, de Los Ríos, de Los Lagos y de Magallanes, donde el indicador muestra resultados significativamente peores. Por último, si bien la variabilidad de las tasas de mortalidad infantil es baja, lo que evidencia la efectividad del sistema sanitario para resguardar el proceso de embarazo, parto y primera infancia, se observan tasas significativamente mayores en las regiones de Arica y Parinacota, del Biobío, de La Araucanía, de Los Ríos y de Magallanes.

Como se mencionó al estudiar los valores del IDH, los resultados generales de los indicadores vitales han ido convergiendo entre las diferentes regiones, y esta dimensión es la que mayor convergencia territorial ha mostrado en el período 2006-2017. Es en indicadores más complejos en los que hoy se observan las mayores desigualdades.

**18** Definida por el Ministerio de Salud como el número medio de años que se espera que viva un recién nacido, según las condiciones de mortalidad estimadas para dicho período.

**19** Se calcula como la razón entre el número de defunciones maternas ocurridas en la región por cada 100.000 nacidos vivos. La defunción materna corresponde a la muerte de una mujer mientras está embarazada o dentro de los 42 días siguientes a la terminación del embarazo, independientemente de la duración y el sitio del embarazo, debida a cualquier causa relacionada con o agravada por el embarazo mismo o su atención, pero no por causas accidentales o incidentales.

**20** Corresponde a la probabilidad que tiene un recién nacido de morir antes de cumplir un año de vida por cada 1.000 nacidos vivos. Se calcula como el cociente entre las defunciones de menores de un año y el total de nacidos vivos para la región.

**21** A partir de lo indicado por el Ministerio de Salud, “el indicador años de vida potencial perdidos (AVPP) ilustra sobre la pérdida que sufre la sociedad como consecuencia de la muerte de personas jóvenes o de fallecimientos prematuros”. Esta medida suma la diferencia entre la edad al momento de morir y los 80 años para todas aquellas muertes ocurridas antes de esa edad. La lectura de este dato implica que, a mayor valor numérico, más años de vida potencial perdidos.



**TABLA 6 /**
**Esperanza de vida al nacer, AVPP y mortalidad infantil, por regiones, 2015**

|                        | Esperanza de vida<br>al nacer mujeres | Esperanza de vida<br>al nacer hombres | Esperanza de vida<br>al nacer (ambos sexos) | Brecha en esperanza de<br>vida (años mujeres – años<br>hombres) | AVPP (Tasa por 1.000<br>habitantes) | Mortalidad infantil (Tasa<br>por 1.000 nacidos vivos) |
|------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------------------------|
| Arica y Parinacota     | 81,36                                 | 77,03                                 | 79,10                                       | 4,33                                                            | 70,9                                | 7,6                                                   |
| Tarapacá               | 81,49                                 | 76,66                                 | 78,99                                       | 4,83                                                            | 65,1                                | 5,7                                                   |
| Antofagasta            | 80,21                                 | 75,73                                 | 77,96                                       | 4,48                                                            | 72,9                                | 7,3                                                   |
| Atacama                | 81,47                                 | 77,07                                 | 79,25                                       | 4,40                                                            | 67,4                                | 6,9                                                   |
| Coquimbo               | 82,51                                 | 77,46                                 | 79,94                                       | 5,05                                                            | 64,7                                | 6,6                                                   |
| Valparaíso             | 81,61                                 | 76,48                                 | 78,98                                       | 5,13                                                            | 69,4                                | 6,6                                                   |
| Metropolitana          | 82,13                                 | 76,92                                 | 79,47                                       | 5,21                                                            | 63,8                                | 6,6                                                   |
| O'Higgins              | 81,35                                 | 76,69                                 | 78,94                                       | 4,66                                                            | 72,3                                | 6,3                                                   |
| Maule                  | 80,92                                 | 75,99                                 | 78,43                                       | 4,93                                                            | 74,9                                | 7,0                                                   |
| Biobío                 | 81,42                                 | 76,24                                 | 78,80                                       | 5,18                                                            | 74,1                                | 7,5                                                   |
| La Araucanía           | 81,12                                 | 75,98                                 | 78,51                                       | 5,14                                                            | 78,6                                | 8,2                                                   |
| Los Ríos               | 80,77                                 | 75,55                                 | 78,15                                       | 5,22                                                            | 78,4                                | 8,5                                                   |
| Los Lagos              | 80,89                                 | 75,02                                 | 77,89                                       | 5,87                                                            | 78,2                                | 6,6                                                   |
| Aysén                  | 81,55                                 | 75,08                                 | 78,23                                       | 6,47                                                            | 69,8                                | 5,6                                                   |
| Magallanes             | 80,87                                 | 75,26                                 | 78,08                                       | 5,61                                                            | 77,7                                | 7,8                                                   |
| Máx-Mín                | 2,30                                  | 2,44                                  | 2,05                                        |                                                                 | 14,8                                | 2,9                                                   |
| Desviación<br>estándar | 0,56                                  | 0,77                                  | 0,60                                        |                                                                 | 5,15                                | 0,84                                                  |
| Máx-Mín (HyM)          | 7,49                                  |                                       |                                             |                                                                 |                                     |                                                       |

Fuente: DEIS (2018).

## 4.2. RECURSOS MÉDICOS DISPONIBLES Y ACCESO A ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA

Una de las metas de la Agenda 2030 es “aumentar considerablemente la financiación de la salud y la contratación, el perfeccionamiento, la capacitación y la retención del personal sanitario”. Además, se aspira a “lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuas, eficaces, asequibles y de calidad para todos”.

En las próximas páginas se muestra que la forma como se distribuyen territorialmente los recursos sanitarios varía de manera sustantiva entre las distintas regiones (INDH, 2016). El propósito de este subapartado es analizar estas desigualdades. Con esa finalidad, se describe la densidad de médicos y profesionales nucleares (médicos, enfermeros y obstetras) en cada región, la infraestructura de salud (camas hospitalarias) de las distintas regiones y el impacto de estas desigualdades en sus habitantes.

Al analizar las desigualdades regionales en el ítem *disponibilidad de recursos médicos* se debe tomar en cuenta que el país en su conjunto muestra, en la comparación internacional, un déficit generalizado. Pues si bien, durante los últimos años, la densidad de médicos y profesionales de la salud ha aumentado sostenidamente en Chile (Ministerio de Salud, 2017), en términos comparados, la densidad de

2,1 médicos por cada 1.000 habitantes (en 2015) sigue siendo inferior al promedio de la OCDE y menor que la de países del Cono Sur como Argentina o Uruguay. Además, las densidades nacionales por grupos de especialidades médicas también son comparativamente bajas.<sup>22</sup> De hecho, en algunas especialidades esta densidad es inferior a la de países de ingresos similares como México, Eslovenia y Corea (Ministerio de Salud, 2017). Al déficit nacional de especialistas se suma una desigual distribución de estos profesionales entre el sector público y privado. Según Torres-Quevedo (2016), el 50% de los médicos de Chile atiende exclusivamente en el sector privado, que cubre aproximadamente a 2.000.000 de personas, mientras que el otro 50% cubre en torno a los 15.000.000 restantes, que utilizan el servicio público.

El acceso a médicos, en particular a especialistas, es una de las demandas más comúnmente mencionadas por las personas al describir las desigualdades territoriales en el ámbito de la salud. Es también, una de las más sentidas. En el material cualitativo revisado para este estudio se aprecia que la falta de especialistas es un tema recurrente, que emerge de manera espontánea y que genera sentimientos de vulnerabilidad y exclusión. Así lo refleja el extracto de la entrevista de una mujer que migró desde su territorio de origen (Chiloé) a Quilpué y que enfrenta, cada vez que va a visitar a su familia, el temor de no recibir la atención médica requerida en caso de enfermarse. Esta sensación de vulnerabilidad es central en la decisión de no retornar al territorio de origen de forma

22 La excepción es la especialidad ginecología y obstetricia.

definitiva. Es, de hecho, “lo único” que sustenta la evaluación negativa que realiza la entrevistada frente a esta alternativa.

Uno de los grandes miedos que yo tengo cada vez que voy a Chiloé es que nos dé una apendicitis, que nos dé algo y nos tengamos que atender allá, o ya de frentón tener que irnos para allá. Lo único que me pesaría sería el acceso a la salud, porque a mí me tocó vivir mucho (...) Pero es una salud pésima (...) siempre estaba ese miedo que ojalá, dios quiera que nunca pase algo como más allá, grave, que te tengas que atender (mujer, 45 años, técnico profesional, migró desde Chiloé, Región de Los Lagos, a Quilpué, Región de Valparaíso).

La sensación de vulnerabilidad de la cita anterior contrasta con las percepciones que los entrevistados expresan sobre Santiago y algunas capitales regionales, donde la atención de salud oportuna y de calidad sería, al menos en principio, accesible a toda la población.

Me gusta como el tema de los accesos a todo, como que es algo que he valorado mucho. Pienso en antes y es como... en Los Andes era como el doctor, el médico, que tenía hora como pa’ dos meses más. En cambio, me encanta sentir que yo acá (...) de hecho, me gusta sentir que mis papás como que pueden venir a los mejores doctores acá (mujer, 30 años, profesional, migró desde San Esteban, Región de Valparaíso, a Santiago, Región Metropolitana).

Junto a la percepción de que la dotación de recursos humanos sanitarios es

insuficiente, el material cualitativo revela que las desigualdades en salud se expresan también en las dificultades que enfrentan los habitantes de territorios rurales, comunas pequeñas, con poca densidad poblacional o con problemas para trasladarse hasta los centros regionales de salud y acceder a este servicio, incluso dentro de la misma región. La siguiente cita, en la que una entrevistada que residía en Laraquete (poblado de la comuna de Arauco, Región del Biobío) describe la muerte prematura de su hermano debido a la inexistencia de la ambulancia requerida para trasladarlo al Hospital Regional (distante a menos de 60 kilómetros), ilustra de manera dramática el impacto de este tipo de carencias de conectividad. Esto, que ocurre incluso en lugares relativamente cercanos a grandes centros urbanos, evidencia, además, la sensación de exclusión que genera este tipo de desigualdades y demuestra que, más que a las distancias, el aislamiento alude a la integración social a través del acceso a servicios (ambulancias, por ejemplo) que las personas consideran son derechos básicos:

Mi hermano falleció por (...) no haber una ambulancia para trasladarlo en el Hospital de Arauco, porque no había una ambulancia adecuada para trasladarlo a Concepción, entonces igual te das cuenta lo aislado que estamos, y no estamos tan lejos, pero lo aislada que está la gente, súper aislada, porque para todo tienes que ir a consultar al Hospital Regional cuando son de alguna especialidad, por ejemplo, y el Hospital Regional no da abasto (mujer, 51 años, técnico profesional, migró desde Laraquete, Región del Biobío, a Quillota, Región de Valparaíso).

Estas percepciones y experiencias tienen un correlato en los datos sobre recursos disponibles en las diferentes regiones de Chile. En la Tabla 7 se muestra la densidad regional de profesionales nucleares, médicos generales y especialistas que se desempeñan en el sector público.

De los datos de densidad de médicos y médicos especialistas (del sector público por cada 1.000 habitantes) surgen algunos patrones de interés. Por ejemplo, que las peores cifras se presentan desde la Región del Maule al norte, y que la Región de O'Higgins es la que tiene la menor densidad de médicos, enfermeras y matronas, y la menor densidad de médicos por cada 1.000 usuarios de Fonasa. Además, es la cuarta región con menor densidad de médicos especialistas, a lo que se suma que es la tercera con menos camas hospitalarias disponibles. Por otro lado, las regiones de Atacama y del Maule tienen la menor densidad de médicos especialistas (0,46 médicos especialistas por cada 1.000 habitantes). En este último indicador, la Región Metropolitana escapa a este patrón norte-sur, ya que es la que posee la mayor densidad de médicos especialistas (1,35 por cada 1.000 habitantes, una proporción casi tres veces superior a la registrada en las regiones de Atacama y del Maule). En contraposición, las regiones de Aysén y de Magallanes obtienen el primer y segundo lugar respectivamente en las tasas más altas de presencia de médicos, de médicos especialistas –Magallanes en segundo lugar y Aysén en el tercero– y de camas hospitalarias.

En su *Informe Anual 2016*, el Instituto Nacional de Derechos Humanos presentó

datos de médicos especialistas por regiones. Según este organismo, ese año la cantidad de especialistas por región en el sistema público para las diez especialidades con más y menos médicos disponibles era la que se muestra en la Tabla 8.

Como se mostró en la Tabla 7, la distribución de especialistas médicos revela una gran concentración de estos profesionales en las tres regiones más populosas del país, particularmente en la Región Metropolitana, incluso en las subespecialidades con mayor abundancia de médicos disponibles. Además, en la práctica muchas regiones no disponen de especialistas en áreas tan sensibles como cardiología de adultos, cirugía vascular o traumatología pediátrica. Estas cifras permiten comprender que, cuando la patología para la que una persona requiere atención no cuenta con especialistas en el sistema público por tratarse de un territorio extremo –incluso si el dato agregado de tasa de especialistas por habitante es alto comparado con otras regiones–, la falta de acceso se vive intensamente como una vulnerabilidad.

La relativa escasez de profesionales de la salud tiene un correlato en la infraestructura: según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2014), en Chile el promedio de camas para hospitalización por cada 1.000 habitantes (2,1 camas) es de menos de la mitad del de la OCDE y está por debajo del promedio mundial. En términos geográficos, se observa mayor disponibilidad de camas de hospitalización en las regiones del sur que en las del norte.<sup>23</sup>

<sup>23</sup> Cantidad de camas que se encuentran instaladas y dispuestas las 24 horas para uso regular de pacientes hospitalizados. Se cuentan como camas de hospital las de adultos, niños, camas críticas y cunas e incubadoras usadas para el tratamiento de niños hospitalizados.

**TABLA 7/****Densidad de profesionales de la salud, por región, 2017**

|                           | Densidad de Médicos +<br>Enfermeras + Matronas<br>por cada 1.000 habitantes | Densidad de médicos del<br>sector público por cada<br>1.000 beneficiarios de<br>FONASA | Densidad de médicos<br>especialistas del sector<br>público por cada 1.000<br>habitantes | Camas hospitalización por<br>cada 1.000 habitantes |
|---------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|
| <b>Arica y Parinacota</b> | 3,56                                                                        | 1,38                                                                                   | 0,65                                                                                    | 2,0                                                |
| <b>Tarapacá</b>           | 3,47                                                                        | 1,39                                                                                   | 0,48                                                                                    | 1,2                                                |
| <b>Antofagasta</b>        | 3,01                                                                        | 1,21                                                                                   | 0,63                                                                                    | 2,1                                                |
| <b>Atacama</b>            | 2,93                                                                        | 1,19                                                                                   | 0,46                                                                                    | 2,2                                                |
| <b>Coquimbo</b>           | 2,65                                                                        | 1,17                                                                                   | 0,54                                                                                    | 1,3                                                |
| <b>Valparaíso</b>         | 2,99                                                                        | 1,43                                                                                   | 0,76                                                                                    | 1,8                                                |
| <b>Metropolitana</b>      | 2,89                                                                        | 1,43                                                                                   | 1,35                                                                                    | 2,1                                                |
| <b>O'Higgins</b>          | 2,56                                                                        | 1,12                                                                                   | 0,54                                                                                    | 1,4                                                |
| <b>Maule</b>              | 2,88                                                                        | 1,15                                                                                   | 0,46                                                                                    | 1,6                                                |
| <b>Biobío</b>             | 3,51                                                                        | 1,51                                                                                   | 0,69                                                                                    | 2,0                                                |
| <b>La Araucanía</b>       | 3,31                                                                        | 1,48                                                                                   | 0,79                                                                                    | 2,2                                                |
| <b>Los Ríos</b>           | 3,75                                                                        | 1,73                                                                                   | 0,83                                                                                    | 2,9                                                |
| <b>Los Lagos</b>          | 3,79                                                                        | 1,64                                                                                   | 0,76                                                                                    | 1,9                                                |
| <b>Aysén</b>              | 5,42                                                                        | 3,06                                                                                   | 0,89                                                                                    | 2,3                                                |
| <b>Magallanes</b>         | 4,69                                                                        | 1,93                                                                                   | 1,03                                                                                    | 3,1                                                |

**Fuente:** Elaboración propia. Para densidad de médicos, enfermeras y matronas, densidad de médicos por cada 10.000 beneficiarios de Fonasa, y densidad de médicos especialistas por cada 10.000 habitantes, ver Ministerio de Salud (2017). Los datos de camas de hospitalización por cada 1.000 habitantes, que consideran camas de hospitales públicos y clínicas privadas, se obtuvieron del Ministerio de Salud a través del Observatorio Regional ([www.observatorioregional.cl](http://www.observatorioregional.cl)).

TABLA 8/

Total de médicos especialistas por región y subespecialidad, para las diez especialidades más y menos frecuentes, 2015

| Total de médicos especialistas por región<br>Y subespecialidad: 10 más frecuentes (2015) |                  |                              |           |                |                              |                        |                       |                       |             | Total de médicos especialistas por región<br>Y subespecialidad: 10 menos frecuentes (2015) |                  |                    |                                         |                                       |                |                                |                                                |              |                                  |                                             |
|------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------------------------|-----------|----------------|------------------------------|------------------------|-----------------------|-----------------------|-------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|--------------------|-----------------------------------------|---------------------------------------|----------------|--------------------------------|------------------------------------------------|--------------|----------------------------------|---------------------------------------------|
| Región                                                                                   | Especialidad     |                              |           |                |                              |                        |                       |                       |             | Región                                                                                     | Especialidad     |                    |                                         |                                       |                |                                |                                                |              |                                  |                                             |
|                                                                                          | Medicina interna | Obstetricia<br>Y ginecología | Pediatría | Anestesiología | Traumatología<br>y ortopedia | Psiquiatría<br>Adultos | Cirugía<br>Pediátrica | Neurología<br>Adultos | Cardiología |                                                                                            | Genética clínica | Cardiología Adulto | Traumatología<br>y ortopedia pediátrica | Enfermedades<br>respiratorias adultos | Medicina legal | Cirugía vascular<br>periférica | Ginecología pediátrica<br>Y de la adolescencia | Reumatología | Cirugía plástica<br>Y reparadora | Cirugía y traumatología<br>bucomaxilofacial |
|                                                                                          |                  |                              |           |                |                              |                        |                       |                       |             |                                                                                            |                  |                    |                                         |                                       |                |                                |                                                |              |                                  |                                             |
|                                                                                          |                  |                              |           |                |                              |                        |                       |                       |             |                                                                                            |                  |                    |                                         |                                       |                |                                |                                                |              |                                  |                                             |
|                                                                                          |                  |                              |           |                |                              |                        |                       |                       |             |                                                                                            |                  |                    |                                         |                                       |                |                                |                                                |              |                                  |                                             |
|                                                                                          |                  |                              |           |                |                              |                        |                       |                       |             |                                                                                            |                  |                    |                                         |                                       |                |                                |                                                |              |                                  |                                             |
|                                                                                          |                  |                              |           |                |                              |                        |                       |                       |             |                                                                                            |                  |                    |                                         |                                       |                |                                |                                                |              |                                  |                                             |
|                                                                                          |                  |                              |           |                |                              |                        |                       |                       |             |                                                                                            |                  |                    |                                         |                                       |                |                                |                                                |              |                                  |                                             |
|                                                                                          |                  |                              |           |                |                              |                        |                       |                       |             |                                                                                            |                  |                    |                                         |                                       |                |                                |                                                |              |                                  |                                             |
|                                                                                          |                  |                              |           |                |                              |                        |                       |                       |             |                                                                                            |                  |                    |                                         |                                       |                |                                |                                                |              |                                  |                                             |
| Arica y<br>Parinacota                                                                    | 21               | 12                           | 16        | 7              | 10                           | 13                     | 6                     | 1                     | 4           | 4                                                                                          | 0                | 2                  | 0                                       | 0                                     | 0              | 0                              | 0                                              | 0            | 0                                |                                             |
| Tarapacá                                                                                 | 21               | 19                           | 18        | 14             | 8                            | 15                     | 9                     | 8                     | 7           | 6                                                                                          | 0                | 0                  | 0                                       | 0                                     | 1              | 0                              | 0                                              | 0            | 0                                |                                             |
| Antofagasta                                                                              | 33               | 32                           | 25        | 21             | 13                           | 12                     | 9                     | 10                    | 9           | 7                                                                                          | 0                | 0                  | 3                                       | 0                                     | 1              | 1                              | 0                                              | 0            | 0                                |                                             |
| Atacama                                                                                  | 24               | 22                           | 21        | 10             | 6                            | 12                     | 6                     | -                     | 2           | 3                                                                                          | 0                | 0                  | 0                                       | 0                                     | 0              | 0                              | 0                                              | 0            | 0                                |                                             |
| Coquimbo                                                                                 | 45               | 37                           | 57        | 60             | 42                           | 20                     | 24                    | 15                    | 10          | 15                                                                                         | 0                | 0                  | 0                                       | 2                                     | 0              | 0                              | 0                                              | 0            | 0                                |                                             |
| Valparaíso                                                                               | 161              | 134                          | 142       | 121            | 110                          | 72                     | 74                    | 50                    | 33          | 41                                                                                         | 1                | 0                  | 2                                       | 3                                     | 1              | 1                              | 1                                              | 0            | 0                                |                                             |
| Metropolitana                                                                            | 464              | 440                          | 434       | 383            | 356                          | 356                    | 233                   | 167                   | 154         | 173                                                                                        | 14               | 3                  | 7                                       | 3                                     | 0              | 1                              | 5                                              | 3            | 1                                |                                             |
| O'Higgins                                                                                | 47               | 52                           | 48        | 33             | 31                           | 25                     | 24                    | 14                    | 18          | 13                                                                                         | 1                | 0                  | 0                                       | 0                                     | 0              | 1                              | 0                                              | 0            | 0                                |                                             |
| Maule                                                                                    | 76               | 61                           | 75        | 48             | 32                           | 37                     | 17                    | 11                    | 10          | 11                                                                                         | 0                | 0                  | 0                                       | 1                                     | 0              | 1                              | 0                                              | 0            | 0                                |                                             |
| Biobío                                                                                   | 161              | 182                          | 173       | 165            | 169                          | 132                    | 98                    | 51                    | 51          | 43                                                                                         | 1                | 5                  | 0                                       | 1                                     | 2              | 1                              | 0                                              | 1            | 2                                |                                             |
| La Araucanía                                                                             | 71               | 96                           | 88        | 65             | 56                           | 44                     | 30                    | 18                    | 27          | 21                                                                                         | 0                | 3                  | 3                                       | 1                                     | 0              | 0                              | 0                                              | 0            | 0                                |                                             |
| Los Ríos                                                                                 | 36               | 47                           | 27        | 31             | 27                           | 18                     | 16                    | 11                    | 11          | 6                                                                                          | 2                | 0                  | 0                                       | 0                                     | 1              | 0                              | 0                                              | 0            | 0                                |                                             |
| Los Lagos                                                                                | 85               | 87                           | 81        | 79             | 70                           | 44                     | 29                    | 28                    | 38          | 13                                                                                         | 0                | 3                  | 0                                       | 1                                     | 2              | 0                              | 0                                              | 0            | 0                                |                                             |
| Aysén                                                                                    | 14               | 17                           | 20        | 9              | 18                           | 7                      | 11                    | 6                     | 7           | 2                                                                                          | 0                | 0                  | 0                                       | 2                                     | 0              | 0                              | 0                                              | 0            | 0                                |                                             |
| Magallanes                                                                               | 28               | 23                           | 17        | 9              | 19                           | 18                     | 6                     | 3                     | 7           | 5                                                                                          | 0                | 0                  | 0                                       | 0                                     | 0              | 0                              | 0                                              | 0            | 0                                |                                             |
| TOTAL NACIONAL                                                                           | 1.287            | 1.261                        | 1.242     | 1.055          | 967                          | 825                    | 592                   | 393                   | 388         | 363                                                                                        | 19               | 16                 | 15                                      | 14                                    | 8              | 6                              | 6                                              | 4            | 3                                | 1                                           |

Fuente: INDH (2016).

Como es de suponer, sea que se trate de la sala del servicio de urgencia, del tiempo que transcurre entre atenciones consecutivas en el consultorio o de la lista de prioridades para someterse a una cirugía, la escasez de especialistas médicos y camas incide en la capacidad de los habitantes de las distintas regiones para acceder a salud oportuna. En este sentido, un aspecto central de la experiencia territorial de quienes viven alejados de los grandes polos urbanos es la espera prolongada por prestaciones médicas. El Ministerio de Salud gestiona las listas de espera y clasifica a los pacientes que ingresan a su sistema y que no logran ser atendidos según la patología que padecen y la prioridad en función del Régimen de Garantías en Salud (conocido como AUGE o GES).<sup>24</sup>

Al desagregar las listas de espera por región (Tabla 9), se observa que, en aquellas vinculadas a patologías no incluidas en el GES, la proporción más alta de pacientes en lista de espera para consultas de nueva especialidad (una distinta a la consultada originalmente por el paciente) se concentra en las regiones con los mayores centros urbanos del país. Si bien ocurre algo similar con las listas de espera para intervenciones quirúrgicas, existen diferencias marcadas si se contrastan con la población que habita en cada una de las regiones. De esta manera, las listas de espera de las regiones del Biobío, de La Araucanía, de Los Ríos, de Magallanes, de O'Higgins, del Maule, de Coquimbo, de Valparaíso y

de Los Lagos equivalen a más del 10% de su población regional. En contraste, en las regiones del norte (de Arica y Parinacota, de Atacama, de Tarapacá, de Antofagasta) las listas de espera son más reducidas en relación con su cantidad de habitantes. Sin embargo, en las regiones de Tarapacá y de Antofagasta el porcentaje de personas que espera una intervención quirúrgica es comparativamente mayor que en el conjunto del país, al igual que en la Región de Los Ríos, donde dicha proporción alcanza al 30%. Llama también la atención el caso de la Región de Valparaíso, cuyo porcentaje de esperas por cirugías duplica al de la Región Metropolitana y es superior al de la Región de O'Higgins, con la cual comparte la cercanía con la Región Metropolitana.

En cuanto al tiempo de permanencia en las listas de espera (Gráfico 15), en promedio, los pacientes de las regiones de Aysén, de Arica y Parinacota y de La Araucanía esperan más de un año y medio para someterse a intervenciones quirúrgicas. En contraste, los pacientes pertenecientes a los Servicios de Salud de las regiones de Coquimbo y de Tarapacá esperan menos de un año tanto para consultas en una nueva especialidad como para intervenciones quirúrgicas.

A partir de los indicadores revisados, cabe preguntarse por la contribución de los servicios de salud públicos y privados al acceso a la salud de los habitantes del país. Para responder a esta interrogante se debe tener en cuenta que la

<sup>24</sup> Establecido por la Ley 19.966, contempla 80 patologías para las cuales el Fondo Nacional de Salud y las Instituciones Previsionales de Salud deben asegurar obligatoriamente una cobertura mínima de atención, en tiempos definidos que establece el Régimen de Garantías de Salud, publicado el 3 de septiembre de 2004.

**TABLA 9/**

**Número y porcentaje de pacientes en listas de espera para consultas en una nueva especialidad y para intervenciones quirúrgicas al 31 de marzo de 2018**

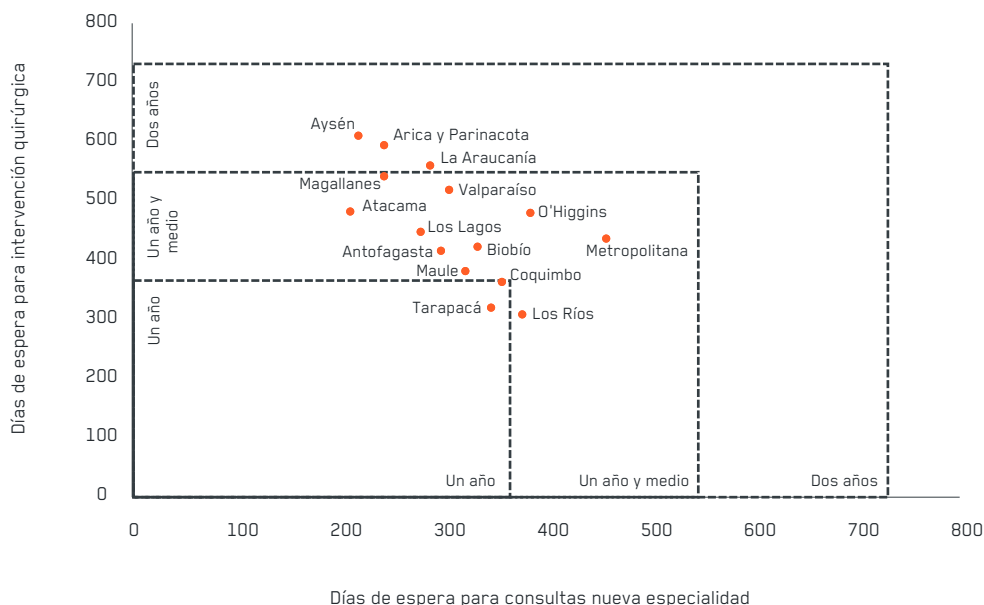
|                           | Número de pacientes<br>en lista de espera<br>(Consulta nueva<br>especialidad) | Número de pacientes<br>en lista de espera<br>(Intervención<br>quirúrgica) | % de pacientes<br>en lista de espera<br>(Intervención<br>quirúrgica) respecto<br>del total en lista de<br>espera | Total pacientes<br>en lista de espera | % de pacientes<br>en lista de espera<br>respecto a población |
|---------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|--------------------------------------------------------------|
| <b>Arica y Parinacota</b> | 11.176                                                                        | 1.927                                                                     | 14,7                                                                                                             | 13.103                                | 5,8                                                          |
| <b>Tarapacá</b>           | 16.680                                                                        | 5.556                                                                     | 25,0                                                                                                             | 22.236                                | 6,7                                                          |
| <b>Antofagasta</b>        | 33.965                                                                        | 8.799                                                                     | 20,6                                                                                                             | 42.764                                | 7,0                                                          |
| <b>Atacama</b>            | 14.756                                                                        | 2.243                                                                     | 13,2                                                                                                             | 16.999                                | 5,9                                                          |
| <b>Coquimbo</b>           | 80.163                                                                        | 7.097                                                                     | 8,1                                                                                                              | 87.260                                | 11,5                                                         |
| <b>Valparaíso</b>         | 155.171                                                                       | 34.659                                                                    | 18,3                                                                                                             | 189.830                               | 10,5                                                         |
| <b>Metropolitana</b>      | 577.991                                                                       | 63.098                                                                    | 9,8                                                                                                              | 641.089                               | 9,0                                                          |
| <b>O'Higgins</b>          | 92.968                                                                        | 16.031                                                                    | 14,7                                                                                                             | 108.999                               | 11,9                                                         |
| <b>Maule</b>              | 101.547                                                                       | 20.361                                                                    | 16,7                                                                                                             | 121.908                               | 11,7                                                         |
| <b>Biobío</b>             | 235.206                                                                       | 42.486                                                                    | 15,3                                                                                                             | 277.692                               | 13,6                                                         |
| <b>La Araucanía</b>       | 102.528                                                                       | 25.393                                                                    | 19,9                                                                                                             | 127.921                               | 13,4                                                         |
| <b>Los Ríos</b>           | 34.688                                                                        | 14.872                                                                    | 30,0                                                                                                             | 49.560                                | 12,9                                                         |
| <b>Los Lagos</b>          | 69.066                                                                        | 14.343                                                                    | 17,2                                                                                                             | 83.409                                | 10,1                                                         |
| <b>Aisén</b>              | 8.201                                                                         | 1.121                                                                     | 12,0                                                                                                             | 9.322                                 | 9,0                                                          |
| <b>Magallanes</b>         | 17.698                                                                        | 3.074                                                                     | 14,8                                                                                                             | 20.772                                | 12,5                                                         |
| <b>TOTAL GENERAL</b>      | <b>1.551.804</b>                                                              | <b>261.060</b>                                                            | <b>14,4</b>                                                                                                      | <b>1.812.864</b>                      | <b>10,3</b>                                                  |

Fuente: Elaboración propia a partir de Ministerio de Salud (2018).



## GRÁFICO 15/

Promedios de días de permanencia en listas de espera para consultas en una nueva especialidad y para intervenciones quirúrgicas, por región



**Fuente:** Elaboración propia a partir de Ministerio de Salud (2018). Los datos se construyeron ponderando los indicadores de promedio de tiempo de espera para cada Servicio de Salud con la cantidad de pacientes en espera respectiva.

distribución de afiliados a uno y otro sistema no es pareja en el territorio. Si bien en todas las regiones la gran mayoría de las personas está afiliada al sistema público de salud, en algunas el peso relativo de los afiliados al sistema privado es marcadamente mayor que el promedio nacional, como ocurre en las regiones de Tarapacá, de Antofagasta, Metropolitana o de Magallanes. Además, es importante considerar que en algunas regiones la oferta de recursos de salud es fundamentalmente pública y que en otras predomina la oferta privada ya sea para dar prestaciones directamente o para asociarse al Estado en esa tarea. El caso de

los médicos especialistas expresa de manera nítida cómo su desigual distribución en el territorio varía dependiendo de si se trata del sistema público o del privado (Gráfico 16).

Es importante reiterar que las cifras agregadas a escala regional no permiten observar adecuadamente la gran variación de los indicadores subregionales. Esta apreciación aplica a los datos de los respectivos Servicios de Salud, que son las estructuras administrativas territoriales a partir de las cuales el Ministerio, en coordinación con los municipios, organiza la provisión de salud. Por ejemplo,

en la Región Metropolitana, donde seis Servicios de Salud atienden a la totalidad de la población regional –Servicio de Salud Metropolitano Central, Metropolitano Norte, Metropolitano Occidente, Metropolitano Oriente, Metropolitano Sur y Metropolitano Sur Oriente–, los indicadores son muy dispares: por un lado, el tiempo de espera en el Servicio de Salud Metropolitano Sur es algo superior a un año para atenciones de nueva especialidad e intervenciones quirúrgicas (cercano al del Servicio de Salud del Maule), mientras que en el Servicio Metropolitano Norte el tiempo de espera para consultas de nueva especialidad es la más alta del país (más de un año y medio) y en el Servicio de Salud Metropolitano Oriente los pacientes deben esperar más de dos años para someterse a intervenciones quirúrgicas. Estas diferencias se aprecian también al interior de otras regiones en diversos indicadores (por ejemplo, las realidades de La Araucanía Norte y La Araucanía Sur son distintas, al igual que al interior de la Región del Maule). Una vez más, se reafirma la pertinencia de realizar aproximaciones sucesivas al territorio, de reducir la escala para acercarse a las realidades locales, de modo de identificar con precisión dónde se encuentran las necesidades más urgentes.

Los datos regionales presentados en este capítulo demuestran que, cuando se mide a partir de indicadores básicos como *resultados y cobertura de salud*, la realidad nacional en el área de la salud es menos territorialmente desigual que en la dimensión ingresos. Aunque es una buena noticia, dado que se trata de una dimensión clave del desarrollo y del

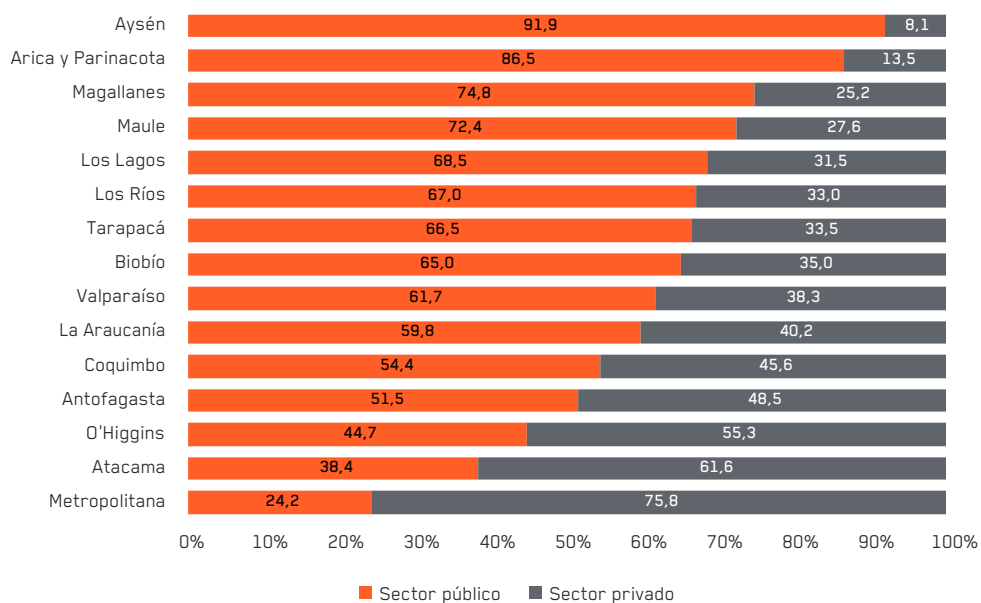
bienestar, cuando se examinan indicadores más complejos se siguen observando desigualdades territoriales importantes, particularmente en el *acceso a recursos sanitarios* (humanos y de infraestructura). De hecho, algunas regiones carecen de médicos especialistas y en otras faltan camas hospitalarias. Esta brecha sitúa a los habitantes de esos territorios en una situación de vulnerabilidad, pues para recibir atención oportuna y acorde a las patologías que padecen deben trasladarse a otras regiones, lo cual acarrea costos económicos y subjetivos significativos.

Respecto de los patrones territoriales, a diferencia de la dimensión ingresos, en salud las regularidades son menos nítidas. Con todo, se observa que desde la Región Metropolitana hacia el norte los resultados sanitarios medidos en indicadores como la *esperanza de vida* y *AVPP* son mejores. En cuanto a los *recursos sanitarios*, las tres regiones más populosas, especialmente la Metropolitana, concentran en gran medida los médicos especialistas del país. En contraste, las regiones de Maule al norte tienen los peores déficits. Por su parte, las regiones de Aysén y de Magallanes tienen las tasas más altas de médicos generales, médicos especialistas y camas hospitalarias, aunque no disponen de algunas subespecialidades.

Finalmente, cabe recalcar que en salud las dinámicas al interior de las regiones son clave, pues buena parte de las carencias reportadas en el material cualitativo se relacionan con el aislamiento de las zonas rurales respecto de los servicios asentados en los centros urbanos o metropolitanos de la región, por ejemplo.

## GRÁFICO 16/

### Atenciones de especialistas por sector de atención de salud, porcentajes por región, 2015



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de INDH (2016).

5.

DESIGUALDADES  
REGIONALES  
EN EDUCACIÓN

La educación es la base para que las personas desarrollen de manera autónoma sus capacidades, proyectos de vida y aumenten sus niveles de bienestar. Además, contar con un sistema educacional inclusivo y equitativo es una condición necesaria para construir una sociedad cohesionada y con una economía más productiva. En tercer lugar, la educación promueve una ciudadanía participativa y respetuosa de los derechos humanos y de la diversidad, lo cual contribuye a fortalecer la democracia.

La relevancia de la educación para el desarrollo está claramente plasmada en la Agenda 2030, en tanto uno de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) es que los países provean a todos sus habitantes de educación inclusiva, equitativa y de calidad, junto con garantizar oportunidades permanentes de aprendizaje para mujeres y hombres. En este ámbito, contempla metas de acceso en distintos niveles, incluyendo asegurar que todas las niñas y niños reciban educación en la primera infancia y en el nivel parvulario, que culminen la enseñanza primaria y secundaria, y que accedan a formación

técnica, profesional y superior.<sup>25</sup> Considera también metas asociadas a la *calidad* de la educación, pues se aspira a que produzca resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos, de modo que las personas adquieran las competencias necesarias para acceder al empleo, al trabajo decente y al emprendimiento. Finalmente, este ODS contempla metas vinculadas a reducir las disparidades de género, étnicas y aquellas que afectan a personas en situación de discapacidad, junto con promover una ciudadanía activa.

El objetivo de este apartado es analizar las desigualdades interregionales a través de indicadores asociados a algunas de estas metas. Para ello, se describen brechas en el acceso a educación parvularia, primaria, secundaria y terciaria; en la diversidad de la oferta educativa en cada uno de estos niveles y en la calidad de los establecimientos educativos de las regiones. Además, se revisa brevemente la migración por estudios en el nivel terciario, que representa tanto una expresión como un mecanismo de reproducción de las desigualdades interregionales en esta dimensión.

<sup>25</sup> Pese a que Chile ha suscrito la Agenda 2030 y sus ODS, el objetivo de acceso universal a la educación terciaria hoy no es parte de su política pública. La educación formal está garantizada y es obligatoria solo hasta el nivel secundario.

5.1. ACCESO A LA EDUCACIÓN

Lograr que todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes accedan a la educación formal es una de las condiciones fundamentales para que los países puedan aspirar a mayores niveles de desarrollo. De la mano de las modificaciones legales e institucionales que han hecho de la asistencia a la educación escolar un derecho y una obligación, a la vez que han ampliado la oferta y posibilidades de acceso en los otros niveles educativos, durante las últimas décadas Chile ha logrado grandes avances: el acceso a la educación primaria es hoy prácticamente universal, la educación secundaria se acerca a esos mismos niveles, la educación parvularia se ha masificado y el acceso a la educación terciaria se ha expandido rápidamente.

Pese a lo anterior, persisten desigualdades territoriales en el *acceso*. La Tabla 10 muestra la tasa de asistencia neta al nivel parvulario en 1990, 2006 y 2017. Durante ese lapso el valor de este indicador pasó del 16% a más del 50% para los menores de cinco años. Este aumento es especialmente pronunciado durante los cuatro

primeros años de vida, rango etario en que la asistencia se expandió en más de cinco veces. Hoy, casi uno de cada tres niños y niñas de cero a tres años asiste a un establecimiento educativo. Si bien el aumento en la cobertura de educación parvularia de kínder y prekínder es menos pronunciado, se ha traducido en niveles de acceso cercanos a la universalidad, pues casi el 90% de los niños y las niñas entre cuatro y cinco años asiste a la educación formal.

Al desagregar los datos de asistencia neta para el nivel parvulario por región y sexo (Tabla 11) se aprecian avances importantes en las tasas de asistencia en todas las categorías de edad y en todas las regiones en el período 2006-2017. Se observa, asimismo, una considerable reducción de la desigualdad interregional para la educación de niños y niñas de 4 a 5 años (Tabla 12). Los mayores incrementos corresponden a las regiones del centro-sur, que en su mayoría tenían menores tasas a inicios del período. La excepción son las regiones extremas de Aysén y de Magallanes, que mostraban tasas altas a inicios del período y las aumentaron de manera significativa durante los últimos

TABLA 10/  
Tasa de asistencia neta (%) de niños y niñas de 0 a 5 años, por tramo de edad (1990-2017)

|            | 1990 | 2006 | 2017 |
|------------|------|------|------|
| 0 a 3 años | 5,5  | 16,4 | 31,7 |
| 4 a 5 años | 38,4 | 74,6 | 89,5 |
| 0 a 5 años | 15,9 | 36,9 | 51,7 |

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta Casen, años respectivos.

**TABLA 11/**

**Tasa de asistencia neta (%) de niños y niñas de 0 a 5 años a educación parvularia, por sexo y por región, 2006 y 2017**

| 0 a 5 años          |             |           |             |             |             |             |            |             |
|---------------------|-------------|-----------|-------------|-------------|-------------|-------------|------------|-------------|
|                     | 2006        |           |             |             | 2017        |             |            |             |
|                     | Hombre      | Mujer     | Brecha H-M  | Total       | Hombre      | Mujer       | Brecha H-M | Total       |
| Arica y Parinacota  | 42,5        | 48,3      | -5,8        | <b>45,8</b> | 52,7        | 43,3        | 9,4        | <b>48,1</b> |
| Tarapacá            | 43,4        | 46,5      | -3          | <b>45,1</b> | 57,2        | 56,5        | 0,7        | <b>56,9</b> |
| Antofagasta         | 35,7        | 34,4      | 1,4         | <b>35,1</b> | 41,1        | 42,8        | -1,7       | <b>41,9</b> |
| Atacama             | 35,3        | 38,9      | -3,6        | <b>37</b>   | 52,2        | 58,3        | -6,2       | <b>55</b>   |
| Coquimbo            | 39,9        | 42,4      | -2,5        | <b>41,2</b> | 54,2        | 48,3        | 5,9        | <b>51,4</b> |
| Valparaíso          | 38,8        | 36,3      | 2,5         | <b>37,6</b> | 53,3        | 50,2        | 3,2        | <b>51,8</b> |
| Metropolitana       | 38          | 37,8      | 0,1         | <b>37,9</b> | 50,9        | 50,2        | 0,7        | <b>50,6</b> |
| O'Higgins           | 33,6        | 34        | -0,4        | <b>33,8</b> | 46,2        | 53,2        | -7,1       | <b>49,7</b> |
| Maule               | 37,2        | 39        | -1,8        | <b>38</b>   | 50,6        | 55,7        | -5,1       | <b>53,1</b> |
| Biobío              | 33,4        | 33,5      | -0,2        | <b>33,5</b> | 50,6        | 51,9        | -1,3       | <b>51,2</b> |
| La Araucanía        | 31,4        | 35,6      | -4,1        | <b>33,6</b> | 50,7        | 53,5        | -2,8       | <b>52,1</b> |
| Los Ríos            | 34,8        | 33,2      | 1,7         | <b>34</b>   | 53,8        | 51,9        | 1,9        | <b>52,8</b> |
| Los Lagos           | 31,6        | 30,2      | 1,3         | <b>30,9</b> | 55,1        | 49,3        | 5,7        | <b>52</b>   |
| Aysén               | 53,1        | 40,8      | 12,3        | <b>46,3</b> | 65,5        | 70          | -4,5       | <b>67,7</b> |
| Magallanes          | 48          | 44,2      | 3,8         | <b>46,1</b> | 65,7        | 68,1        | -2,4       | <b>66,8</b> |
| Desviación estándar | 6,1         | 5,2       | 4,3         | <b>5,2</b>  | 6,3         | 7,6         | 4,8        | <b>6,5</b>  |
| Diferencia máx-mín  | 21,6        | 18        | 18,1        | <b>15,4</b> | 24,6        | 27,2        | 16,4       | <b>25,8</b> |
| TOTAL               | <b>36,8</b> | <b>37</b> | <b>-0,1</b> | <b>36,9</b> | <b>51,3</b> | <b>51,1</b> | <b>0,2</b> | <b>51,2</b> |

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta Casen, años respectivos.

**TABLA 12/**

**Tasa de asistencia neta (%) de niños y niñas a educación parvularia, por tramo de edad y por región, 2006 y 2017**

|                            | 0 a 3 años  |             | 4 a 5 años  |             |
|----------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
|                            | 2006        | 2017        | 2006        | 2017        |
| <b>Arica y Parinacota</b>  | 26,9        | 27,2        | 80,3        | 89,3        |
| <b>Tarapacá</b>            | 26,2        | 38,6        | 83,7        | 93,0        |
| <b>Antofagasta</b>         | 12,9        | 21,0        | 71,8        | 81,0        |
| <b>Atacama</b>             | 17,0        | 34,3        | 75,2        | 89,1        |
| <b>Coquimbo</b>            | 19,9        | 28,3        | 84,4        | 90,5        |
| <b>Valparaíso</b>          | 17,6        | 30,4        | 71,1        | 90,1        |
| <b>Metropolitana</b>       | 17,1        | 31,4        | 78,0        | 87,7        |
| <b>O'Higgins</b>           | 9,7         | 28,9        | 75,8        | 86,4        |
| <b>Maule</b>               | 18,4        | 33,8        | 75,3        | 88,9        |
| <b>Biobío</b>              | 13,8        | 33,1        | 69,5        | 89,4        |
| <b>La Araucanía</b>        | 13,3        | 33,0        | 65,7        | 88,8        |
| <b>Los Ríos</b>            | 11,1        | 35,1        | 71,3        | 87,4        |
| <b>Los Lagos</b>           | 12,4        | 30,7        | 65,7        | 88,6        |
| <b>Aysén</b>               | 34,6        | 53,7        | 73          | 93,9        |
| <b>Magallanes</b>          | 20,4        | 50,9        | 79,7        | 91,4        |
| <b>Desviación estándar</b> | 6,8         | 8,5         | 5,8         | 3,0         |
| <b>Diferencia máx-mín</b>  | 24,8        | 32,8        | 18,6        | 12,8        |
| <b>TOTAL</b>               | <b>16,4</b> | <b>31,6</b> | <b>74,6</b> | <b>88,4</b> |

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta Casen, años respectivos.



años, de modo que los niveles de asistencia se alejan de la realidad del resto de las regiones. En el grupo etario de 0 a 5 años, estas dos regiones registran un 68% de asistencia, mientras que ninguna de las otras regiones del país llega al 60%. Esta diferencia se explica principalmente por las brechas de asistencia en el grupo de 0 a 3 años, mientras que en el grupo de 4 a 5 años, en que el acceso se acerca a la universalidad, las diferencias son menos pronunciadas.

En cuanto a las brechas de asistencia por sexo, a 2017 y en el rango etario 0-5 años se aprecian diferencias importantes a favor de los niños en las regiones de Arica y Parinacota, de Coquimbo y, en menor medida, de Los Lagos. Entre 2006 y 2017 estas mismas regiones registran los mayores incrementos de las disparidades de género en este segmento. Por el contrario, la Región de Aysén destaca por haber invertido la brecha de asistencia desde el 12,3% a favor de los niños en 2006 al 4,5% a favor de las niñas al final del período.

Las tasas de asistencia a la educación escolar muestran un patrón relativamente diferente. En educación básica (Tabla 13) prácticamente no ha habido modificaciones en las tasas de asistencia, que ya en 2006 superaban el 92%. El panorama general al desagregar por regiones es una alta homogeneidad interregional, con tasas de asistencia muy similares en todos los territorios. Contrario a lo que sucedía con la educación parvularia, la asistencia a educación básica presenta una leve gradiente norte-sur, de modo que las regiones del Maule al sur tienden a presentar tasas levemente más altas que las de la zona norte. Deterioros moderados en

la tasa de asistencia en las regiones Metropolitana y de Los Lagos, y mejoras en las de O'Higgins y de Arica y Parinacota, han implicado que las desigualdades interregionales hayan aumentado levemente, siempre en un contexto de altos niveles de asistencia y de una homogeneidad territorial que no se observa en otras variables ni dimensiones.

En cuanto a las disparidades de género, en 2017 las regiones de La Araucanía, de Tarapacá y del Biobío registran leves diferencias a favor de los niños. La tasa de asistencia de las niñas en La Araucanía es, de hecho, una de las más bajas del país. En términos evolutivos, se aprecia una reducción de las brechas de asistencia en gran parte de las regiones, a excepción de las de Coquimbo y de La Araucanía, donde se incrementó entre 2006 y 2017. Con todo, las diferencias interregionales en las brechas de género en esta variable son menores y no muestran un patrón geográfico claro.

En educación media (Tabla 14) las tasas de asistencia neta, cercanas al 73%, son menores a las de los otros niveles y han experimentado una leve mejoría en el período. La descomposición regional muestra una mayor desigualdad territorial que en la educación básica, aunque no se aprecia un patrón geográfico definido. Los datos desagregados por sexo evidencian que en 2017 las dos regiones extremas ostentan las diferencias más pronunciadas en favor de los hombres, mientras que la Región de Aysén aparece como una anomalía en la otra dirección. El análisis temporal revela además que, en la mayoría de las regiones, las brechas entre la asistencia de hombres y

**TABLA 13/**

**Tasa de asistencia neta (%) de niños y niñas 6-13 años a educación básica,\*  
por sexo y región, 2006 y 2017**

| 6 a 13 años                |             |             |               |             |             |             |               |             |
|----------------------------|-------------|-------------|---------------|-------------|-------------|-------------|---------------|-------------|
|                            | 2006        |             |               |             | 2017        |             |               |             |
|                            | Hombres     | Mujeres     | Brecha<br>H-M | Total       | Hombres     | Mujeres     | Brecha<br>H-M | Total       |
| <b>Arica y Parinacota</b>  | 93,1        | 88,0        | 5,0           | <b>90,8</b> | 94,2        | 94          | 0,2           | <b>94,1</b> |
| <b>Tarapacá</b>            | 94,9        | 92,2        | 2,8           | <b>93,6</b> | 92,8        | 91,2        | 1,6           | <b>92,1</b> |
| <b>Antofagasta</b>         | 92,3        | 91,4        | 0,8           | <b>91,9</b> | 91,2        | 92,5        | -1,3          | <b>91,9</b> |
| <b>Atacama</b>             | 94,1        | 91,7        | 2,3           | <b>92,8</b> | 91,6        | 93,6        | -2,1          | <b>92,6</b> |
| <b>Coquimbo</b>            | 89,6        | 94,7        | -5,0          | <b>92,0</b> | 89,9        | 92,9        | -3,0          | <b>91,5</b> |
| <b>Valparaíso</b>          | 92          | 92,7        | -0,7          | <b>92,4</b> | 91,3        | 94,6        | -3,2          | <b>92,8</b> |
| <b>Metropolitana</b>       | 91,5        | 91,8        | -0,3          | <b>91,6</b> | 87,8        | 91,9        | -4,1          | <b>89,7</b> |
| <b>O'Higgins</b>           | 91,3        | 92,9        | -1,6          | <b>92,1</b> | 93,3        | 93,7        | -0,4          | <b>93,5</b> |
| <b>Maule</b>               | 94,0        | 94,7        | -0,7          | <b>94,3</b> | 93,1        | 93,9        | -0,8          | <b>93,5</b> |
| <b>Biobío</b>              | 94,2        | 92,8        | 1,4           | <b>93,5</b> | 92,9        | 91,5        | 1,4           | <b>92,2</b> |
| <b>La Araucanía</b>        | 93,8        | 93,9        | -0,1          | <b>93,8</b> | 94,9        | 91,3        | 3,7           | <b>93,1</b> |
| <b>Los Ríos</b>            | 92,6        | 92,2        | 0,3           | <b>92,4</b> | 93,2        | 92,8        | 0,4           | <b>93,0</b> |
| <b>Los Lagos</b>           | 92,6        | 93,9        | -1,2          | <b>93,2</b> | 89,7        | 89,8        | -0,1          | <b>89,8</b> |
| <b>Aysén</b>               | 94,2        | 91,6        | 2,6           | <b>93,0</b> | 89,9        | 93,1        | -3,2          | <b>91,4</b> |
| <b>Magallanes</b>          | 94,3        | 95,5        | -1,2          | <b>94,9</b> | 93,6        | 96,2        | -2,6          | <b>94,8</b> |
| <b>Desviación estándar</b> | 1,5         | 1,8         | 2,4           | <b>1,1</b>  | 2           | 1,6         | 2,2           | <b>1,4</b>  |
| <b>Diferencia máx-mín</b>  | 5,3         | 7,5         | 10,1          | <b>4,2</b>  | 7,1         | 6,3         | 7,8           | <b>5,1</b>  |
| <b>TOTAL</b>               | <b>92,3</b> | <b>92,6</b> | <b>-0,2</b>   | <b>92,4</b> | <b>90,4</b> | <b>92,3</b> | <b>7,8</b>    | <b>91,4</b> |

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta Casen, años respectivos.

\* La tasa de asistencia neta a educación básica se define como la razón entre el número de niños y niñas de 6 a 13 años que asiste a la educación básica y la población de 6 a 13 años, correspondiente al grupo etario teórico. Esto implica que los niños y las niñas de 6 a 13 años que estén asistiendo a la escuela, pero no hayan ingresado a la educación básica, aparecerán en el denominador, pero no en el numerador. Por eso, los porcentajes aquí presentados subestiman el porcentaje total de niños y niñas que eventualmente asiste a este nivel educativo. Si se ocupa la tasa neta (total de niños que asiste, con independencia de su edad, dividido por el total de población de 6 a 13 años), las cifras son mayores, y llegan en muchos casos a superar el 100%. Estas últimas cifras se pueden consultar en la encuesta Casen 2017.

**TABLA 14/**

**Tasa de asistencia neta (%) de niños y niñas de 14 a 17 años a educación media,\*  
por sexo y por región, 2006 y 2017**

| 14 a 17 años        |             |             |               |             |             |             |               |             |
|---------------------|-------------|-------------|---------------|-------------|-------------|-------------|---------------|-------------|
|                     | 2006        |             |               |             | 2017        |             |               |             |
|                     | Hombres     | Mujeres     | Brecha<br>H-M | Total       | Hombres     | Mujeres     | Brecha<br>H-M | Total       |
| Arica y Parinacota  | 83,3        | 70,7        | 12,7          | <b>78,6</b> | 83,1        | 77,8        | 5,3           | <b>80,6</b> |
| Tarapacá            | 78,8        | 67,9        | 10,9          | <b>73,7</b> | 70,0        | 74,6        | -4,6          | <b>72,2</b> |
| Antofagasta         | 64,1        | 69,2        | -5,0          | <b>66,6</b> | 74,4        | 75,7        | -1,3          | <b>75,0</b> |
| Atacama             | 63,1        | 78,4        | -15,3         | <b>70,3</b> | 76,7        | 82,0        | -5,3          | <b>79,2</b> |
| Coquimbo            | 72,4        | 78,9        | -6,4          | <b>75,4</b> | 78,7        | 82,8        | -4,1          | <b>80,6</b> |
| Valparaíso          | 70,2        | 75,9        | -5,7          | <b>73,0</b> | 71,6        | 75,6        | -4,0          | <b>73,5</b> |
| Metropolitana       | 68,2        | 73,9        | -5,7          | <b>71,0</b> | 70,1        | 71,8        | -1,7          | <b>71,0</b> |
| O'Higgins           | 67,3        | 74,3        | -7,0          | <b>70,8</b> | 71,2        | 74,1        | -2,9          | <b>72,6</b> |
| Maule               | 68,0        | 73,5        | -5,5          | <b>70,7</b> | 67,9        | 75,8        | -7,8          | <b>71,4</b> |
| Biobío              | 70,8        | 76,1        | -5,3          | <b>73,5</b> | 72,6        | 79,7        | -7,1          | <b>76,0</b> |
| La Araucanía        | 72,0        | 72,7        | -0,7          | <b>72,3</b> | 71,4        | 81,2        | -9,8          | <b>76,2</b> |
| Los Ríos            | 67,5        | 70,3        | -2,8          | <b>68,8</b> | 76,6        | 76,8        | -0,2          | <b>76,7</b> |
| Los Lagos           | 67,3        | 66,2        | 1,1           | <b>66,8</b> | 70,0        | 78,9        | -8,9          | <b>74,4</b> |
| Aysén               | 66,3        | 73,0        | -6,8          | <b>70,0</b> | 61,9        | 80,2        | -18,3         | <b>71,5</b> |
| Magallanes          | 70,8        | 87,3        | -16,5         | <b>80,1</b> | 81,2        | 74,4        | 6,8           | <b>77,9</b> |
| Desviación estándar | 5,3         | 5,2         | 7,8           | <b>3,8</b>  | 5,4         | 3,3         | 6,1           | <b>3,3</b>  |
| Diferencia max-min  | 20,2        | 21,0        | 29,1          | <b>13,6</b> | 21,2        | 11,0        | 25,1          | <b>9,6</b>  |
| TOTAL               | <b>69,2</b> | <b>74,0</b> | <b>24,3</b>   | <b>71,5</b> | <b>71,5</b> | <b>75,5</b> | <b>25,1</b>   | <b>73,4</b> |

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta Casen, años respectivos.

\* La tasa de asistencia neta se define como la razón entre el número de niños y niñas de 14 a 17 años que asisten a la educación media y la población de 14 a 17 años, correspondiente al grupo etario teórico. Esto implica que los niños y las niñas de 14 a 17 años que estén asistiendo a la escuela, pero no hayan terminado la educación básica, aparecerán en el denominador, más no en el numerador. Por eso, los porcentajes aquí presentados subestiman el total de niños y niñas que eventualmente asiste a la educación media. Por esta misma razón, las tasas de asistencia están en casi todos los casos por debajo del 80%, pese a que este nivel educativo es obligatorio.

mujeres han tendido a reducirse durante el período de referencia, a excepción de la Región de Magallanes, donde se han incrementado en más del 20%. En efecto, estudios demuestran que el acceso masivo a la educación media durante las últimas décadas permitió que las diferencias de género en las tasas de inactividad de los adolescentes prácticamente desaparecieran. Sin embargo, en grupos de mayor edad aún se observan diferencias relevantes, a la vez que las razones para no estudiar ni trabajar remuneradamente varían por sexo: entre los hombres predomina la falta de interés, mientras que las mujeres mencionan la maternidad, el embarazo y las labores de cuidado (ComunidadMujer, 2018).

En síntesis, los niveles de desigualdad territorial de las tasas de asistencia a la educación escolar son comparativamente bajos. En este contexto de relativa homogeneidad interregional, destacan casos que ameritan un examen más detenido, ya sea porque los valores de las tasas de asistencia se escapan de la norma general o porque presentan disparidades de género particularmente pronunciadas.

La ampliación de la cobertura educativa se aprecia también en el nivel superior de educación. En los últimos veinticinco años, el número de estudiantes de pregrado prácticamente se quintuplicó, hasta alcanzar 1.150.000 alumnos en 2015 (PNUD, 2017). Como se desprende del Gráfico 17, el aumento en el acceso a educación terciaria en las últimas décadas ha sido significativo, especialmente entre los jóvenes provenientes de hogares de los niveles socioeconómicos medio y bajo.

Para explorar en detalle las posibles desigualdades territoriales en este nivel educativo, la Tabla 15 considera las trayectorias educativas de una cohorte completa de estudiantes que egresó de la enseñanza media en 2014. Los datos muestran que, luego de dos años desde su egreso de la educación secundaria, los niveles de acceso a la educación superior de esta cohorte sobrepasan el 57%. En este nivel educacional, los datos desagregados por regiones evidencian que las brechas interregionales de acceso (con una desviación estándar de cerca de 4 puntos porcentuales y una brecha entre los extremos de cerca de 10 puntos porcentuales) son similares a las observadas en educación media, pero mayores a las correspondientes a la educación primaria. Según esta medida, en el centrosur, entre las regiones del Maule y de Los Lagos, las tasas de ingreso son consistentemente menores que el promedio nacional. La excepción es la Región del Biobío, que exhibe tasas similares a las observadas en la Región Metropolitana.

Al descomponer estos datos por sexo, se aprecia que las mujeres ingresan a la educación superior en tasas consistentemente mayores que los hombres tanto en el nivel nacional como en cada una de las regiones (Tabla 16). Sin embargo, es importante tener en cuenta que, tal como plantea el último reporte de ComunidadMujer (2018) sobre género, educación y trabajo (GET), la segregación de género se expresa en las disciplinas que hombres y mujeres escogen a la hora de ingresar a la educación superior, de manera que la mayoría de las mujeres opta por carreras en el área de la salud, la administración y el comercio o la educación, mientras

TABLA 15/

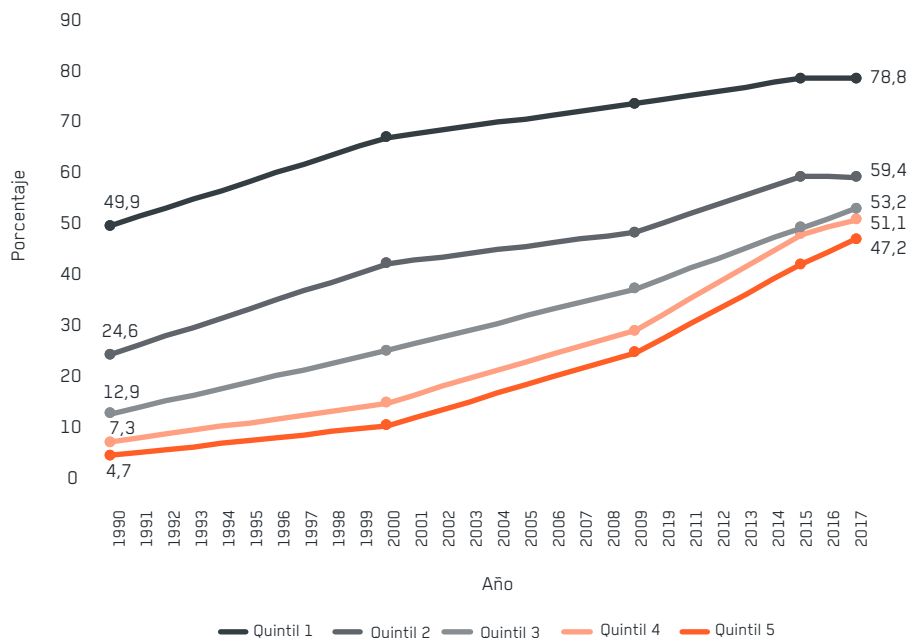
# Trayectoria educacional de una cohorte, luego de egresar de educación secundaria en 2014

| Región              | Ingresa a la Educación Superior<br>(y no deserta) |      |                                                                               | No ingresa o deserta |                |                                                                                                               |
|---------------------|---------------------------------------------------|------|-------------------------------------------------------------------------------|----------------------|----------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                     | 2015                                              | 2016 | % de ingreso a la educación superior a dos años de egresar de educación media | No ingresa           | Deserta a 2016 | % de estudiantes que egresa de educación media y no ingresa a educación superior, o deserta de ella al inicio |
| Arica y Parinacota  | 47,2                                              | 11,8 | 59,0                                                                          | 35,2                 | 5,7            | 40,9                                                                                                          |
| Tarapacá            | 40,8                                              | 14,3 | 55,1                                                                          | 38,8                 | 6,1            | 44,9                                                                                                          |
| Antofagasta         | 44,5                                              | 15,8 | 60,3                                                                          | 34,3                 | 5,4            | 39,7                                                                                                          |
| Atacama             | 46                                                | 11,6 | 57,6                                                                          | 36,4                 | 6,1            | 42,5                                                                                                          |
| Coquimbo            | 42,2                                              | 14,4 | 56,6                                                                          | 38,6                 | 4,9            | 43,5                                                                                                          |
| Valparaíso          | 43,2                                              | 15,7 | 58,9                                                                          | 36,7                 | 4,4            | 41,1                                                                                                          |
| Metropolitana       | 42,5                                              | 17   | 59,5                                                                          | 36,1                 | 4,5            | 40,6                                                                                                          |
| O'Higgins           | 41                                                | 16,6 | 57,6                                                                          | 37,7                 | 4,8            | 42,5                                                                                                          |
| Maule               | 33,7                                              | 17,9 | 51,6                                                                          | 44,8                 | 3,7            | 48,5                                                                                                          |
| Biobío              | 44,1                                              | 15,2 | 59,3                                                                          | 36,5                 | 4,2            | 40,7                                                                                                          |
| La Araucanía        | 36,9                                              | 12,3 | 49,2                                                                          | 46,6                 | 4,2            | 50,8                                                                                                          |
| Los Ríos            | 33,5                                              | 15,8 | 49,3                                                                          | 46,4                 | 4,3            | 50,7                                                                                                          |
| Los Lagos           | 40                                                | 13,7 | 53,7                                                                          | 42,1                 | 4,3            | 46,4                                                                                                          |
| Aysén               | 45,2                                              | 15,6 | 60,8                                                                          | 34,5                 | 4,8            | 39,3                                                                                                          |
| Magallanes          | 45,8                                              | 14,9 | 60,7                                                                          | 33,8                 | 5,5            | 39,3                                                                                                          |
| Desviación estándar | 4,3                                               | 1,9  | 4,0                                                                           | 4,4                  | 0,7            | 4,0                                                                                                           |
| Máx.-Mín.           | 13,7                                              | 6,3  | 11,6                                                                          | 12,8                 | 2,4            | 11,5                                                                                                          |
| TOTAL               | 41,6                                              | 15,8 | 57,4                                                                          | 38,1                 | 4,5            | 42,6                                                                                                          |

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Educación.

## GRÁFICO 17/

### Acceso a la educación terciaria, por quintil de ingreso del hogar, 1990-2017



Fuente: Encuesta Casen, años respectivos.

**Nota:** La clasificación de hogares corresponde a quintiles de ingreso autónomo per cápita de los hogares (incluye hogares con ingreso monetario igual a cero). Los datos corresponden al porcentaje de personas de 20 a 24 años que declaran asistir o haber asistido a educación terciaria (técnica, profesional, posgrado).

que en general los hombres ingresan a carreras del área tecnológica (ComunidadMujer, 2018, pp. 28-29). Según la evidencia disponible, las brechas salariales del mercado laboral se vinculan tanto a la *segregación horizontal*, que implica que las mujeres se concentren en ocupaciones “feminizadas” que ofrecen salarios más bajos y que limitan sus opciones laborales –el 85% de las mujeres ocupadas en el mercado de trabajo remunerado se encuentra en el sector terciario de la economía (INE, 2015)–, como a la *segregación vertical*, es decir, las diferencias de acceso a puestos de trabajo de mayor

jerarquía entre hombres y mujeres (INE, 2015), y al hecho de que las mujeres con igual o superior nivel de formación en promedio reciben salarios menores, con brechas de entre el 42% y el 20% dependiendo del nivel educativo (ComunidadMujer, 2018).

Los datos de matrícula permiten complementar el análisis del acceso a la educación superior en las distintas regiones del país. Según se observa en el Gráfico 18, entre 2013 y 2017 se ha incrementado la matrícula en todo el territorio nacional a tasas relativamente homogéneas,

**TABLA 16/**

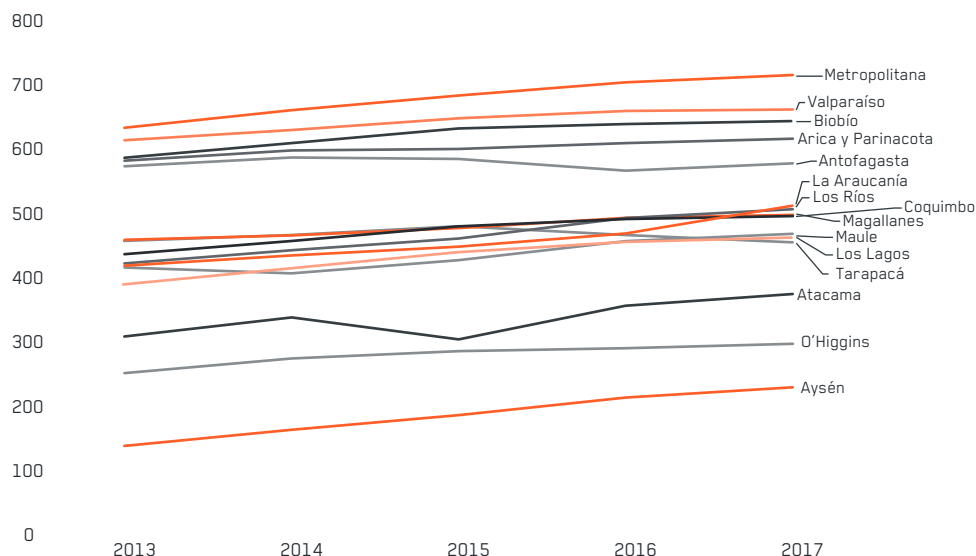
**Trayectoria educacional de una cohorte luego de egresar de educación secundaria en 2014, por sexo**

|                     | Hombres                                                                                       |                                                                                                                     | Mujeres                                                                                       |                                                                                                                     |
|---------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                     | % de ingreso a la educación superior a dos años de egresar de educación media (y no abandona) | % de estudiantes que egresa de educación media y no ingresa a educación superior, o deserta de ella antes de 2 años | % de ingreso a la educación superior a dos años de egresar de educación media (y no abandona) | % de estudiantes que egresa de educación media y no ingresa a educación superior, o deserta de ella antes de 2 años |
| Arica y Parinacota  | 57,1                                                                                          | 42,9                                                                                                                | 60,9                                                                                          | 39,1                                                                                                                |
| Tarapacá            | 53,6                                                                                          | 46,4                                                                                                                | 56,4                                                                                          | 43,6                                                                                                                |
| Antofagasta         | 59,8                                                                                          | 40,2                                                                                                                | 60,8                                                                                          | 39,2                                                                                                                |
| Atacama             | 56,6                                                                                          | 43,4                                                                                                                | 58,4                                                                                          | 41,6                                                                                                                |
| Coquimbo            | 54,5                                                                                          | 45,5                                                                                                                | 58,4                                                                                          | 41,6                                                                                                                |
| Valparaíso          | 56,7                                                                                          | 43,3                                                                                                                | 60,9                                                                                          | 39,1                                                                                                                |
| Metropolitana       | 58,6                                                                                          | 41,4                                                                                                                | 60,2                                                                                          | 39,8                                                                                                                |
| O'Higgins           | 55,4                                                                                          | 44,6                                                                                                                | 59,5                                                                                          | 40,5                                                                                                                |
| Maule               | 47,9                                                                                          | 52,1                                                                                                                | 54,8                                                                                          | 45,2                                                                                                                |
| Biobío              | 56,9                                                                                          | 43,1                                                                                                                | 61,6                                                                                          | 38,4                                                                                                                |
| La Araucanía        | 46,1                                                                                          | 53,9                                                                                                                | 52,2                                                                                          | 47,8                                                                                                                |
| Los Ríos            | 43,8                                                                                          | 56,2                                                                                                                | 55,0                                                                                          | 45,0                                                                                                                |
| Los Lagos           | 49,4                                                                                          | 50,6                                                                                                                | 57,4                                                                                          | 42,6                                                                                                                |
| Aysén               | 59,2                                                                                          | 40,8                                                                                                                | 62,1                                                                                          | 37,9                                                                                                                |
| Magallanes          | 58,9                                                                                          | 41,1                                                                                                                | 62,6                                                                                          | 37,4                                                                                                                |
| Desviación estándar | 5,1                                                                                           | 5,1                                                                                                                 | 3,1                                                                                           | 3,1                                                                                                                 |
| Máx-Mín             | 16,0                                                                                          | 16,0                                                                                                                | 10,4                                                                                          | 10,4                                                                                                                |
| <b>TOTAL</b>        | <b>55,6</b>                                                                                   | <b>44,5</b>                                                                                                         | <b>59,2</b>                                                                                   | <b>40,8</b>                                                                                                         |

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Educación.

## GRÁFICO 18/

**Evolución de la matrícula en educación superior. Matrícula de pregrado por cada 1.000 habitantes de 18-24 años, por región, 2013-2017**



**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Educación y del INE.

y las tres regiones que concentran la mayor cantidad de habitantes –Metropolitana, de Valparaíso y del Biobío– tienen también la mayor tasa de cobertura de educación terciaria. Por el contrario, regiones donde la oferta de educación superior ha sido históricamente muy limitada –especialmente las de O'Higgins y de Aysén– poseen las menores tasas de matrícula. Es importante recalcar que la reciente creación de universidades estatales en O'Higgins y Aysén muy probablemente cambiará este escenario en los años venideros.

Al comparar las tasas de matrícula con las tasas de acceso se aprecia que las brechas de matrícula entre regiones superan con creces las disparidades entre

las tasas de acceso a lo largo del país. Como se verá más adelante, esto sugiere que las tasas de migración por estudios entre regiones son altas, pues mientras el porcentaje de jóvenes que ingresa a la educación superior es relativamente homogéneo, la matrícula regional es muy heterogénea.

En síntesis, los datos disponibles muestran que en aquellos niveles en que el Estado ha implementado una política activa para garantizar el acceso de las niñas, niños y jóvenes a la educación formal, incluyendo la obligatoriedad de la asistencia y la provisión de servicios adicionales (como alimentación o materiales), las tasas de asistencia son altas y comparativamente homogéneas entre regiones.



En educación parvularia, nivel en el que el involucramiento público ha sido más reciente, las tasas de asistencia se han incrementado de manera acelerada. No obstante, persisten brechas pronunciadas entre las regiones. En la educación terciaria, nivel en el que el Estado está menos involucrado y para el que no se ha fijado un objetivo de universalidad, las disparidades son notorias.

## 5.2. OFERTA EDUCATIVA EN LAS DISTINTAS REGIONES

Como se expuso en la sección anterior, la rápida expansión de la educación parvularia se da en un contexto en que, a diferencia de la educación escolar, no existe un mandato de asistencia obligatoria, por lo que es esperable observar mayor variación tanto en la asistencia efectiva como en la oferta. La Tabla 17 muestra que, en efecto, existe una gran heterogeneidad interregional en la tasa de establecimientos de educación parvularia.

En términos de patrones, los datos muestran una clara gradiente norte-sur en la oferta educacional parvularia, pues en las regiones del norte (especialmente de Arica y Parinacota, de Atacama y de Antofagasta) es significativamente más baja que en las del sur. Mención especial merece la Región Metropolitana, con cifras particularmente bajas en esta variable. Una razón posible es que, en un contexto eminentemente urbano y de alta densidad poblacional, los establecimientos de la región sean más grandes y concentren a más alumnos por establecimiento, dato que la Tabla 17 no considera. La misma variable de dispersión geográfica de la población (y su

posible relación con el número y tamaño de los establecimientos) podría dar cuenta de la gradiente norte-sur recién mencionada, dada la mayor dispersión poblacional en las regiones del sur.

La oferta difiere no solo por niveles educativos, sino también por dependencia. Como se observa en el Gráfico 19, en la mitad de las regiones la oferta pública (ya sea de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, JUN-JI; de Fundación Integra, dependiente de la red de Fundaciones de la Primera Dama, o de las municipalidades) supera el 50% del total de establecimientos, mientras que en las demás prima la oferta privada con financiamiento público. Esta distribución no sigue un patrón geográfico ni socioeconómico claramente definido.

La heterogeneidad interregional en el tipo de dependencia de los establecimientos de educación parvularia se reitera en la oferta educacional escolar en términos del porcentaje de la matrícula regional representada por cada categoría de establecimientos (Gráfico 20). Para efectos ilustrativos, se presentan solo los datos para educación básica (la educación media exhibe disparidades regionales similares).

Como se aprecia, el tipo de oferta educativa a la cual pueden optar los hogares de las distintas regiones difiere de manera considerable. Por una parte, en un grupo de regiones las escuelas particulares subvencionadas superan el 40% del total de la oferta educacional (de Los Ríos, de Valparaíso, de La Araucanía, de Tarapacá, Metropolitana). La oferta de colegios particulares pagados, que corresponde a cerca del 5,5% de los establecimientos

TABLA 17/

Número de establecimientos por cada 1.000 niños de 0 a 4 años,  
por región y por niveles de la educación parvularia, 2016

|                     | Sala cuna | Niveles<br>medios | Niveles<br>transición | Total |
|---------------------|-----------|-------------------|-----------------------|-------|
| Arica y Parinacota  | 2,2       | 2,7               | 5,4                   | 6,9   |
| Atacama             | 2,5       | 3,0               | 4,6                   | 6,5   |
| Antofagasta         | 1,7       | 2,4               | 4,2                   | 5,2   |
| Tarapacá            | 3,5       | 4,0               | 6,1                   | 8,0   |
| Coquimbo            | 3,0       | 3,6               | 7,4                   | 9,1   |
| Valparaíso          | 2,3       | 2,9               | 7,7                   | 9,4   |
| Metropolitana       | 1,5       | 1,8               | 4,4                   | 5,6   |
| O'Higgins           | 2,7       | 2,8               | 7,8                   | 9,7   |
| Maule               | 3,7       | 3,9               | 8,5                   | 10,7  |
| Biobío              | 3,0       | 3,2               | 6,6                   | 9,6   |
| La Araucanía        | 4,3       | 4,5               | 9,9                   | 12,3  |
| Los Ríos            | 4,0       | 4,7               | 9,4                   | 12,3  |
| Los Lagos           | 3,5       | 4,1               | 8,6                   | 10,9  |
| Aysén               | 4,4       | 5,2               | 8,2                   | 11,4  |
| Magallanes          | 3,3       | 4,1               | 6,8                   | 8,9   |
| Nacional            | 2,4       | 2,8               | 6,2                   | 8,0   |
| Desviación estándar | 0,9       | 0,9               | 1,8                   | 2,3   |
| Max - Min           | 2,9       | 3,4               | 5,8                   | 7,1   |

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Ministerio de Educación (2018).

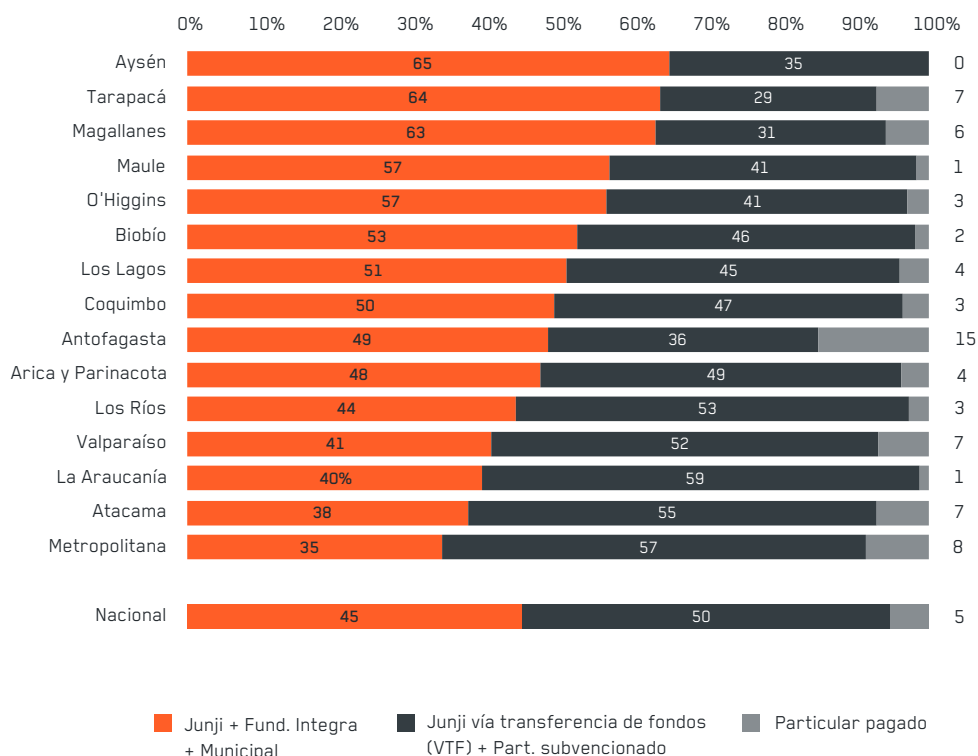
del país, representa el 8% de la matrícula total y a la que acceden principalmente niños y niñas de hogares de altos ingresos, merece una mención aparte. Este tipo de establecimientos corresponde al 14% de la oferta total de la Región Metropolitana, que a su vez concentra el 63% de toda la matrícula particular pagada de Chile. Otras regiones con una alta presencia relativa de colegios particulares pagados son las de Magallanes, de Antofagasta y de Valparaíso, aunque

en ninguna supera el 10% de la matrícula particular-pagada del país. En muchas regiones, la oferta de este tipo de educación es muy marginal.

Por su parte, la oferta de educación terciaria también registra brechas considerables a lo largo del país. Como se observa en la Tabla 18, el número de carreras en centros de formación técnica (CFT), institutos profesionales (IP) y universidades varía significativamente entre regiones,

## GRÁFICO 19/

### Porcentaje de establecimientos de educación parvularia en cada región, por tipo de dependencia, 2016



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Ministerio de Educación (2018).

de modo que las regiones Metropolitana, de Valparaíso y del Biobío concentran cerca el 67% de la oferta (55% en programas de CFT, 68% de IP, 70% de universidades). Más aún, tres de cada cuatro carreras ofrecidas por universidades privadas se localizan en una de estas tres regiones.

Esta concentración de carreras en las tres regiones más populosas del país no representa, en principio, una desigualdad, ya que es de esperar que la oferta

sea mayor donde hay más estudiantes potenciales. Sin embargo, las regiones del Biobío, Metropolitana y de Valparaíso presentan altas tasas de oferta educativa en universidades (especialmente privadas) e institutos profesionales incluso después de controlar por número de habitantes de cada región (Tabla 19). Otras regiones que destacan por tener una oferta relativamente alta de opciones de educación superior, especialmente universitaria, son las de Tarapacá, de

**TABLA 18/**

**Número de carreras de educación superior, por región y por tipo de institución, 2015**

|                           | Centros de<br>formación<br>técnica | Institutos<br>profesionales | Universidades | Total<br>programas<br>educación<br>superior | Universidades<br>estatales | Universidades<br>privadas<br>del CRUCH | Otras<br>Universidades<br>privadas |
|---------------------------|------------------------------------|-----------------------------|---------------|---------------------------------------------|----------------------------|----------------------------------------|------------------------------------|
| <b>Arica y Parinacota</b> | 54                                 | 16                          | 108           | 178                                         | 78                         | -                                      | 30                                 |
| <b>Tarapacá</b>           | 53                                 | 33                          | 175           | 261                                         | 97                         | -                                      | 78                                 |
| <b>Antofagasta</b>        | 77                                 | 127                         | 337           | 541                                         | 112                        | 80                                     | 145                                |
| <b>Atacama</b>            | 48                                 | 63                          | 94            | 205                                         | 72                         | -                                      | 22                                 |
| <b>Coquimbo</b>           | 103                                | 214                         | 253           | 570                                         | 61                         | 31                                     | 161                                |
| <b>Valparaíso</b>         | 275                                | 500                         | 829           | 1.604                                       | 252                        | 198                                    | 379                                |
| <b>Metropolitana</b>      | 642                                | 1.983                       | 3.615         | 6.240                                       | 703                        | 291                                    | 2.621                              |
| <b>O'Higgins</b>          | 61                                 | 268                         | 83            | 412                                         | 18                         | 5                                      | 60                                 |
| <b>Maule</b>              | 178                                | 224                         | 277           | 679                                         | 85                         | 63                                     | 129                                |
| <b>Biobío</b>             | 225                                | 698                         | 1.094         | 2.017                                       | 103                        | 484                                    | 507                                |
| <b>La Araucanía</b>       | 145                                | 230                         | 419           | 794                                         | 135                        | 101                                    | 183                                |
| <b>Los Ríos</b>           | 52                                 | 57                          | 206           | 315                                         | -                          | 123                                    | 83                                 |
| <b>Los Lagos</b>          | 106                                | 251                         | 344           | 701                                         | 143                        | 16                                     | 185                                |
| <b>Aysén</b>              | 31                                 | 13                          | 31            | 75                                          | 11                         | 10                                     | 10                                 |
| <b>Magallanes</b>         | 43                                 | 19                          | 89            | 151                                         | 71                         | -                                      | 18                                 |

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de carreras de mifuturo.cl y datos de población según ine.cl

**TABLA 19/**

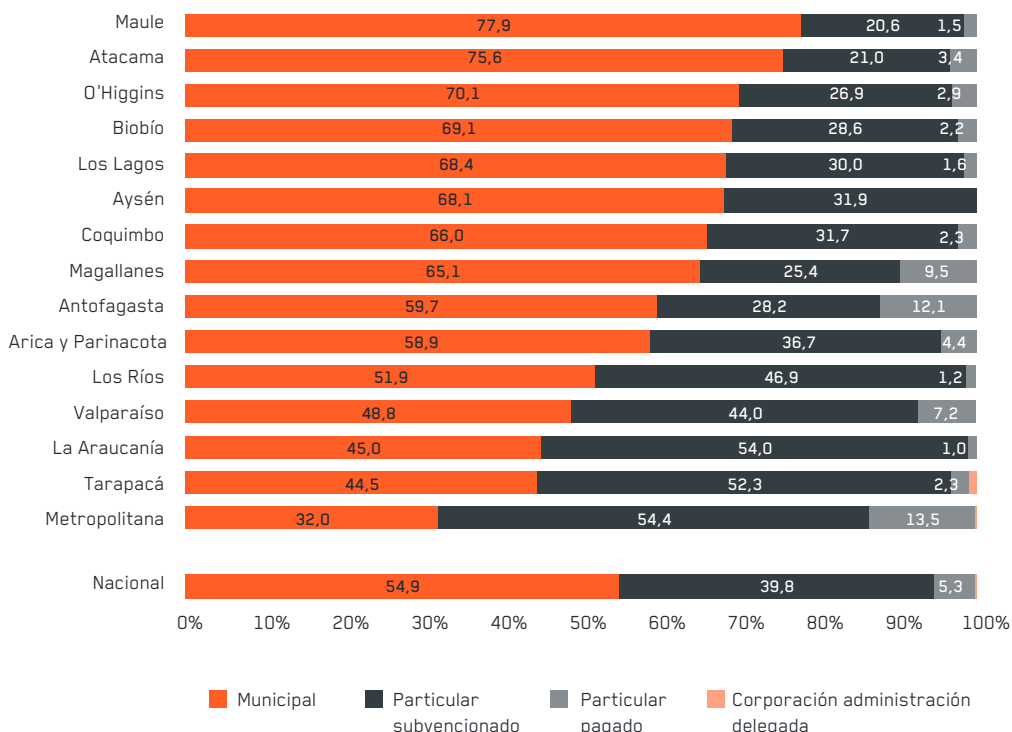
**Número de carreras de educación superior por cada 10.000 habitantes, por región y por tipo de institución, 2015**

|                           | Centros de<br>formación<br>técnica | Institutos<br>profesionales | Total<br>Universidades | Universidades<br>estatales | Universidades<br>privadas del<br>CRUCH | Otras<br>universidades<br>privadas | Total Programas<br>por cada 10.000<br>habitantes |
|---------------------------|------------------------------------|-----------------------------|------------------------|----------------------------|----------------------------------------|------------------------------------|--------------------------------------------------|
| <b>Arica y Parinacota</b> | 2,39                               | 0,71                        | 4,78                   | 3,45                       | 0,00                                   | 1,33                               | 12,65                                            |
| <b>Tarapacá</b>           | 1,60                               | 1,00                        | 5,29                   | 2,93                       | 0,00                                   | 2,36                               | 13,19                                            |
| <b>Antofagasta</b>        | 1,27                               | 2,09                        | 5,55                   | 1,84                       | 1,32                                   | 2,39                               | 14,45                                            |
| <b>Atacama</b>            | 1,68                               | 2,20                        | 3,28                   | 2,52                       | 0,00                                   | 0,77                               | 10,45                                            |
| <b>Coquimbo</b>           | 1,36                               | 2,82                        | 3,34                   | 0,81                       | 0,41                                   | 2,13                               | 10,86                                            |
| <b>Valparaíso</b>         | 1,51                               | 2,75                        | 4,57                   | 1,39                       | 1,09                                   | 2,09                               | 13,40                                            |
| <b>Metropolitana</b>      | 0,90                               | 2,79                        | 5,08                   | 0,99                       | 0,41                                   | 3,68                               | 13,86                                            |
| <b>O'Higgins</b>          | 0,67                               | 2,93                        | 0,91                   | 0,20                       | 0,05                                   | 0,66                               | 5,41                                             |
| <b>Maule</b>              | 1,70                               | 2,14                        | 2,65                   | 0,81                       | 0,60                                   | 1,23                               | 9,15                                             |
| <b>Biobío</b>             | 1,10                               | 3,43                        | 5,37                   | 0,51                       | 2,38                                   | 2,49                               | 15,27                                            |
| <b>La Araucanía</b>       | 1,51                               | 2,40                        | 4,38                   | 1,41                       | 1,06                                   | 1,91                               | 12,67                                            |
| <b>Los Ríos</b>           | 1,35                               | 1,48                        | 5,35                   | 0,00                       | 3,20                                   | 2,16                               | 13,54                                            |
| <b>Los Lagos</b>          | 1,28                               | 3,03                        | 4,15                   | 1,73                       | 0,19                                   | 2,23                               | 12,61                                            |
| <b>Aysén</b>              | 3,01                               | 1,26                        | 3,01                   | 1,07                       | 0,97                                   | 0,97                               | 10,28                                            |
| <b>Magallanes</b>         | 2,58                               | 1,14                        | 5,34                   | 4,26                       | 0,00                                   | 1,08                               | 14,41                                            |

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de carreras de mifuturo.cl y datos de población según ine.cl

## GRÁFICO 20/

Porcentaje de establecimientos de educación básica en cada región, por tipo de dependencia, 2016



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Ministerio de Educación (2018).

Antofagasta, de Los Ríos y de Magallanes, todas las cuales cuentan con importantes universidades estatales. Las regiones extremas (de Arica y Parinacota, de Aysén y de Magallanes) muestran una alta densidad de carreras en centros de formación técnica, mientras que en las regiones del centrosur (entre las de Coquimbo y de Los Lagos, salvo la Región de Los Ríos) es alta la densidad de carreras de institutos profesionales. Si bien en la Región de O'Higgins la oferta universitaria es más homogénea, al menos hasta 2015 era particularmente escasa. Las regiones del Maule, de Aysén, de Atacama y de Coquimbo también se encontraban

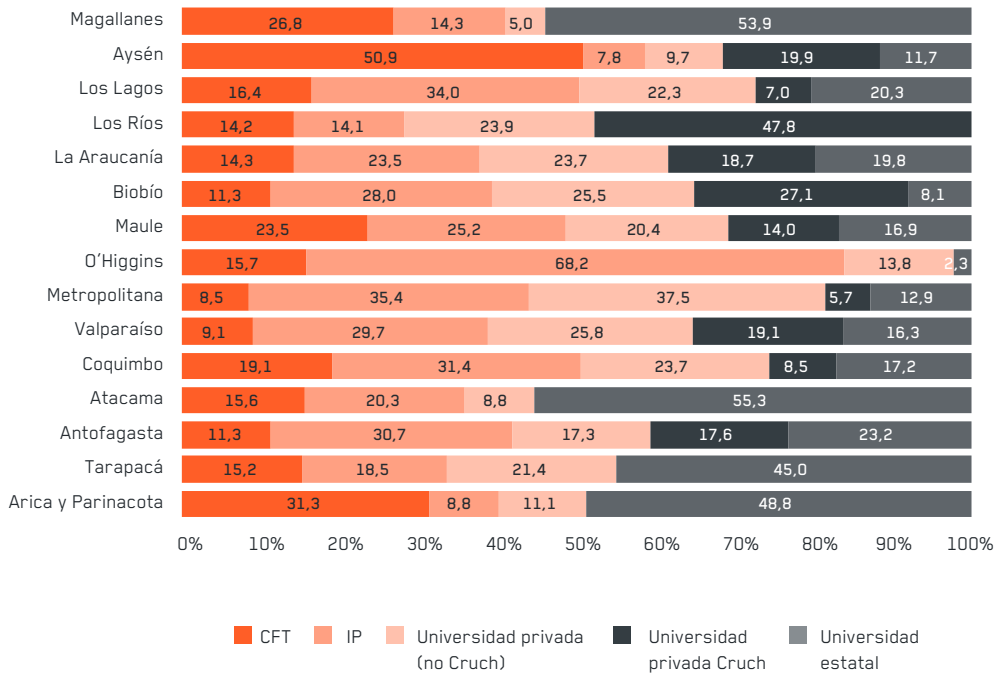
en la parte baja de la distribución nacional en este indicador.

Producto de lo anterior, quienes egresan de la educación secundaria se enfrentan a ofertas muy heterogéneas según el territorio donde habitan. El Gráfico 21 muestra la composición a 2016 de la matrícula de educación superior en cada región, independientemente de su tamaño. Así, por ejemplo, más del 80% de la matrícula de la Región de O'Higgins y más del 50% en las regiones de Aysén y de Coquimbo correspondió ese año a educación técnica. Lo contrario se observa en la Región de Los Ríos, donde más del

70% de quienes ingresaron a la educación superior optó por establecimientos universitarios. La cantidad de universidades estatales y privadas varía considerablemente entre regiones, aunque por regla general las universidades privadas ocupan un espacio relevante en la oferta total. Como se verá en las siguientes secciones, estas disparidades interregionales se replican en la calidad de los programas a los que pueden acceder los jóvenes y son en gran medida responsables de la alta tasa de migración por estudios que registran algunas regiones.

En suma, las diferencias en la composición de los tipos de establecimientos y programas a los cuales pueden acceder los niños, niñas y adolescentes de las distintas regiones del país son notorias. En particular, destacan brechas en el número de establecimientos a los cuales tienen acceso los padres de niños y niñas en edad preescolar, así como en el tipo de dependencia de los establecimientos escolares. En educación terciaria, la composición de la oferta en educación técnica y universitaria es especialmente dispar entre regiones.

**GRÁFICO 21/**  
**Distribución de la matrícula de pregrado por tipo de institución y región, 2016**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Educación.

### 5.3. BRECHAS EN LA CALIDAD EDUCATIVA ENTRE REGIONES

La capacidad de los sistemas educativos de habilitar a las personas para desarrollar su potencial humano y contribuir al progreso de los países que habitan depende no solo del acceso a la educación formal, sino también de la calidad de la formación que esta ofrece. Por ello, una de las metas de la Agenda 2030 es que todas las niñas y niños tengan acceso a una educación “equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos” (ONU, 2015).

En el nivel comparado, los resultados educativos de Chile se encuentran significativamente por debajo del promedio que obtiene el resto de los países de la OCDE. El Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (prueba PISA), que en 2015 cubrió 72 países, arrojó resultados comparativamente deficitarios en todas las áreas de desempeño (OCDE, 2015).

En el área de Lectura, Chile obtuvo resultados similares al promedio de los países de PIB per cápita similar, pero inferiores al promedio de la OCDE. En Matemáticas, los resultados del país son estables en el tiempo y se ubican significativamente por debajo de los países de la OCDE y de países con un PIB per cápita similar, aunque por encima de otros países de América Latina. En total, casi el 50% de la población joven no tiene las competencias mínimas en esta disciplina. Lo mismo

aplica para el 28% de este segmento etario en el área de Lectura.

A continuación, se analiza la calidad educativa desde una perspectiva regional utilizando indicadores oficiales provistos por el Ministerio de Educación en su estudio “Indicadores de la Educación 2010-2016” (Mineduc, 2018) y por la Agencia de Calidad de la Educación. A la fecha no existe un sistema nacional de evaluación de la calidad en educación parvularia (Agencia de Calidad de la Educación, 2015), por lo que no se considerará en el análisis. Para estudiar la educación terciaria se recurre a datos de acreditación de las carreras del país, además de la tasa de docentes con grado académico de doctor que se desempeñan en los establecimientos superiores de las distintas regiones.

En el nivel escolar, el principal instrumento de medición de logro es la prueba Simce. Dado que este sistema se basa en una escala estandarizada, los puntajes medios prácticamente no varían en la agregación regional. Por eso, para explorar las disparidades regionales es necesario utilizar otras medidas, como el porcentaje de estudiantes de cada región que obtiene puntajes considerados en un estándar “Insuficiente” por el Ministerio de Educación (Tabla 20).<sup>26</sup>

La Tabla 20 ofrece varios elementos que ameritan un análisis. Por una parte, se observa que las diferencias en los porcentajes de estudiantes con desempeño Insuficiente en la prueba en el nivel básico

<sup>26</sup> “Los estudiantes que quedan clasificados en este nivel no logran demostrar consistentemente que han adquirido los conocimientos y las habilidades más elementales estipulados en el currículo para el período evaluado”. Ver [www.simce.cl/ficha/descripcion.html](http://www.simce.cl/ficha/descripcion.html)



**TABLA 20/**

**Porcentaje de estudiantes en nivel “Insuficiente” según puntajes Simce, por región y por tipo de evaluación, 2015 y 2016**

|                            | Total regional   |                  |                 |                   |                  |                 |
|----------------------------|------------------|------------------|-----------------|-------------------|------------------|-----------------|
|                            | Simce Lectura    |                  |                 | Simce Matemáticas |                  |                 |
|                            | 4° básico (2016) | 8° básico (2015) | II medio (2016) | 4° básico (2016)  | 8° básico (2015) | II medio (2016) |
| <b>Arica y Parinacota</b>  | 26,8             | 45,0             | 55,3            | 30,3              | 34,7             | 43,9            |
| <b>Tarapacá</b>            | 33,3             | 52,6             | 58,3            | 39,6              | 46,9             | 45,7            |
| <b>Antofagasta</b>         | 30,6             | 50,0             | 53,2            | 35,0              | 44,9             | 46,2            |
| <b>Atacama</b>             | 32,3             | 54,8             | 59,9            | 39,6              | 50,5             | 56,0            |
| <b>Coquimbo</b>            | 30,8             | 50,3             | 50,5            | 36,6              | 44,1             | 43,9            |
| <b>Valparaíso</b>          | 33,2             | 51,4             | 51,6            | 37,1              | 40,2             | 41,2            |
| <b>Metropolitana</b>       | 30,3             | 48,9             | 51,7            | 32,4              | 35,2             | 38,1            |
| <b>O'Higgins</b>           | 33,1             | 45,7             | 50,5            | 37,3              | 39,8             | 42,2            |
| <b>Maule</b>               | 30,3             | 43,1             | 51,5            | 32,9              | 37,1             | 43,8            |
| <b>Biobío</b>              | 30,0             | 49,7             | 53,8            | 33,9              | 40,1             | 44,5            |
| <b>La Araucanía</b>        | 31,9             | 49,3             | 54,6            | 41,0              | 46,5             | 51,1            |
| <b>Los Ríos</b>            | 29,9             | 45,0             | 49,6            | 40,2              | 44,4             | 49,0            |
| <b>Los Lagos</b>           | 30,4             | 45,9             | 56,1            | 37,6              | 41,6             | 45,7            |
| <b>Aysén</b>               | 36,1             | 52,0             | 54,3            | 41,9              | 41,9             | 43,2            |
| <b>Magallanes</b>          | 31,3             | 52,3             | 57,6            | 38,7              | 40,1             | 45,3            |
| <b>Nacional</b>            | 30,9             | 48,8             | 52,6            | 34,9              | 39,2             | 42,4            |
| <b>Desviación estándar</b> | 2,1              | 3,4              | 3,1             | 3,4               | 4,4              | 4,2             |
| <b>Máx.-Mín.</b>           | 9,3              | 11,7             | 10,3            | 11,6              | 15,8             | 17,9            |

Fuente: Mineduc (2018)

son moderadas, pero que se acentúan en los cursos superiores,<sup>27</sup> especialmente en el área de Matemáticas. Así, en la educación media el patrón geográfico es relativamente más heterogéneo que en la educación básica, de modo que las regiones del centro-sur, entre Coquimbo y el Biobío, obtienen mejores resultados que las regiones del norte y del extremo sur.

Los datos incluidos en la Tabla 20 agregan a todos los niños y niñas de la región, con independencia de su nivel socioeconómico (NSE). La evidencia muestra que los resultados del Simce están altamente correlacionados con dicha variable, por lo que interesa explorar estas desigualdades interregionales controlando por el nivel socioeconómico de las escuelas. En consecuencia, en la Tabla 21 se muestra el estándar de logro educativo de los niños, niñas y adolescentes que asisten a escuelas de NSE bajo. Como se observa, son estos niños y niñas quienes debiesen ser sujeto de mayor preocupación si se atiende el mandato de “no dejar a nadie atrás”. En este caso, el patrón geográfico identificado en la Tabla 20 se mantiene, pero las desigualdades interregionales son más evidentes. La excepción son las regiones de Valparaíso y Metropolitana, donde los estudiantes de menores recursos obtienen resultados educativos insuficientes en una proporción muy alta tanto en Lenguaje como en Matemáticas. Un dato relevante es el mal desempeño que consistentemente obtienen los y las estudiantes de la Región de Atacama, que se aleja de la media nacional y del resto de las regiones en varias medidas.

Finalmente, según los resultados del Simce, en todos los niveles es mayor la proporción de estudiantes hombres en los grupos de desempeño Insuficiente en Lectura (con diferencias de entre cinco y diez puntos porcentuales en la básica, y una diferencia de más de diez puntos en la media). Por su parte, el porcentaje de mujeres en el grupo de desempeño Insuficiente en Matemáticas es mayor que el de los varones, aunque estas diferencias son menores que las observadas en el área de Lectura. Como estas brechas no presentan variaciones interregionales significativas, no se consideran en este estudio. De todas maneras, cabe destacar que en promedio las brechas de género en algunas pruebas estandarizadas se amplían a medida que aumenta el nivel educativo. Esto se relaciona con distintos factores, como las expectativas diferenciales de padres, madres y docentes respecto del desempeño de hombres y mujeres en el sistema escolar (Del Río, Susperreguy, Strasser & Salinas, 2017; Mizala, Martínez y Martínez, 2015), y los niveles de confianza y ansiedad que experimentan niños y niñas ante distintas materias (OCDE, 2014), entre otros. En consecuencia, las diferencias en el rendimiento no obedecen a habilidades naturales e inherentes a hombres y mujeres, sino a aspectos sociales y culturales que es posible modificar. Estas disparidades en los resultados y expectativas son relevantes, pues influyen en las decisiones vocacionales de hombres y mujeres y se vinculan, por ejemplo, con la menor presencia relativa de estudiantes de sexo femenino en carreras de ciencia, tecnología y matemáticas.

27 Es importante tener en cuenta que estas mediciones corresponden a distintas generaciones de estudiantes, y no a una misma generación medida a lo largo del tiempo, por lo que las diferencias observadas pueden deberse tanto a efectos de edad como de cohorte.

**TABLA 21/**

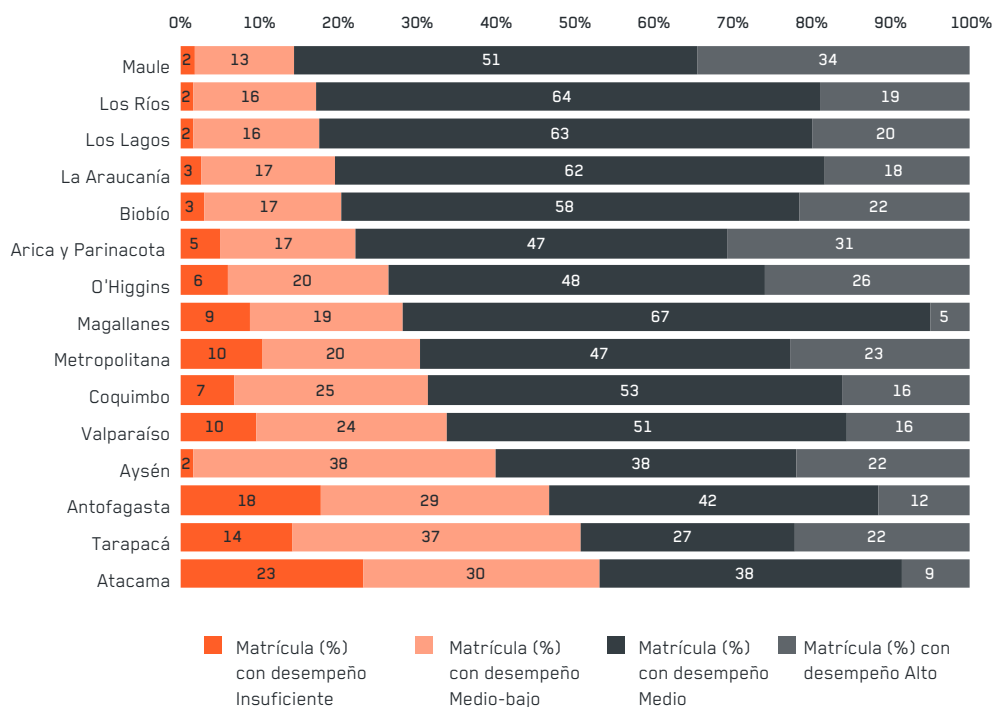
**Porcentaje de estudiantes de NSE bajo en categoría “Insuficiente”  
según puntajes Simce, por región y por tipo de evaluación, 2015 y 2016**

|                            | NSE bajo               |                        |                       |                        |                        |                       |
|----------------------------|------------------------|------------------------|-----------------------|------------------------|------------------------|-----------------------|
|                            | Simce Lectura          |                        |                       | Simce Matemáticas      |                        |                       |
|                            | 4°<br>básico<br>(2016) | 8°<br>básico<br>(2015) | II<br>medio<br>(2016) | 4°<br>básico<br>(2016) | 8°<br>básico<br>(2015) | II<br>medio<br>(2016) |
| <b>Arica y Parinacota</b>  | 43,2                   | 54,1                   | 79,1                  | 51,7                   | 58,0                   | 77,7                  |
| <b>Tarapacá</b>            | 44,2                   | 68,2                   | 72,6                  | 60,4                   | 66,2                   | 61,7                  |
| <b>Antofagasta</b>         | 52,4                   |                        |                       | 58,1                   |                        |                       |
| <b>Atacama</b>             | 48,8                   | 67,6                   | 81,4                  | 59,7                   | 75,0                   | 88,3                  |
| <b>Coquimbo</b>            | 39,7                   | 61,5                   | 71,5                  | 51,5                   | 67,3                   | 75,9                  |
| <b>Valparaíso</b>          | 53,5                   | 71,3                   | 79,9                  | 62,8                   | 68,2                   | 82,8                  |
| <b>Metropolitana</b>       | 57,5                   | 77,0                   | 77,1                  | 60,7                   | 71,2                   | 74,0                  |
| <b>O'Higgins</b>           | 47,0                   | 59,5                   | 70,0                  | 55,4                   | 61,2                   | 66,8                  |
| <b>Maule</b>               | 42,1                   | 57,1                   | 74,4                  | 47,5                   | 57,7                   | 70,5                  |
| <b>Biobío</b>              | 43,7                   | 61,6                   | 70,7                  | 52,1                   | 63,8                   | 71,4                  |
| <b>La Araucanía</b>        | 41,8                   | 59,3                   | 69,9                  | 58,6                   | 65,9                   | 73,7                  |
| <b>Los Ríos</b>            | 37,8                   | 54,6                   | 60,6                  | 57,2                   | 66,5                   | 66,3                  |
| <b>Los Lagos</b>           | 41,3                   | 58,5                   | 74,9                  | 56,3                   | 59,8                   | 71,9                  |
| <b>Aysén</b>               | 43,0                   | 75,5                   | 76,0                  | 56,6                   | 74,3                   | 78,2                  |
| <b>Magallanes</b>          | 50,0                   | 83,3                   | 85,8                  |                        |                        | 92,4                  |
| <b>Nacional</b>            | 46,2                   | 63,1                   | 73,1                  | 55,7                   | 64,5                   | 72,6                  |
| <b>Desviación estándar</b> | 5,6                    | 9,0                    | 20,2                  | 4,3                    | 5,6                    | 8,4                   |
| <b>Máx.-Mín.</b>           | 19,7                   | 29,2                   | 25,2                  | 15,3                   | 17,3                   | 30,7                  |

Fuente: Mineduc (2018).

## GRÁFICO 22/

### Porcentaje de la matrícula de educación básica en establecimientos educacionales, según Categoría de Desempeño, 2016



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Agencia de Calidad de la Educación (2016).

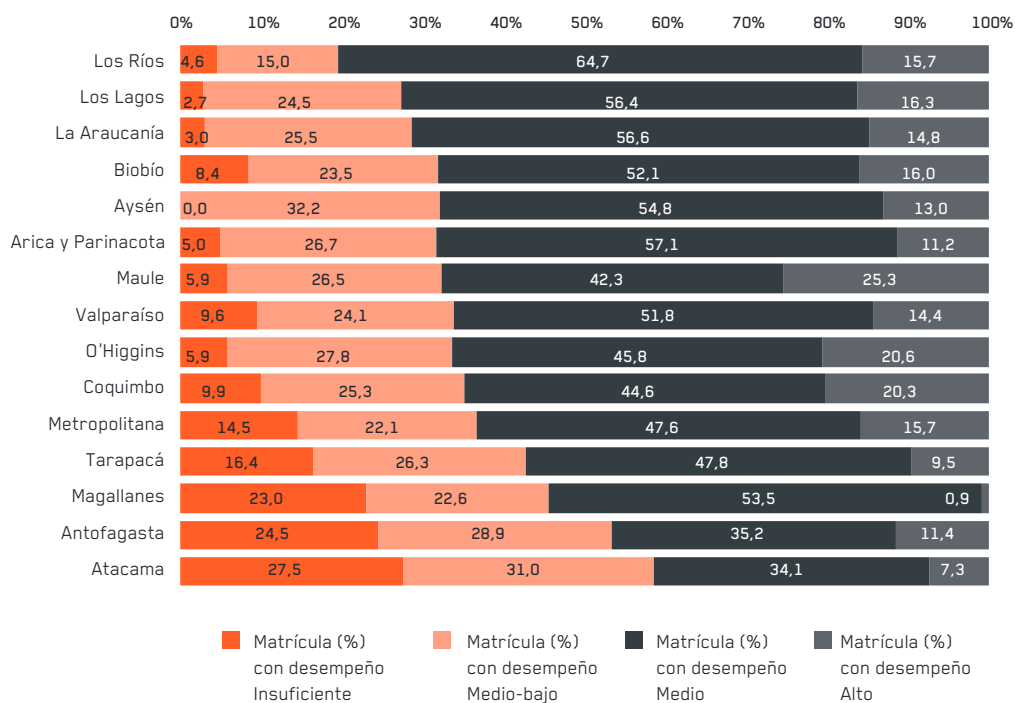
Nota: Incluye solo establecimientos "con categoría". Establecimientos no categorizados son aquellos de baja matrícula y otros para los que falta información y cubren entre el 1,6% y el 9,5% de la matrícula regional.

Producto de esfuerzos recientes, la institucionalidad ha entregado nuevos instrumentos para medir la calidad de la educación. Uno de ellos es el Sistema de Aseguramiento de la Calidad Educativa, creado a partir de la Ley 20.529 promulgada en 2011. Esta normativa le impone a la Agencia de Calidad de la Educación (ACE) el mandato de ampliar la mirada respecto de qué se entiende por calidad educativa, más allá de los puntajes en pruebas estandarizadas (2016). A partir de determinados indicadores educativos, la ACE clasifica a las escuelas en cuatro *Categorías*

*de Desempeño* (Insuficiente, Medio-bajo, Medio, Alto), para lo cual pondera el 67% los resultados de aprendizaje medidos por el Simce y el 33% de una serie de *indicadores de desarrollo personal y social*, incluyendo hábitos de vida saludable, participación y formación ciudadana, clima de convivencia escolar, autoestima académica y motivación escolar, asistencia escolar, retención escolar, equidad de género y titulación técnico-profesional (Agencia de Calidad de la Educación, 2016). Los resultados se ajustan según el contexto socioeconómico de las escuelas.

## GRÁFICO 23/

### Porcentaje de la matrícula de educación media en establecimientos educacionales, según Categoría de Desempeño, 2016



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Agencia de Calidad de la Educación (2016).

Nota: Incluye solo establecimientos "con categoría". Establecimientos no categorizados son aquellos de baja matrícula y otros para los que falta información y cubren entre el 0,2% y el 4,06% de la matrícula regional.

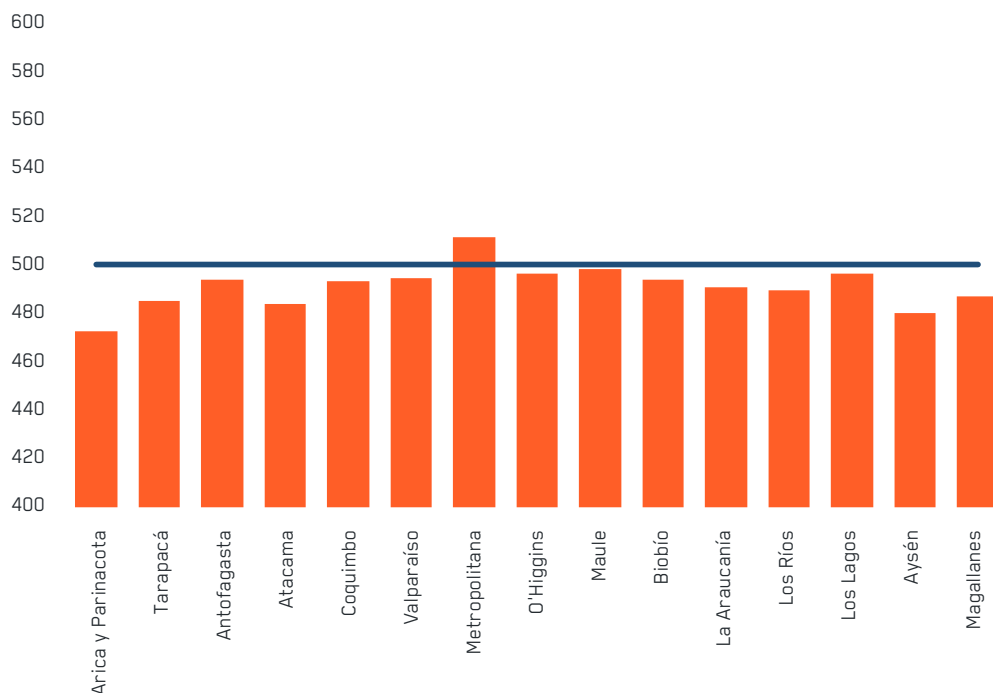
Al comparar el porcentaje de matrícula de cada región que estudia en establecimientos clasificados con distintos niveles de desempeño, emergen diferencias regionales considerables tanto en educación básica como en educación media (Gráficos 22 y 23). Como en otras dimensiones, es en parámetros más complejos en los que emergen las desigualdades más significativas.

Otra manera de aproximarse a los resultados generados por el sistema educacional es explorando los puntajes de la

Prueba de Selección Universitaria o PSU (Gráfico 24). Al leer estos datos se debe considerar que la PSU es una prueba estandarizada, por lo que es esperable que los promedios de puntaje presenten relativamente poca varianza. Además, los resultados omiten a los jóvenes que, habiendo egresado de la educación secundaria, decidieron por algún motivo no rendir la prueba. Por otro lado, la PSU incluye a un porcentaje de personas que egresaron de la educación secundaria en años anteriores. Dicho esto, se constata que la Región Metropolitana supera en

## GRÁFICO 24/

### Puntajes promedio de PSU, por región, 2017



**Fuente:** Compendio estadístico del proceso de admisión elaborado por el Consejo de Rectores. Ver [www.psu.demre.cl/estadisticas/compendios-estadisticos](http://www.psu.demre.cl/estadisticas/compendios-estadisticos)

**Nota:** El puntaje promedio PSU corresponde a las pruebas de Lenguaje y Comunicación y Matemática. Incluye personas tanto de la promoción del año como de promociones anteriores. El promedio nacional es de 500,6 puntos (línea horizontal en el gráfico).

más de 22 puntos el promedio del resto de las regiones del país combinadas. Como es una prueba estandarizada, entre las restantes regiones las diferencias en los resultados son moderadas y se han mantenido relativamente estables en el tiempo. La distancia de la Región Metropolitana respecto de las otras regiones da cuenta, en parte, del sesgo socioeconómico, pues es en esta región donde se concentra cerca del 60% de hogares del décimo decil de ingresos y una proporción similar de la matrícula de colegios

particulares pagados. Es decir, en este tipo de medición los resultados también están fuertemente relacionados con el NSE de los estudiantes.

Al evaluar la calidad de la oferta educativa en el nivel terciario con las dos medidas utilizadas –tasa de docentes con grado de doctor Ph. D. o equivalente, y número de programas acreditados–, las diferencias regionales son considerables. La primera columna de la Tabla 22, que corresponde al número de

**TABLA 22/****Número y porcentaje de programas de educación superior acreditados por región, 2016**

|                    | Número de programas de educación superior acreditados | % de programas de educación superior acreditados |
|--------------------|-------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|
| Arica y Parinacota | 100                                                   | 56                                               |
| Tarapacá           | 122                                                   | 47                                               |
| Antofagasta        | 230                                                   | 43                                               |
| Atacama            | 55                                                    | 27                                               |
| Coquimbo           | 237                                                   | 42                                               |
| Valparaíso         | 620                                                   | 39                                               |
| Metropolitana      | 2.169                                                 | 35                                               |
| O'Higgins          | 207                                                   | 50                                               |
| Maule              | 312                                                   | 46                                               |
| Biobío             | 829                                                   | 41                                               |
| La Araucanía       | 302                                                   | 38                                               |
| Los Ríos           | 153                                                   | 49                                               |
| Los Lagos          | 280                                                   | 40                                               |
| Aysén              | 24                                                    | 32                                               |
| Magallanes         | 83                                                    | 55                                               |

Fuente: Mifuturo.cl (Ministerio de Educación).

programas de educación superior acreditados en el país, exhibe una concentración consistente con los datos presentados en la sección sobre oferta educativa: las regiones Metropolitana, del Biobío y de Valparaíso concentran el 63% del total de programas acreditados. Pese a que, como muestra la segunda columna, la proporción de programas acreditados respecto del total de programas de cada región es relativamente homogéneo (con excepciones como la Región de Atacama en un extremo, y la de Magallanes y de

Arica y Parinacota en otro), en la práctica los jóvenes de las regiones con más programas pueden optar por una cantidad de programas de calidad significativamente mayor. La oferta de calidad es, en estos casos, múltiple y muy probablemente más variada que en regiones que tienen menos programas (y menos habitantes).

En términos de la percepción de oportunidades educacionales, los números absolutos de programas probablemente

tienen un mayor peso subjetivo que la cantidad de programas por habitante u otras variables relativas al tamaño regional. En estas medidas absolutas, la concentración de oportunidades que enfrentan los jóvenes es muy marcada.

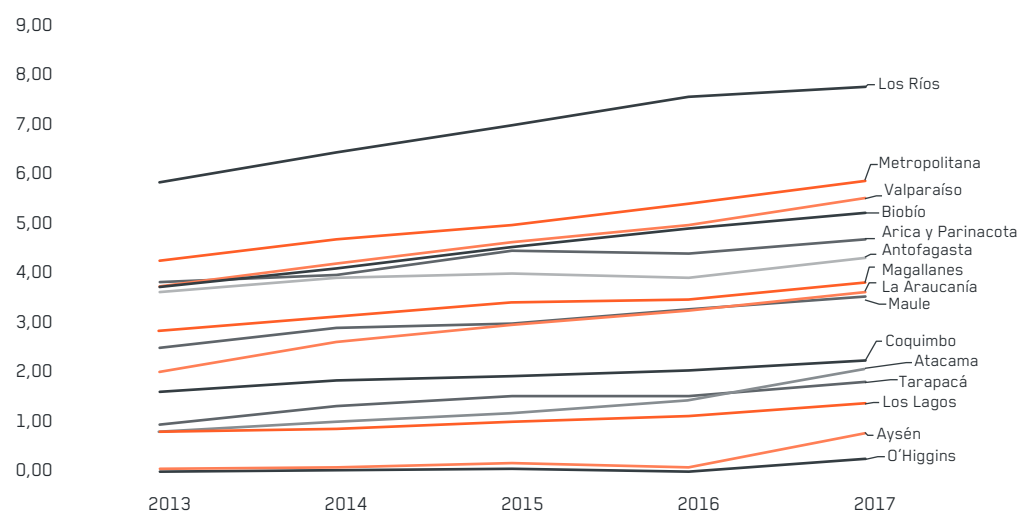
Otra forma de medir la calidad es la que ilustra el Gráfico 25, que muestra la distribución regional de profesores con grado de doctor (Ph. D.). Según estos datos, en 2017 las regiones Metropolitana, de Valparaíso y Biobío concentraban el 76% de los docentes (jornadas completas equivalentes) con grado de doctor en el país. Todas estas regiones tenían, además, una densidad relativamente alta de doctores por habitante, seguidas de un conjunto de regiones intermedias (de Arica, de Antofagasta, de Magallanes, de La Araucanía, del Maule). Cuatro regiones presentan una baja densidad de académicos de alta

calificación (de Coquimbo, de Atacama, de Tarapacá y de Los Lagos) y otras tres se salen de la norma. Por una parte, al menos hasta 2017, cuando se crearon nuevas universidades estatales, las regiones de Aysén y de O'Higgins prácticamente no tenían este tipo de docentes. Por su lado, la Región de Los Ríos (con la proporción de matrícula universitaria más alta del país) representa una anomalía por su gran cantidad de profesores con doctorado por habitante. En años recientes no se observa una convergencia en esta dimensión. Más bien, según todos los indicadores de dispersión, las diferencias entre regiones han tendido a acrecentarse.

En suma, de acuerdo con las mediciones de calidad educativa, las desigualdades interregionales son considerables, especialmente cuando se trata de variables más complejas. Dado que las tasas de

## GRÁFICO 25/

**Número de académicos con Ph. D. (jornadas completas equivalentes) por cada 1.000 habitantes de 18 a 24 años**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Educación y del INE.



asistencia han ido en aumento y en algunos niveles han alcanzado la universalidad, disminuir las desigualdades territoriales en términos de *calidad* debe ser una de las aspiraciones principales de la agenda pública sobre educación.

#### 5.4. MIGRACIÓN POR ESTUDIOS: UNA EXPRESIÓN DE LAS DESIGUALDADES INTERREGIONALES

En los tres apartados anteriores se describió la extensión de las brechas interregionales en el acceso a la educación, en la oferta educativa disponible y en los diferenciales de calidad para cada uno de los niveles educativos. Una particularidad del nivel terciario es que, al contrario de lo que sucede en la educación parvularia, primaria y, en menor medida, secundaria, niveles en que los niños y niñas tienden a permanecer en el territorio que habitan sus padres y hacer uso de los recursos educativos allí disponibles, cuando acceden a estudios terciarios tienen la posibilidad de desplazarse en búsqueda de mejores oportunidades. En otras palabras, pueden migrar.

Analizar la migración por estudios es interesante porque, como se verá, los relatos de las personas respecto de las desigualdades territoriales muchas veces apuntan a la necesidad de migrar en búsqueda de mejores oportunidades de formación como una expresión concreta de las brechas entre los territorios. La migración por educación a nivel terciario es, entonces, una buena manera de

acercarse a la pregunta por las consecuencias de las desigualdades territoriales en educación. Además, la necesidad de migrar para estudiar requiere que las familias que residen en aquellos territorios donde existe menos oferta incurran en costos financieros y subjetivos importantes, que las familias de otras regiones no deben enfrentar. Es, por ello, una desigualdad en sí misma. Finalmente, quienes migran son en muchos casos estudiantes de buen desempeño que buscan los mejores programas de estudio y que en general no regresan. Por lo tanto, esta pérdida de capital humano en las regiones que tienen menos recursos educativos es un mecanismo de reproducción de las desigualdades territoriales, en tanto se las priva de sus jóvenes más talentosos.

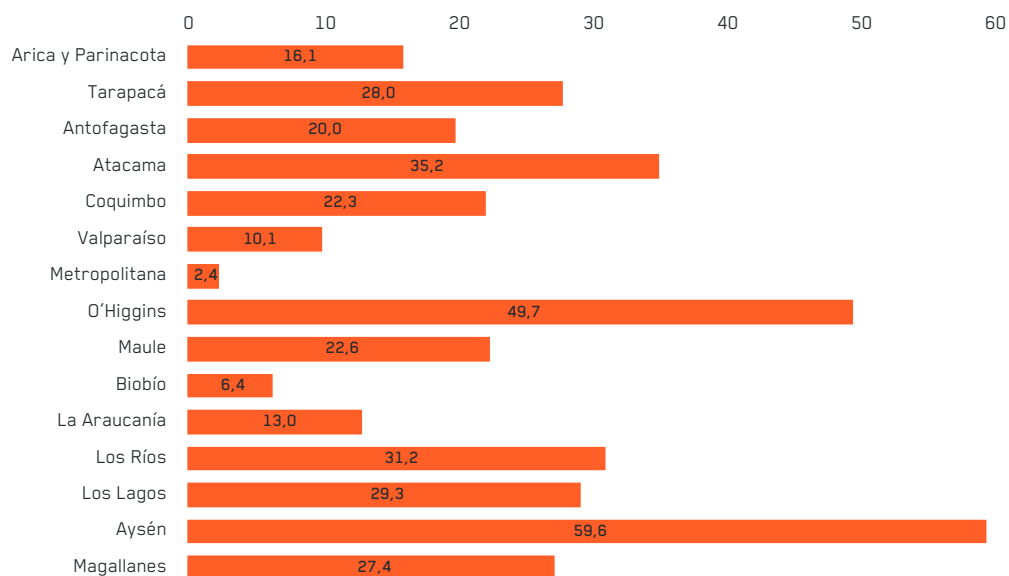
El fenómeno de la migración por estudios es muy marcado en Chile. Como se observa en el Gráfico 26, en 2016 solo el 2,4% de los jóvenes que ingresó a la educación superior migró por razones de estudios desde la Región Metropolitana. Por su parte, las regiones de Valparaíso y del Biobío, que concentran junto con la Región Metropolitana buena parte de la oferta de programas acreditados, tuvieron tasas de migración iguales o menores al 10%. Por el contrario, en la Región de O'Higgins ese año migró aproximadamente la mitad de los jóvenes que ingresaron a la educación terciaria, y desde la Región de Aysén salió casi el 60%.<sup>28</sup>

Es posible que esta migración se explique por la diversidad de oferta, pero sin duda la calidad también es un factor importante en este fenómeno. El Gráfico 27 muestra

28 Desde 2017, las regiones de O'Higgins y de Aysén tienen sus propias universidades estatales.

## GRÁFICO 26/

### Tasas de migración por estudios superiores, por región de origen, 2016



Fuente: Ministerio de Educación, mifuturo.cl

las tasas migratorias para 2016, en contraste con la oferta de calidad de los programas de CFT, IP y universidades impartidos en las distintas regiones, medida por el número de programas acreditados. Se aprecia una clara correlación entre migración por estudios y oferta educativa de calidad.

Si bien este tipo de movimientos migratorios se produce en todos los países, en Chile constituye una expresión y un factor de reproducción de la desigualdad territorial. Es una expresión, porque la migración por estudios conlleva costos económicos importantes para los hogares de los jóvenes que se trasladan. Así se desprende del material cualitativo utilizado para elaborar este documento. La siguiente cita

muestra las dificultades e incertidumbres que enfrentan las familias que habitan las zonas de alta migración por estudios, dado el alto costo que deben asumir para financiar los estudios de sus hijos e hijas en otra ciudad. Estas diferencias de costo son referidas de manera explícita como una desigualdad respecto de quienes habitan zonas donde la oferta educacional regional es más amplia.

Porque si bien hay gente que de repente saca su cuarto medio acá, pero ya irse afuera es un tremendo esfuerzo que tiene que hacer la gente, los padres. Por ejemplo, mi hija, chuta, el próximo año, cómo lo hago, porque tiene que pagar un arriendo, más los estudios, o sea, el trabajador de acá respecto al

trabajador de Santiago, por ejemplo, coloca mucho más esfuerzo en educar a sus hijos que el de la Región Metropolitana. Quizás el doble, más por la lejanía, pago de arriendo, pensión, entonces no es lo mismo. Esa es una limitante (hombre, 48 años, trabajador no calificado, nació y vive en Cañete, Región del Biobío).

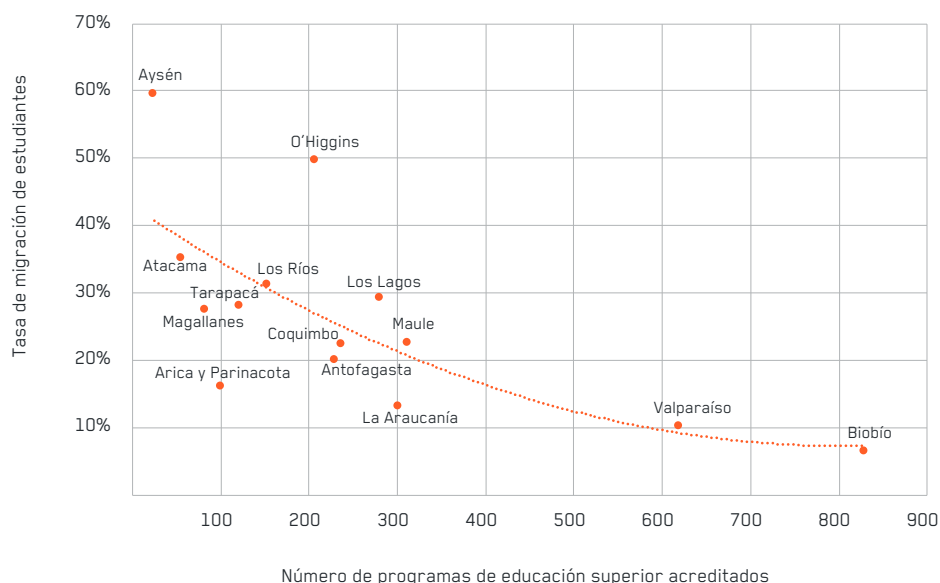
Si bien esta cita fue realizada por un habitante de una región donde la migración es baja, la zona en que vive la persona prácticamente no posee oferta educativa cercana, por lo que los estudios superiores implican la necesidad de migrar ya

sea intra o interregionalmente. Incluso las familias que logran asumir los costos de esta migración, en muchos casos deben alterar también sus proyectos de vida o descapitalizarse financieramente echando mano a ahorros o propiedades. La frase “hipotecan sus vidas” da cuenta de este impacto.

Yo creo que la gente de allá no quiere perder su cultura, de ninguna manera. Sin embargo, la gente está erradicando (sic.) de allá prácticamente. Ponte tú, vienen, tienen que salir los niños a estudiar, a la universidad. Y es gente que allá vende sus

## GRÁFICO 27/

**Tasas de migración de estudiantes y número de programas de educación acreditados (CFT, IP, universidades) por región, 2016**



**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Educación.

**Nota:** Se excluye a la Región Metropolitana.

casas y viene para acá acompañando a sus hijos por no dejarlos solos. (...) Y la gente vende sus casas, o sea, prácticamente hipotecan sus vidas (mujer, 41 años, microempresaria, migró desde Coyhaique, Región de Aysén, a Santiago, Región Metropolitana).

Estas desigualdades no solo imponen una carga financiera sobre los hogares, sino que además se perciben como una trabala al desarrollo de las personas (y los territorios), y en algunos casos aparecen como barreras insalvables que impiden seguir estudiando para luego acceder a mayores salarios.

Pero yo creo que las grandes limitaciones, marcadas de Chiloé, son la salud y la educación, porque si no te quedas marcando el paso, si no estudias algo empiezas a trabajar en una empresa como, no sé, conozco mucha gente que allá es secretaria, que trabaja en una empresa equis, pero ahí nomás, no puedes surgir más allá si es que no tienes una profesión (...) porque ahora tú puedes estudiar, las niñas igual estudiaron con crédito, pero para salir de Chiloé tienes que tener plata, para poder pagar la pensión y tus gastos mínimos, y hay gente que no puede hacer eso, y no puedes y no puedes nomás (mujer, 45 años, técnico profesional, migró desde Chiloé, Región de Los Lagos, a Quilpué, Región de Valparaíso).

Junto con lo anterior, la migración por estudios superiores es problemática en Chile porque constituye un factor reproductor de las desigualdades territoriales debido a que, en muchos casos, las personas que

migran por estudios no regresan a sus lugares de origen. Producto de ello, se refuerza la concentración de capital humano en ciertos territorios y se debilitan las capacidades de los territorios de origen. Un estudio de Aroca (2017) muestra que la migración de altos puntajes en las pruebas de selección (sobre 700 puntos) llegaba en 2006-2008 al 100% en las regiones de O'Higgins y de Aysén, y superaba el 70% en las regiones de Coquimbo, de Tarapacá, de Magallanes y de Atacama. En 2016, el 34,4% de los jóvenes de altos puntajes residentes en otras regiones migró hacia Santiago. Pese a que ese año se aprecia una baja en esta tendencia (ver Tabla 23), probablemente debido a la acelerada expansión de la oferta de universidades privadas en las distintas regiones, este fenómeno ha tendido a incrementarse en el tiempo.

La relevancia de esta tendencia radica en el hecho de que, en muchos casos, las primeras oportunidades laborales y prácticas profesionales se gestionan por intermedio de redes creadas en los mismos centros de estudio, por lo que las tasas de retorno de estos profesionales de alto desempeño a sus territorios de origen es baja. Así lo confirma la evidencia internacional (Haapanen y Tervo, 2011; Rérat, 2014). En países donde la migración por estudios es alta, pero está más desconcentrada (muchos migran, pero hacia lugares diversos), la migración no necesariamente representa un problema para los territorios. Sin embargo, en Chile este movimiento es unidireccional e implica que las desigualdades territoriales en educación pueden generar, debido a la migración de estudiantes de alto desempeño, un mecanismo que refuerza

la concentración de capital humano, de altos salarios y la capacidad de agencia en unos pocos territorios.

Luego de analizar la distribución territorial de oportunidades educativas entre regiones, se constata el incremento transversal de la escolaridad a lo largo del país tanto en el nivel parvulario como básico, medio y superior. Este aumento ha sido relativamente homogéneo, es decir, los logros se aprecian en todas las regiones, y aunque aún persisten brechas en el acceso, han tendido a reducirse en el tiempo en el caso de la educación parvularia y son

bajas en la educación escolar. Las tasas de acceso a la educación superior también se muestran homogéneas territorialmente. En suma, los avances en la cobertura y acceso a los distintos niveles educativos son nítidos. Sin embargo, los datos aquí presentados también revelan que los jóvenes de varias regiones enfrentan escenarios muy distintos en lo que respecta a la oferta educativa, especialmente cuando se trata de la educación superior. Esta brecha en las oportunidades de desarrollo se evidencia claramente al comparar la tasa de migración por estudios.

**TABLA 23/**  
**Tasas de migración de altos puntajes. Región Metropolitana vs. otras regiones, 2001-2016**

| % de estudiantes con puntaje<br>P.S.U. sobre 700 que... | 2001  | 2006  | 2011  | 2016  |
|---------------------------------------------------------|-------|-------|-------|-------|
| Se quedan en la Región Metropolitana                    | 96,6% | 95,6% | 97,2% | 97,3% |
| Se mueven desde la Región Metropolitana                 | 3,4%  | 4,4%  | 2,8%  | 2,7%  |
| Se quedan en otras regiones                             | 51,0% | 41,6% | 41,5% | 47,5% |
| Se mueven desde otras regiones                          | 49,0% | 58,4% | 58,5% | 52,5% |
| Se mueven a la Región Metropolitana                     | 25,0% | 37,3% | 38,0% | 34,4% |

Fuente: Calculado por Patricio Aroca para este estudio, a partir de datos del Demre de cada año.

## **PUEBLOS INDÍGENAS: LOGROS EDUCATIVOS**

En Chile la población indígena tiene casi un año menos de escolaridad que las personas no pertenecientes a pueblos indígenas (10,3 y 11,2 años, respectivamente, de acuerdo con la encuesta Casen 2017) y una mayor tasa de analfabetismo en adultos, especialmente entre personas mayores de 60 años. Asimismo, en los hogares con jefatura indígena la proporción de quienes tienen escolaridad obligatoria incompleta es mayor comparada con aquellos hogares sin jefatura indígena. Sin embargo, entre quienes aún están en edad escolar las tasas de asistencia a los niveles parvulario, primario y secundario son similares entre personas indígenas y no indígenas. En el acceso a educación superior, sin embargo, se aprecia una diferencia considerable entre ambos grupos, con tasas de asistencia del 32,7% y del 38,1% respectivamente (Casen, 2017).

6.

CONCLUSIONES  
Y DESAFÍOS

El desarrollo territorial en Chile se encuentra hoy en un punto de inflexión. Tras décadas de centralismo administrativo, los habitantes de las distintas regiones podrán, a partir de 2020, elegir a sus gobernadores. Este hito representa una gran oportunidad para desconcentrar parte de las decisiones políticas, y para dotar de más autonomía y capacidad de decisión a los actores regionales, de modo que puedan impulsar iniciativas territorialmente pertinentes para promover un desarrollo sostenible e inclusivo, que garantice que “nadie se quede atrás” y que, con independencia de su lugar de nacimiento o residencia, todos y todas puedan desarrollar su potencial humano.

Los datos aquí presentados pueden ser de utilidad para los actores regionales, ya que aportan información sistematizada y comparable de la realidad de las regiones y de las desigualdades observadas entre ellas. En los siguientes párrafos se presentan las conclusiones que emergen de los análisis desplegados en este documento.

**Creciente convergencia territorial y avances en todas las regiones.** La historia reciente de Chile evidencia logros sociales y económicos incuestionables. Los datos muestran que, en las dimensiones

estudiadas, estos avances han llegado en mayor o menor medida a todas las regiones, por lo que sus habitantes acceden hoy a más oportunidades de desarrollo que hace una década. En efecto, durante el período analizado, todas las regiones incrementaron su nivel de desarrollo humano y se redujo la brecha interregional en este indicador.

La pobreza también experimentó una disminución sostenida, especialmente en las regiones que al inicio del período presentaban las mayores tasas. Además, se redujo en todo el país el porcentaje de trabajadores con ingresos bajos. Por último, en la totalidad de las regiones se incrementó el nivel educativo, se amplió notablemente el acceso a la educación parvularia y superior, y se mejoraron los resultados de salud. Lo anterior configura un escenario de múltiples avances en materia de desarrollo, sobre todo en indicadores que pueden ser calificados como básicos (por ejemplo, asistencia escolar, esperanza de vida, tasas de pobreza) y que sientan las bases para nuevos y más complejos desafíos.

**Nuevos desafíos de desarrollo: salarios bajos, recursos sanitarios, aumento de la cobertura en los primeros años de educación preescolar, calidad de la**



**educación escolar, diversidad de la oferta educativa en educación superior.** En este contexto de creciente convergencia territorial y avances en cada una de las regiones, emergen importantes brechas interregionales en indicadores complejos de desarrollo, que trascienden los aspectos de cobertura y acceso, y se refieren a la calidad diferencial de las prestaciones y mecanismos de inclusión disponibles entre las regiones.

Estas desigualdades se expresan en la distribución territorial de los salarios bajos, esto es, en el porcentaje regional de trabajadores asalariados cuyos ingresos son inferiores a los requeridos para mantener a una familia promedio por sobre la línea de la pobreza. Esta medida exhibe brechas territoriales de hasta 40%. El acceso a los recursos sanitarios humanos y de infraestructura, indispensables para garantizar una atención de salud oportuna y acorde a la gravedad de las enfermedades padecidas, también es notoriamente desigual entre las regiones. Mientras las regiones Metropolitana y de Magallanes se benefician de una alta densidad de médicos especialistas, otras, como las regiones del Maule, de Tarapacá, de O'Higgins y de Coquimbo presentan una baja dotación de estos profesionales, que se acompaña de una deficiente infraestructura de salud. Finalmente, las desigualdades territoriales se manifiestan en las brechas de asistencia y oferta disponible en educación parvularia, en diferencias de calidad de la educación escolar y en la oferta de educación terciaria.

**Desigualdades de género.** Junto con las brechas recién descritas, los análisis revelan que la desigualdad territorial

interactúa de manera dinámica con las desigualdades de género. En todas las regiones, la incidencia de salarios bajos es mayor entre las mujeres y especialmente alta en aquellas regiones que concentran los altos ingresos. En contraposición, entre las regiones de O'Higgins y de Los Lagos, ambas con mayor proporción de ingresos bajos y alta incidencia de pobreza, se registran las menores disparidades entre hombres y mujeres. Además, los datos muestran la paradójica evolución de los salarios bajos y de las diferencias entre hombres y mujeres en este indicador, pues en el período 2009-2017 ha disminuido el porcentaje de hombres y mujeres que perciben bajos salarios en todas las regiones, pero ha aumentado la disparidad entre ambos. Esto sugiere que la disminución de las brechas salariales de género no depende necesariamente del crecimiento de la economía y de los salarios promedio, sino que también es importante modificar la división sexual del trabajo. Para lograrlo se requiere cambiar tanto la estructura del mercado laboral como el sistema educacional y la interacción entre ambos. En este contexto, promover una educación inclusiva y no sexista es central para superar la división sexual del trabajo y reducir las brechas salariales.

**Desigualdades étnicas.** Los datos presentados en este documento permiten plantear que se han reducido notablemente las brechas de ingresos y educación entre la población indígena y no indígena, sobre todo en el acceso a educación en las generaciones más jóvenes. Pese a esto, las personas que pertenecen a pueblos indígenas aún tienen, en comparación con el resto de la población,

mayores niveles de pobreza (monetaria y multidimensional), mayor proporción de trabajadores y trabajadoras que perciben salarios bajos, menos años de escolaridad, mayor tasa de analfabetismo entre la población adulta, mayor proporción de escolaridad obligatoria incompleta y menor acceso a la educación superior. Debido a la concentración de población indígena en determinadas regiones del país, estos déficits poseen un carácter marcadamente territorial.

**La experiencia cotidiana de desigualdad territorial: movilidad social, vulnerabilidad y migración por estudios.**

El material cualitativo generado y analizado en este trabajo evidencia que las desigualdades territoriales descritas no solo inciden en las oportunidades concretas de desarrollo a las que acceden las personas en cada una de las regiones, sino que además generan consecuencias subjetivas, que se expresan en (a) las dificultades percibidas por los habitantes de los distintos territorios de alcanzar logros en el ámbito laboral que trasciendan la capacidad para permanecer al margen de la pobreza; (b) la (in)seguridad humana subjetiva producto de la escasez de recursos sanitarios en ciertos territorios y, por último, en (c) la capacidad de las personas de acceder a una educación de calidad en sus respectivos territorios de origen, lo que en muchos casos deriva en fenómenos de movilidad humana con el objeto de cursar estudios terciarios, con los costos materiales y familiares que ello implica. En conjunto, estos impactos sintetizan en gran medida la experiencia subjetiva de desigualdad territorial y fundamentan las críticas que formulan las personas en relación con los obstáculos

al desarrollo del potencial humano que imponen ciertos territorios.

**Diversos patrones geográficos de desigualdad interregional.**

Las desigualdades descritas a lo largo de este documento sugieren que existen algunos patrones territoriales relativamente diferenciados, lo cual se explica (a) por la estructura productiva de cada una de las regiones, (b) por la distribución y concentración demográfica que caracteriza al país, y (c) por la cercanía o distancia respecto de los grandes polos de población.

De esta manera, las regiones de Aysén y de Magallanes presentan patrones similares en una serie de variables, como altos ingresos y bajas tasas de pobreza, y mayores tasas de médicos generales, especialistas y acceso a camas hospitalarias.

Por su parte, en el centrosur, entre las regiones de O'Higgins y de Los Lagos, se configura otro bloque territorial definido, ya que presenta déficits en ingresos y en el acceso a recursos sanitarios, con una sobrerrepresentación de los hogares más pobres del país y de bajos salarios. Los datos muestran además que el norte del Biobío, correspondiente a la nueva Región de Ñuble, se puede considerar también parte de este conglomerado.

Por otro lado, las regiones mineras del norte, es decir, de Tarapacá, de Antofagasta y de Atacama comparten características en relación con los ingresos y los resultados sanitarios, ya que concentran ingresos altos e indicadores vitales positivos. También tienen en común carencias relativas a la calidad de los establecimientos educativos y en el acceso a recursos

de salud. Llama la atención en este grupo el caso de Atacama, región que persistentemente muestra bajos resultados en gran parte de los indicadores referidos en este documento. Así, por ejemplo, presenta la mayor disminución en el ranking relativo del IDH en el período 2006 y 2017, un incremento de la brecha en la proporción de hombres y mujeres que reciben salarios bajos, una baja densidad de médicos especialistas, desempeños deficientes en la prueba Simce, una escasa oferta universitaria y se anticipa una baja presencia estatal en los planes de inversión para los próximos años. Estudiar en detalle el caso de esta región puede ser interesante para comprender las dificultades que enfrentan algunos territorios en su camino al desarrollo.

Las regiones de Valparaíso y del Biobío, donde se encuentran los principales centros urbanos después de la Región Metropolitana, aparecen no solo como polos poblacionales, sino también como zonas que ofrecen oportunidades educativas que atraen (y retienen) estudiantes de nivel terciario, y que concentran también una proporción importante de los hogares con salarios altos.

Por último, la Región Metropolitana posee características singulares en la totalidad de las dimensiones analizadas, por lo que no se agrupa con ningún otro territorio.

Como se observa, estos patrones implican que existen grupos de regiones que comparten desafíos y ventajas, y que poseen recursos similares. En la ruta hacia el desarrollo, estos territorios tienen la oportunidad de trabajar en conjunto para buscar soluciones comunes a problemas complejos.

## DESAFÍOS

De los datos y hallazgos presentados en este documento se desprenden los siguientes desafíos en aras de alcanzar un desarrollo territorial sostenible e inclusivo.

**Combinar políticas universales con políticas territorialmente focalizadas, para no dejar a nadie atrás.** En Chile las oportunidades de desarrollo difieren a lo largo del país. El acceso a salud y educación de calidad, así como las capacidades para, a través de los ingresos, mantenerse al margen de la pobreza o la vulnerabilidad económica, se distribuyen desigualmente entre las regiones. Para no dejar a nadie atrás, es indispensable asumir como parte de los desafíos en materia de políticas sociales la reducción de las brechas territoriales y articular los procesos de diseño, implementación y evaluación de políticas públicas universales con políticas específicas orientadas a promover el desarrollo de los distintos territorios, de acuerdo con sus necesidades específicas. Los elementos diagnósticos incluidos en este documento buscan ser un aporte en esta dirección.

**Compensar las desventajas derivadas de estructuras productivas disímiles.** Es indispensable, en este mismo sentido, atender a la estructura productiva de cada territorio y su impacto en el mercado laboral y en los ingresos a los que pueden acceder las personas que los habitan. Como se muestra en el apartado *Salarios bajos según regiones*, existe una relación entre la concentración de los bajos y altos ingresos a lo largo del país y la distribución geográfica de los sectores económicos. Por ello, es necesario

generar mecanismos de fomento y apoyo que prioricen aquellos territorios cuya estructura productiva –ya sea por agotamiento de recursos o crisis de un sector productivo específico– no logra generar oportunidades suficientes para sus habitantes. Es evidente que por las características propias de cada territorio (recursos naturales, topografía y clima, entre otras) sus actividades económicas principales son diversas. Entonces, el desafío de política pública es lograr que esta diversidad no se traduzca en desiguales oportunidades de desarrollo para sus habitantes.

**Potenciar alianzas entre actores.** Para promover un desarrollo territorialmente inclusivo es imprescindible la articulación de actores diversos. Tal como se describió en este documento, el sector privado desempeña un papel muy importante en la provisión de servicios, conectividad y oportunidades de empleo en las distintas regiones, ya sea como proveedor de salud, de oferta educacional o como inversionista privilegiado en obras de alto impacto público. De la misma forma, los actores del mundo académico y no gubernamental contribuyen al desarrollo regional y local, y a la formación de profesionales y técnicos. Por eso, promover alianzas virtuosas entre los actores estatales, privados y sociales es central para reducir las desigualdades territoriales.

**Fortalecer la inversión pública y la descentralización fiscal en las regiones.** Como se detalló en este documento, en Chile los planes de inversión pública regional son particularmente heterogéneos y las decisiones marcadamente centralizadas. Para lograr un desarrollo

sostenible e inclusivo es necesario fortalecer las capacidades de las regiones para que puedan, en función de criterios territoriales, incidir en la distribución de los recursos públicos. En este contexto, es clave superar la tradicional lógica sectorial que predomina al asignar la inversión del Estado en las regiones y fortalecer las competencias de los futuros gobiernos regionales para que puedan gestionar eficazmente los recursos, con criterios de pertinencia territorial. Asimismo, es necesario impulsar reformas de descentralización fiscal que permitan que las regiones participen de los tributos públicos, de modo de disminuir su dependencia de las transferencias provenientes del nivel central.

**Abordar las desigualdades de género y étnicas para lograr un desarrollo territorial inclusivo.** Para alcanzar un desarrollo inclusivo es prioritario reconocer las dimensiones de género y étnicas que interactúan con las desigualdades territoriales y generar intervenciones dirigidas a esta interrelación. Los datos aquí desplegados apuntan, en particular, a la necesidad de que las mujeres participen del mercado de trabajo en condiciones de igualdad salarial y de trabajo decente.

**Garantizar que la distribución de recursos sanitarios sea territorialmente pertinente.** Para promover un desarrollo sostenible es indispensable mejorar la disponibilidad de recursos sanitarios a lo largo del país. Es preciso, además, que esta distribución sea consistente con las características particulares de cada territorio, por ejemplo, en términos de accesibilidad, así como con sus especificidades medioambientales y sanitarias.

Para ello, es fundamental contar con sistemas actualizados de monitoreo y proyección de necesidades, y de planificación de recursos regionales de salud. Es necesario también perfeccionar los sistemas de incentivos para que los profesionales de la salud opten por desempeñarse en el sistema de salud pública y se distribuyan más homogéneamente en el territorio nacional. Finalmente, disponer de tratamiento a distancia y de acceso remoto a recursos médicos avanzados puede contribuir a mejorar el acceso oportuno, dimensión que es particularmente sensible para las personas.

**Desconcentrar el capital humano avanzado.** Uno de los hallazgos de los análisis realizados en la dimensión educativa es la migración desde regiones hacia Santiago de estudiantes que obtienen altos puntajes en la PSU, y la concentración territorial de capital humano avanzado (y de altos salarios) que este fenómeno facilita. Un desafío central para reducir las desigualdades territoriales consiste en generar las condiciones e incentivos para que los profesionales y técnicos de alta calificación (independiente de su lugar de origen o de estudios) se desplieguen de manera más homogénea a lo largo del territorio, de modo de potenciar el desarrollo sostenible de las regiones y comunas. En el marco de la centralidad que la Agenda 2030 otorga a la innovación y la gestión del conocimiento, este desafío debiese ocupar un lugar prioritario.

**Fortalecer la calidad y diversidad de la oferta educativa regional.** Vinculado al desafío anterior, es crucial diversificar la oferta de educación superior de cada región y elevar la calidad de los establecimientos de educación terciaria a lo largo del país. Para cumplir este último objetivo, puede ser útil favorecer la creación de redes de colaboración entre universidades e institutos técnicos regionales. Además, incentivar la contratación de docentes altamente calificados puede ayudar a potenciar la formación y retención de capital humano en las distintas zonas.

**Incentivar la producción de datos subnacionales.** Los datos presentados en este documento evidencian una pronunciada desigualdad interregional. Sin embargo, la información para el nivel subnacional es de difícil acceso, no obedece a una política sistemática de generación y análisis y, en muchos casos, llega solo hasta el nivel regional, todo lo cual limita la posibilidad de identificar los desafíos de desarrollo de cada territorio. Entonces, para implementar la Agenda 2030 es esencial impulsar la producción de información representativa para el nivel subregional, desagregada por sexo, etnia y otras variables que permitan caracterizar a grupos y poblaciones que se han quedado atrás en el proceso de desarrollo. Solo así se podrán comprender a cabalidad los desafíos específicos que enfrentan las personas que habitan los diferentes territorios.

# REFERENCIAS

- Agencia de Calidad de la Educación (2015). "Representaciones sociales sobre la calidad y los sistemas de evaluación de la calidad en educación parvularia". Recuperado de [http://archivos.agenciaeducacion.cl/Representaciones\\_Sociales\\_sobre\\_Calidad\\_Educacion\\_Parvularia.pdf](http://archivos.agenciaeducacion.cl/Representaciones_Sociales_sobre_Calidad_Educacion_Parvularia.pdf)
- (2016). "Mirada amplia de calidad". Recuperado de [www.agenciaeducacion.cl/evaluaciones/mirada-amplia-calidad](http://www.agenciaeducacion.cl/evaluaciones/mirada-amplia-calidad)
- Aroca, Patricio (2001). "Desigualdades territoriales en Chile: el rol del Gobierno y el mercado". Cepal, Reunión de Expertos sobre Población, Territorio y Desarrollo Sostenible. Recuperado de [www.cepal.org/sites/default/files/events/files/patricio\\_aroca.pdf](http://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/patricio_aroca.pdf)
- (2017). "La concentración y descentralización en Chile". Documento inédito.
- Banco Central (2017). "Cuentas nacionales 2016". Recuperado de [www.bcentral.cl/web/guest/cuentas-nacionales-anuales](http://www.bcentral.cl/web/guest/cuentas-nacionales-anuales)
- Castillo, Mayarí (2015). "Desigualdades socioecológicas. Miradas etnográficas sobre el sufrimiento ambiental en los casos de Ventanas y Arica". En Mayarí Castillo y Claudia Maldonado (comp.). *Desigualdades. Tolerancia, legitimación y conflicto en las sociedades latinoamericanas*. Santiago de Chile, Ril.
- Cepal (2010). *Desarrollo Regional en América Latina: el lugar importa. Memoria del Seminario Internacional, realizado en Santiago los días 19, 20 y 21 de octubre de 2010, por el Área de Gestión Local y Regional*. Serie Seminarios y Conferencias. ILPES. Recuperado de [www.cepal.org/es/publicaciones/7030-desarrollo-regional-america-latina-lugar-importa-memoria-seminario-internacional](http://www.cepal.org/es/publicaciones/7030-desarrollo-regional-america-latina-lugar-importa-memoria-seminario-internacional)
- (2015). *Panorama de desarrollo territorial en América Latina y el Caribe. Pactos para la igualdad territorial*. Recuperado de [www.cepal.org/es/publicaciones/39223-panorama-desarrollo-territorial-america-latina-caribe-2015-pactos-la-igualdad](http://www.cepal.org/es/publicaciones/39223-panorama-desarrollo-territorial-america-latina-caribe-2015-pactos-la-igualdad)
- (2016). *La matriz de la desigualdad social en América Latina*. Santiago de Chile. Recuperado de [www.cepal.org/es/publicaciones/40668-la-matriz-la-desigualdad-social-america-latina](http://www.cepal.org/es/publicaciones/40668-la-matriz-la-desigualdad-social-america-latina)
- (2017). *Panorama del desarrollo territorial en América Latina y el Caribe. Agendas globales de desarrollo y planificación multinivel*. Recuperado de [www.cepal.org/es/publicaciones/42721-panorama-desarrollo-territorial-america-latina-caribe-2017-agendas-globales](http://www.cepal.org/es/publicaciones/42721-panorama-desarrollo-territorial-america-latina-caribe-2017-agendas-globales)

- (2018). *Panorama Social de América Latina, 2017*. Recuperado de [www.cepal.org/es/publicaciones/42716-panorama-social-america-latina-2017-documento-informativo](http://www.cepal.org/es/publicaciones/42716-panorama-social-america-latina-2017-documento-informativo)
- ComunidadMujer (2018). *Informe GET 2018: Género, Educación y Trabajo: Avances, contrastes y retos de tres generaciones*. Santiago de Chile, ComunidadMujer.
- CNID (2017). Evaluación de los conflictos socio-ambientales de proyectos de gran tamaño con foco en agua y energía para el periodo 1998 al 2015. Santiago de Chile, Consejo Nacional de Innovación para el Desarrollo, Recuperado de [www.cnid.cl/portfolio-items/informe-evaluacion-de-los-conflictos-socio-ambientales-de-proyectos-de-gran-tamano-con-foco-en-agua-y-energia-para-el-periodo-1998-al-2015](http://www.cnid.cl/portfolio-items/informe-evaluacion-de-los-conflictos-socio-ambientales-de-proyectos-de-gran-tamano-con-foco-en-agua-y-energia-para-el-periodo-1998-al-2015)
- Crispi, Miguel (2013). "Concentración del capital humano, crónica de una muerte anunciada para la cohesión territorial y el desarrollo regional". Documento de Trabajo 11, Serie Estudios Territoriales. Recuperado de [www.rimisp.org/wp-content/files\\_mf/1372193300DOCUMENTODETRABAJO11\\_MCRISPI.pdf](http://www.rimisp.org/wp-content/files_mf/1372193300DOCUMENTODETRABAJO11_MCRISPI.pdf)
- DEIS (2018). "Indicadores básicos de salud, Chile 2015". Departamento de Estadísticas e Información de Salud, Ministerio de Salud. Actualizado el 10 de mayo de 2018. Recuperado de [www.deis.cl/wp-content/uploads/2018/05/IBS-2015.pdf](http://www.deis.cl/wp-content/uploads/2018/05/IBS-2015.pdf)
- Del Río, María Francisca, María Inés Susperreguy, Katherine Strasser y Viviana Salinas (2017). "Distinct influences of mothers and fathers on kindergartner's numeracy performance: the role of math anxiety, home numeracy practices, and numeracy expectations". *Early Education and Development*, 28(8), pp. 939-955.
- Environmental Justice Atlas (2014). Atlas de Justicia Ambiental 2014. Recuperado de <https://ejatlas.org>
- Fábrega, Ricardo (2013). "Salud y desigualdad territorial". Documento de Trabajo 13, Serie Estudios Territoriales. Recuperado de [www.rimisp.org/wp-content/files\\_mf/files\\_mf/1375105909Doc13SaludCTDFABREGA.pdf](http://www.rimisp.org/wp-content/files_mf/files_mf/1375105909Doc13SaludCTDFABREGA.pdf)
- FAO (2013). "Chile tiene el menor índice de desnutrición infantil de ALC, pero uno de los mayores de sobrepeso, señaló la FAO". Recuperado de [www.fao.org/americas/noticias/ver/es/c/230454](http://www.fao.org/americas/noticias/ver/es/c/230454)
- Gutiérrez, Marco (20 de agosto de 2018). "Inversión privada prevista a cinco años logra su mayor alza y llega a US\$30.813". *El Mercurio*, B4.
- Haapanen, Mika, y Hannu Tervo (2011). "Migration of the highly educated: evidence from residence spells of university graduates". *Journal of Regional Science*, 52(4), pp. 587-605. doi: 10.1111/j.1467-9787.2011.00745.x
- INDH (2016). *Situación de los derechos humanos en Chile. Informe Anual 2016*. Santiago de Chile, Instituto Nacional de Derechos Humanos.
- INE (2015). *Mujeres en Chile y mercado del trabajo. Participación laboral femenina y brechas salariales*. Santiago de Chile, Autor. Recuperado de [www.ine.cl/docs/default-source/laborales/ene/publicaciones/mujeres-en-chile-y-mercado-del-trabajo---participaci%C3%B3n-laboral-femenina-y-brechas-salariales.pdf](http://www.ine.cl/docs/default-source/laborales/ene/publicaciones/mujeres-en-chile-y-mercado-del-trabajo---participaci%C3%B3n-laboral-femenina-y-brechas-salariales.pdf)
- (2018). Encuesta Nacional de Empleo 2018. Recuperado de [www.ine.cl/estadisticas/laborales/ene](http://www.ine.cl/estadisticas/laborales/ene)

- Larrañaga, Osvaldo, y Dante Contreras (2015). *Las nuevas políticas de protección social en Chile*. Santiago de Chile, PNUD, Uqbar.
- Marcel, Mario (2016). "Economía y territorio. ¿Existe una relación entre desarrollo territorial, crecimiento e inclusión?". En Fundación Chile Descentralizado, *El arranque de la descentralización. Desatando las amarras del centralismo chileno* (pp. 171-188). Temuco, Ediciones Universidad de La Frontera.
- Ministerio de Desarrollo Social (2016). "Metodología de medición de pobreza multidimensional con entorno y redes". Serie Documentos Metodológicos Casen, 32. Recuperado de [http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/Metodologia\\_de\\_Medicion\\_de\\_Pobreza\\_Multidimensional.pdf](http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/Metodologia_de_Medicion_de_Pobreza_Multidimensional.pdf)
- (2017). "Metodología de estimación de pobreza a nivel comunal, con datos de Casen 2015. Aplicación de metodologías de estimación directa, de estimación para áreas pequeñas (SAE) e imputación de medias por conglomerados (IMC)". Serie Documentos Metodológicos Casen, 34. Santiago de Chile, Ministerio de Desarrollo Social. Recuperado de [http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/Metodologia\\_de\\_estimacion\\_de\\_pobreza\\_a\\_nivel\\_comunal\\_con\\_datos\\_de\\_Casen\\_2015.pdf](http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/Metodologia_de_estimacion_de_pobreza_a_nivel_comunal_con_datos_de_Casen_2015.pdf)
- (s/f). "Ingresos". Recuperado de [http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen/casen\\_def\\_ingresos.php](http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen/casen_def_ingresos.php)
- Ministerio de Educación (2018). "Indicadores de la educación en Chile 2010-2016" Recuperado de [https://centroestudios.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/100/2018/03/INDICADORES\\_baja.pdf](https://centroestudios.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/100/2018/03/INDICADORES_baja.pdf)
- Ministerio de Salud (2017). *Informe sobre brechas de personal de salud por Servicio de Salud. Glosa 01, letra i. Ley de Presupuestos año 2017*.
- (2018). *Glosa 06. Lista de espera no GES y Garantías de oportunidad GES retrasadas*.
- Mizala, Alejandra, Francisco Martínez y Salomé Martínez (2015). "Pre-service Elementary School Teachers' Expectations about Student Performance: How their Beliefs are affected by their Mathematics Anxiety and Student's Gender". *Teaching and Teacher Education*, 50, pp. 70-78.
- nrg4SD (2017). "SDGs at the Subnational Level: Regional Governments in the Voluntary National Reviews". Recuperado de [www.nrg4sd.org/sdgs-subnational-level-regional-governments-voluntary-national-reviews-2](http://www.nrg4sd.org/sdgs-subnational-level-regional-governments-voluntary-national-reviews-2)
- OCDE (2014). "Resultados de PISA 2012 en Foco. Lo que los alumnos saben a los 15 años de edad y lo que pueden hacer con lo que saben". Recuperado de [www.oecd.org/pisa/keyfindings/PISA2012\\_Overview\\_ESP-FINAL.pdf](http://www.oecd.org/pisa/keyfindings/PISA2012_Overview_ESP-FINAL.pdf)
- (2015). "PISA 2015 key findings for Chile". Recuperado de [www.oecd.org/chile/pisa-2015-chile.htm](http://www.oecd.org/chile/pisa-2015-chile.htm)
- (2016a). *OECD Regions at a Glance*. Recuperado de [www.oecd.org/regional/oecd-regions-at-a-glance-19990057.htm](http://www.oecd.org/regional/oecd-regions-at-a-glance-19990057.htm)
- (2016b). *Education at a Glance 2016*. OECD Indicators.



- (2017). *Health at a Glance*. OECD Indicators. Recuperado de <http://www.oecd.org/health/health-systems/health-at-a-glance-19991312.htm>
- (2018). *OECD Economic survey of Chile*. Recuperado de [www.oecd.org/eco/surveys/economic-survey-chile.htm](http://www.oecd.org/eco/surveys/economic-survey-chile.htm)
- Olavarría, Mauricio (2005). "Acceso a la salud en Chile". *Acta Bioethica* 11(1), pp. 47-64. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/abioeth/v11n1/art06.pdf>
- ONU (2015). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Recuperado de [https://unctad.org/meetings/es/SessionalDocuments/ares70d1\\_es.pdf](https://unctad.org/meetings/es/SessionalDocuments/ares70d1_es.pdf)
- PNUD (1996). *Desarrollo Humano en Chile*. Santiago de Chile, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- (2000). *Desarrollo Humano en las comunas de Chile*. Temas de desarrollo humano sustentable, 5. Santiago de Chile, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- (2006). "Las trayectorias del desarrollo humano en las comunas de Chile (1994-2003)". *Temas de Desarrollo Humano Sustentable*, 11. Santiago de Chile, PNUD y Mideplan. Recuperado de <http://desarrollohumano.cl/idh/download/IDHC%20con%20portada.pdf>
- (2017). *Desiguales. Orígenes, cambios y desafíos de la brecha social en Chile*. Santiago de Chile, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Rérat, Patrick (2014). "The selective migration of young graduates: Which of them return to their rural home region and which do not?". *Journal of Rural Studies*, 35, pp. 123-132. doi: 10.1016/j.jrurstud.2014.04.009
- Rimisp (2017). *Pobreza y desigualdad. Informe Latinoamericano 2017. No dejar a ningún territorio atrás*. Santiago de Chile, Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. Recuperado de [https://rimisp.org/Informe\\_Rimisp\\_2017\\_Fin\\_Completo.pdf](https://rimisp.org/Informe_Rimisp_2017_Fin_Completo.pdf)
- Serrano, Claudia, y Félix Modrego (2012). "Cohesión territorial: La dimensión ausente del desarrollo en América Latina". En Francisco Javier Díaz y Patricio Meller (eds.) *Violencia y cohesión social en América Latina* (pp. 235-277). Santiago de Chile, CIEPLAN. Recuperado de [www.cieplan.org/media/publicaciones/archivos/307/Libro\\_Completo.pdf](http://www.cieplan.org/media/publicaciones/archivos/307/Libro_Completo.pdf)
- Subdere (2017). *Plan de Desarrollo para Territorios Rezagados: programa piloto y propuesta de política pública. Programa Gestión Territorial para Zonas Rezagadas*. Santiago de Chile, Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Recuperado de [www.zonasrezagadas.subdere.gov.cl/files/Documento-Pol%C3%ADtica-Publica-Mayo-2017.pdf](http://www.zonasrezagadas.subdere.gov.cl/files/Documento-Pol%C3%ADtica-Publica-Mayo-2017.pdf)
- Williamson, Jeffrey (1965). "Regional inequality and the process of national development: A description of the patterns". *Economic Development and Cultural Change*, 13(4), pp. 1-84.

**ANEXO 1**  
**NUEVA REGIÓN**  
**DE ÑUBLE**

Al desagregar los datos de la encuesta Casen (2017) para la nueva Región de Ñuble, se constata que las características sociodemográficas y de bienestar de esta unidad político-administrativa difieren significativamente de las que, en promedio, se aprecian en la región desde la cual se origina (Biobío). Así, por ejemplo, a diferencia de la Región del Biobío, en la de Ñuble la estructura de ingresos arroja una mayor presencia de sectores vulnerables y menos hogares de altos ingresos. También difiere en el porcentaje de trabajadores dependientes que reciben salarios bajos (64,6% en Ñuble, 49,3% en el Biobío), así como en la desigualdad de género de este último indicador (en Ñuble las brechas son menores que en Biobío). Además, se distinguen en el nivel de ingresos de los hogares: mientras en la Región del Biobío los ingresos per cápita promedio de los hogares representan el 61,4% del recibido en hogares de la Región Metropolitana, en Ñuble esta cifra solo llega al 48,1% de ese valor.

Es importante destacar que la creación de la Región de Ñuble altera el panorama interregional, en tanto releva carencias que antes no se apreciaban dada su pertenencia a la Región del Biobío. Así, por ejemplo, si en la mayoría de los indicadores las regiones de La Araucanía y del Maule ocupaban las peores posiciones (casi sin importar el indicador de desarrollo considerado), los datos actualmente disponibles para Ñuble demuestran que esta región supera en pobreza multidimensional a la Región del Maule y que en pobreza por ingresos se sitúa en un nivel muy semejante al de la Región de La Araucanía. Algo similar sucede con los salarios bajos, indicador en que la Región de Ñuble es la de peor desempeño. En cualquier caso, los indicadores sugieren que la realidad de esta nueva región se asemeja más a la del Maule o La Araucanía que a la Región del Biobío. Este ejemplo evidencia la importancia de conocer las realidades subregionales para identificar de mejor manera los desafíos propios del territorio.

**TABLA/**  
**Trabajadores con salario bajo, total y según sexo**

| 2017           |                                                   |                                              |                                              |           |
|----------------|---------------------------------------------------|----------------------------------------------|----------------------------------------------|-----------|
|                | Porcentaje de<br>trabajadores<br>con salario bajo | Porcentaje de<br>hombres con<br>salario bajo | Porcentaje de<br>mujeres con<br>salario bajo | Ratio M/H |
| Maule          | 62,5                                              | 59,2                                         | 67,1                                         | 1,1       |
| Ñuble          | 64,6                                              | 61,4                                         | 68,9                                         | 1,1       |
| Biobío (nueva) | 49,3                                              | 43,9                                         | 57,2                                         | 1,3       |
| La Araucanía   | 57,3                                              | 57,7                                         | 56,6                                         | 1,0       |
| País           | 42,4                                              | 38,0                                         | 48,3                                         | 1,3       |

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta Casen 2017.

**Nota:** *Salario bajo* es aquel que no permite a un trabajador dependiente, que trabaja 30 horas o más por semana y tiene entre 18 y 65 años, mantener a un hogar de tamaño promedio por sobre la línea de la pobreza. En 2017, el tamaño del hogar promedio era de 3,1 personas, y la línea de salario bajo era de 346.547 pesos de ese año.

**ANEXO 2**  
FICHAS DE  
CARACTERIZACIÓN  
REGIONAL

REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA\*



| INDICADOR                                                            | CIFRA                                                         | RANKING NACIONAL                         | DETALLE                                                                                |
|----------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|
| Población                                                            | 226.068 habitantes<br>(1,3% de la población nacional)         | 14°                                      | Es la tercera región con menor población del país                                      |
| Población urbana                                                     | 207.231 habitantes<br>(91,7% del total de población regional) | 5°                                       | Es la quinta región con mayor tasa de población urbana del país                        |
| Población integrante de pueblos originarios                          | 78.883 habitantes<br>(34,9% del total de población)           | 1°                                       | Es la región con mayor tasa de población perteneciente a un pueblo originario del país |
| Población regional de 15 años o más que declara trabajar, según sexo | 68,4% hombres<br>46,8% mujeres                                | 11°                                      | Es la decimoprimer región con mayor tasa de mayores de 15 años que indican trabajar    |
| Porcentaje de personas en situación de pobreza por ingresos          | 8,4% de la población regional                                 | 9°                                       | Es la novena región con mayor tasa de pobreza por ingresos entre sus habitantes        |
| Porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional      | 21,8% de la población regional                                | 9°                                       | Es la novena región con mayor tasa de pobreza multidimensional entre sus habitantes    |
| Aporte al producto interno bruto (PIB) nacional 2016                 | 0,8%                                                          | 14°                                      | Es la segunda región con menor aporte al producto interno bruto del país               |
| Variación del PIB regional entre 2015 y 2016                         | 8,4%                                                          | 6°                                       | Fue la sexta región con mayor crecimiento del país entre 2015 y 2016                   |
| Principal sector productivo regional                                 | 16,9% del PIB regional                                        | Servicios personales                     |                                                                                        |
| Segundo sector productivo regional                                   | 16,1% del PIB regional                                        | Administración pública                   |                                                                                        |
| Tercer sector productivo regional                                    | 15% del PIB regional                                          | Transporte, información y comunicaciones |                                                                                        |
| Cuarto sector productivo regional                                    | 10% del PIB regional                                          | Construcción                             |                                                                                        |
| Quinto sector productivo regional                                    | 8,4 del PIB regional                                          | Servicios de vivienda e inmobiliarios    |                                                                                        |

\* Para Población, Población urbana, Población integrante de pueblos originarios, y Población de 15 años o más que declara trabajar, se utilizaron datos del Censo 2017. Para Tasa de participación laboral (ocupados y desocupados), Porcentaje de personas en situación de pobreza por ingresos, y Porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional, se utilizó la encuesta Casen 2017. Para Aporte al producto interno bruto nacional 2016, Variación del PIB regional entre 2015 y 2016, y Principales sectores productivos 2016, se utilizaron datos del Banco Central. Estas fuentes son válidas para todas las regiones del país.

# REGIÓN DE TARAPACÁ



| INDICADOR                                                            | CIFRA                                                         | RANKING NACIONAL                      | DETALLE                                                                                       |
|----------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|---------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|
| Población                                                            | 330.558 habitantes<br>(1,9% de la población nacional)         | 12°                                   | Es la duodécima región con mayor población del país.                                          |
| Población urbana                                                     | 310.065 habitantes<br>(93,8% del total de población regional) | 3°                                    | Es la tercera región con mayor tasa de población urbana del país.                             |
| Población integrante de pueblos originarios                          | 80.065 habitantes<br>(24,2% del total de población)           | 6°                                    | Es la sexta región con mayor tasa de población perteneciente a un pueblo originario del país. |
| Población regional de 15 años o más que declara trabajar, según sexo | 74,2% hombres<br>51,6% mujeres                                | 4°                                    | Es la cuarta región con mayor tasa de mayores de 15 años que indican trabajar.                |
| Porcentaje de personas en situación de pobreza por ingresos          | 6,4% de la población regional                                 | 12°                                   | Es la duodécima región con mayor tasa de pobreza por ingresos entre sus habitantes.           |
| Porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional      | 24,9% de la población regional                                | 3°                                    | Es la tercera región con mayor tasa de pobreza multidimensional entre sus habitantes.         |
| Aporte al producto interno bruto (PIB) nacional 2016                 | 2,3%                                                          | 10°                                   | Es la décima región con mayor aporte al producto interno bruto del país.                      |
| Variación del PIB regional entre 2015 y 2016                         | 4,3%                                                          | 14°                                   | Fue la segunda región con menor crecimiento del país entre 2015 y 2016.                       |
| Principal sector productivo regional                                 | 32,4% del PIB regional                                        | Minería                               |                                                                                               |
| Segundo sector productivo regional                                   | 12,4% del PIB regional                                        | Comercio, restaurantes y hoteles      |                                                                                               |
| Tercer sector productivo regional                                    | 11,1% del PIB regional                                        | Servicios financieros y empresariales |                                                                                               |
| Cuarto sector productivo regional                                    | 9,9% del PIB regional                                         | Servicios personales                  |                                                                                               |
| Quinto sector productivo regional                                    | 8,2 del PIB regional                                          | Construcción                          |                                                                                               |

# REGIÓN DE ANTOFAGASTA



| INDICADOR                                                            | CIFRA                                                         | RANKING NACIONAL                              | DETALLE                                                                                        |
|----------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Población                                                            | 607.534 habitantes<br>(3,5% de la población nacional)         | 9°                                            | Es la novena región con mayor población del país.                                              |
| Población urbana                                                     | 571.748 habitantes<br>(94,1% del total de población regional) | 2°                                            | Es la segunda región con mayor tasa de población urbana del país.                              |
| Población integrante de pueblos originarios                          | 82.412 habitantes<br>(13,6% del total de población regional)  | 9°                                            | Es la novena región con mayor tasa de población perteneciente a un pueblo originario del país. |
| Población regional de 15 años o más que declara trabajar, según sexo | 73,8% hombres<br>47,6% mujeres                                | 5°                                            | Es la quinta región con mayor tasa de mayores de 15 años que indican trabajar.                 |
| Porcentaje de personas en situación de pobreza por ingresos          | 5,1% de la población regional                                 | 14°                                           | Es la tercera región con menor tasa de pobreza por ingresos entre sus habitantes.              |
| Porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional      | 16,4% de la población regional                                | 15°                                           | Es la decimoquinta región con menor tasa de pobreza multidimensional entre sus habitantes.     |
| Aporte al producto interno bruto (PIB) nacional 2016                 | 9,4%                                                          | 2°                                            | Es la segunda región con mayor aporte al producto interno bruto del país.                      |
| Variación del PIB regional entre 2015 y 2016                         | -0,2%                                                         | 15°                                           | Fue la región con menor crecimiento del país entre 2015 y 2016.                                |
| Principal sector productivo regional                                 | 46,7% del PIB regional                                        | Minería                                       |                                                                                                |
| Segundo sector productivo regional                                   | 12,2% del PIB regional                                        | Construcción                                  |                                                                                                |
| Tercer sector productivo regional                                    | 11,5% del PIB regional                                        | Servicios financieros y empresariales         |                                                                                                |
| Cuarto sector productivo regional                                    | 6% del PIB regional                                           | Electricidad, gas, agua y gestión de desechos |                                                                                                |
| Quinto sector productivo regional                                    | 5,3 del PIB regional                                          | Transporte, información y comunicaciones      |                                                                                                |



# REGIÓN DE ATACAMA



| INDICADOR                                                            | CIFRA                                                        | RANKING NACIONAL                              | DETALLE                                                                                        |
|----------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Población                                                            | 286.168 habitantes<br>(1,6% de la población nacional)        | 13°                                           | Es la decimotercera región con mayor población del país.                                       |
| Población urbana                                                     | 260.520 habitantes<br>(91% del total de población regional)  | 6°                                            | Es la sexta región con mayor tasa de población urbana del país.                                |
| Población integrante de pueblos originarios                          | 55.413 habitantes<br>(19,4% del total de población regional) | 8°                                            | Es la octava región con mayor tasa de población perteneciente a un pueblo originario del país. |
| Población regional de 15 años o más que declara trabajar, según sexo | 70,8% hombres<br>45,1% mujeres                               | 7°                                            | Es la séptima región con mayor tasa de mayores de 15 años que indican trabajar.                |
| Porcentaje de personas en situación de pobreza por ingresos          | 7,9% de la población regional                                | 10°                                           | Es la décima región con mayor tasa de pobreza por ingresos entre sus habitantes.               |
| Porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional      | 23.2% de la población regional                               | 5°                                            | Es la quinta región con mayor tasa de pobreza multidimensional entre sus habitantes.           |
| Aporte al producto interno bruto (PIB) nacional 2016                 | 2,3%                                                         | 10°                                           | Es la décima región con mayor aporte al producto interno bruto del país.                       |
| Variación del PIB regional entre 2015 y 2016                         | 10,6%                                                        | 3°                                            | Fue la tercera región con mayor crecimiento del país entre 2015 y 2016.                        |
| Principal sector productivo regional                                 | 27,7% del PIB regional                                       | Minería                                       |                                                                                                |
| Segundo sector productivo regional                                   | 15,5% del PIB regional                                       | Servicios financieros y empresariales         |                                                                                                |
| Tercer sector productivo regional                                    | 15,4% del PIB regional                                       | Construcción                                  |                                                                                                |
| Cuarto sector productivo regional                                    | 9,6% del PIB regional                                        | Electricidad, gas, agua y gestión de desechos |                                                                                                |
| Quinto sector productivo regional                                    | 7,1 del PIB regional                                         | Servicios personales                          |                                                                                                |

# REGIÓN DE COQUIMBO



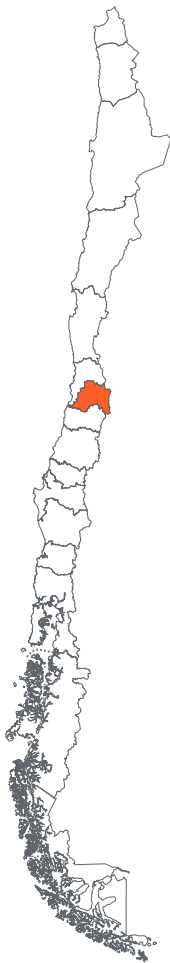
| INDICADOR                                                            | CIFRA                                                         | RANKING NACIONAL                      | DETALLE                                                                                           |
|----------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Población                                                            | 757.586 habitantes<br>(4,3% de la población nacional)         | 8°                                    | Es la octava región con mayor población del país.                                                 |
| Población urbana                                                     | 615.116 habitantes<br>(81,2% del total de población regional) | 9°                                    | Es la novena región con mayor tasa de población urbana del país.                                  |
| Población integrante de pueblos originarios                          | 64.956 habitantes<br>(8,6% del total de población regional)   | 12°                                   | Es la duodécima región con mayor tasa de población perteneciente a un pueblo originario del país. |
| Población regional de 15 años o más que declara trabajar, según sexo | 67,5% hombres<br>40,0 % mujeres                               | 16°                                   | Es la decimosexta región con mayor tasa de mayores de 15 años que indican trabajar.               |
| Porcentaje de personas en situación de pobreza por ingresos          | 11,9% de la población regional                                | 6°                                    | Es la sexta región con mayor tasa de pobreza por ingresos entre sus habitantes.                   |
| Porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional      | 22,6% de la población regional                                | 6°                                    | Es la sexta región con mayor tasa de pobreza multidimensional entre sus habitantes.               |
| Aporte al producto interno bruto (PIB) nacional 2016                 | 3%                                                            | 8°                                    | Es la octava región con mayor aporte al producto interno bruto del país.                          |
| Variación del PIB regional entre 2015 y 2016                         | 7,6%                                                          | 8°                                    | Fue la octava región con mayor crecimiento del país entre 2015 y 2016.                            |
| Principal sector productivo regional                                 | 22,2% del PIB regional                                        | Minería                               |                                                                                                   |
| Segundo sector productivo regional                                   | 13,3% del PIB regional                                        | Servicios personales                  |                                                                                                   |
| Tercer sector productivo regional                                    | 10,6% del PIB regional                                        | Servicios financieros y empresariales |                                                                                                   |
| Cuarto sector productivo regional                                    | 9,5% del PIB regional                                         | Construcción                          |                                                                                                   |
| Quinto sector productivo regional                                    | 8,8 del PIB regional                                          | Servicios de vivienda e inmobiliarios |                                                                                                   |

## REGIÓN DE VALPARAÍSO



| INDICADOR                                                                   | CIFRA                                                        | RANKING NACIONAL                                | DETALLE                                                                                        |
|-----------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Población</b>                                                            | 1.815.902 habitantes<br>(10,3% de la población nacional)     | 3°                                              | Es la tercera región con mayor población del país.                                             |
| <b>Población urbana</b>                                                     | 1.652.575 habitantes<br>(91% del total de población)         | 6°                                              | Es la sexta región con mayor tasa de población urbana del país.                                |
| <b>Población integrante de pueblos originarios</b>                          | 119.751 habitantes<br>(6,6% del total de población regional) | 13°                                             | Es la cuarta región con menor tasa de población perteneciente a un Pueblo Originario del país. |
| <b>Población regional de 15 años o más que declara trabajar, según sexo</b> | 68,7% hombres<br>46,7% mujeres                               | 9°                                              | Es la novena región con mayor tasa de mayores de 15 años que indican trabajar.                 |
| <b>Porcentaje de personas en situación de pobreza por ingresos</b>          | 7,1% de la población regional                                | 11°                                             | Es la decimoprimer región con mayor tasa de pobreza por ingresos entre sus habitantes.         |
| <b>Porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional</b>      | 19% de la población regional                                 | 11°                                             | Es la decimoprimer región con mayor tasa de pobreza multidimensional entre sus habitantes.     |
| <b>Aporte al producto interno bruto (PIB) nacional 2016</b>                 | 9,4%                                                         | 2°                                              | Es la segunda región con mayor aporte al producto interno bruto del país.                      |
| <b>Variación del PIB regional entre 2015 y 2016</b>                         | 7,8%                                                         | 7°                                              | Fue la séptima región con mayor crecimiento del país entre 2015 y 2016.                        |
| <b>Principal sector productivo regional</b>                                 | 17,4% del PIB regional                                       | <b>Industria manufacturera</b>                  |                                                                                                |
| <b>Segundo sector productivo regional</b>                                   | 12,7% del PIB regional                                       | <b>Transporte, información y comunicaciones</b> |                                                                                                |
| <b>Tercer sector productivo regional</b>                                    | 12,3% del PIB regional                                       | <b>Servicios personales</b>                     |                                                                                                |
| <b>Cuarto sector productivo regional</b>                                    | 10% del PIB regional                                         | <b>Servicios de vivienda e inmobiliarios</b>    |                                                                                                |
| <b>Quinto sector productivo regional</b>                                    | 9,1 del PIB regional                                         | <b>Servicios financieros y empresariales</b>    |                                                                                                |

# REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO



| INDICADOR                                                                   | CIFRA                                                     | RANKING NACIONAL                                | DETALLE                                                                                        |
|-----------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Población</b>                                                            | 7.112.808 habitantes (40,5% de la población nacional)     | 1°                                              | Es la región con mayor población del país.                                                     |
| <b>Población urbana</b>                                                     | 6.849.310 habitantes (96,3% del total de población)       | 1°                                              | Es la región con mayor tasa de población urbana del país.                                      |
| <b>Población integrante de pueblos originarios</b>                          | 695.116 habitantes (9,8% del total de población regional) | 10°                                             | Es la décima región con mayor tasa de población perteneciente a un pueblo originario del país. |
| <b>Población regional de 15 años o más que declara trabajar, según sexo</b> | 75,8% hombres<br>55,7% mujeres                            | 2°                                              | Es la segunda región con mayor tasa de mayores de 15 años que indican trabajar.                |
| <b>Porcentaje de personas en situación de pobreza por ingresos</b>          | 5,4% de la población regional                             | 13°                                             | Es la decimotercera región con mayor tasa de pobreza por ingresos entre sus habitantes.        |
| <b>Porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional</b>      | 20% de la población regional                              | 10°                                             | Es la décima región con mayor tasa de pobreza multidimensional entre sus habitantes.           |
| <b>Aporte al producto interno bruto (PIB) nacional 2016</b>                 | 46,2%                                                     | 1°                                              | Es la región con mayor aporte al producto interno bruto del país.                              |
| <b>Variación del PIB regional entre 2015 y 2016</b>                         | 6,4%                                                      | 9°                                              | Fue la novena región con mayor crecimiento del país entre 2015 y 2016.                         |
| <b>Principal sector productivo regional</b>                                 | 23,3% del PIB regional                                    | <b>Servicios financieros y empresariales</b>    |                                                                                                |
| <b>Segundo sector productivo regional</b>                                   | 18,9% del PIB regional                                    | <b>Comercio, restaurantes y hoteles</b>         |                                                                                                |
| <b>Tercer sector productivo regional</b>                                    | 13,1% del PIB regional                                    | <b>Servicios personales</b>                     |                                                                                                |
| <b>Cuarto sector productivo regional</b>                                    | 10,6% del PIB regional                                    | <b>Industria manufacturera</b>                  |                                                                                                |
| <b>Quinto sector productivo regional</b>                                    | 10,1% del PIB regional                                    | <b>Transporte, información y comunicaciones</b> |                                                                                                |

# REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS



| INDICADOR                                                            | CIFRA                                                         | RANKING NACIONAL                      | DETALLE                                                                                         |
|----------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|---------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Población                                                            | 914.555 habitantes<br>(5,2% de la población nacional)         | 6°                                    | Es la sexta región con mayor población del país.                                                |
| Población urbana                                                     | 680.363 habitantes<br>(74,4% del total de población regional) | 11°                                   | Es la undécima región con mayor tasa de población urbana del país.                              |
| Población integrante de pueblos originarios                          | 57.280 habitantes<br>(6,3% del total de población)            | 14°                                   | Es la tercera región con menor tasa de población perteneciente a un pueblo originario del país. |
| Población regional de 15 años o más que declara trabajar, según sexo | 69,1% hombres<br>44,0% mujeres                                | 7°                                    | Es la séptima región con mayor tasa de mayores de 15 años que indican trabajar.                 |
| Porcentaje de personas en situación de pobreza por ingresos          | 10,1% de la población regional                                | 8°                                    | Es la octava región con mayor tasa de pobreza por ingresos entre sus habitantes.                |
| Porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional      | 18,5% de la población regional                                | 13°                                   | Es la décimotercera región con mayor tasa de pobreza multidimensional entre sus habitantes.     |
| Aporte al producto interno bruto (PIB) nacional 2016                 | 5%                                                            | 5°                                    | Es la quinta región con mayor aporte al producto interno bruto del país.                        |
| Variación del PIB regional entre 2015 y 2016                         | 5,9%                                                          | 11°                                   | Fue la undécima región con mayor crecimiento del país entre 2015 y 2016.                        |
| Principal sector productivo regional                                 | 18,4% del PIB regional                                        | Minería                               |                                                                                                 |
| Segundo sector productivo regional                                   | 15,6% del PIB regional                                        | Agropecuaria-silvícola                |                                                                                                 |
| Tercer sector productivo regional                                    | 11,8% del PIB regional                                        | Servicios personales                  |                                                                                                 |
| Cuarto sector productivo regional                                    | 11,3% del PIB regional                                        | Industria manufacturera               |                                                                                                 |
| Quinto sector productivo regional                                    | 8,9 del PIB regional                                          | Servicios financieros y empresariales |                                                                                                 |

# REGIÓN DEL MAULE



| INDICADOR                                                            | CIFRA                                                      | RANKING NACIONAL                      | DETALLE                                                                                 |
|----------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|---------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|
| Población                                                            | 1.044.950 habitantes (5,9% de la población nacional)       | 4°                                    | Es la cuarta región con mayor población del país.                                       |
| Población urbana                                                     | 765.131 habitantes (73,2% del total de población regional) | 13°                                   | Es la cuarta región con menor tasa de población urbana del país.                        |
| Población integrante de pueblos originarios                          | 49.013 habitantes (4,7% del total de población)            | 16°                                   | Es la región con menor tasa de población perteneciente a un pueblo originario del país. |
| Población regional de 15 años o más que declara trabajar, según sexo | 67,6% hombres<br>43,1% mujeres                             | 10°                                   | Es la décima región con mayor tasa de mayores de 15 años que indican trabajar.          |
| Porcentaje de personas en situación de pobreza por ingresos          | 12,7% de la población regional                             | 3°                                    | Es la tercera región con mayor tasa de pobreza por ingresos entre sus habitantes.       |
| Porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional      | 22,5% de la población regional                             | 7°                                    | Es la séptima región con mayor tasa de pobreza multidimensional entre sus habitantes.   |
| Aporte al producto interno bruto (PIB) nacional 2016                 | 3,7%                                                       | 6°                                    | Es la sexta región con mayor aporte al producto interno bruto del país.                 |
| Variación del PIB regional entre 2015 y 2016                         | 5,2%                                                       | 13°                                   | Fue la tercera región con menor crecimiento del país entre 2015 y 2016.                 |
| Principal sector productivo regional                                 | 15,3% del PIB regional                                     | Servicios personales                  |                                                                                         |
| Segundo sector productivo regional                                   | 14,6% del PIB regional                                     | Agropecuario-silvícola                |                                                                                         |
| Tercer sector productivo regional                                    | 12,5% del PIB regional                                     | Industria manufacturera               |                                                                                         |
| Cuarto sector productivo regional                                    | 9,6% del PIB regional                                      | Construcción                          |                                                                                         |
| Quinto sector productivo regional                                    | 9,5 del PIB regional                                       | Servicios de vivienda e inmobiliarios |                                                                                         |

REGIÓN DE ÑUBLE



| INDICADOR                                                            | CIFRA                                                      | RANKING NACIONAL | DETALLE                                                                                              |
|----------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Población                                                            | 465.190 habitantes (2,6% de la población nacional)         | 10°              | Es la décima región con mayor población del país.                                                    |
| Población urbana                                                     | 333.680 habitantes (71,7% del total de población regional) | 14°              | Es la decimocuarta región con menor tasa de población urbana del país.                               |
| Población integrante de pueblos originarios                          | 22.341 habitantes (4,8% del total de población)            | 15°              | Es la decimoquinta región con menor tasa de población perteneciente a un pueblo originario del país. |
| Población regional de 15 años o más que declara trabajar, según sexo | 67,1% hombres<br>42,8% mujeres                             | 13°              | Es la decimotercera región con mayor tasa de mayores de 15 años que indican trabajar.                |
| Porcentaje de personas en situación de pobreza por ingresos          | 16,1% de la población regional                             | 2°               | Es la segunda región con mayor tasa de pobreza por ingresos entre sus habitantes.                    |
| Porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional      | 24,6% de la población regional                             | 4°               | Es la cuarta región con mayor tasa de pobreza multidimensional entre sus habitantes.                 |

# REGIÓN DEL BIOBÍO



| INDICADOR                                                            | CIFRA                                                        | RANKING NACIONAL                         | DETALLE                                                                                          |
|----------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Población                                                            | 2.037.414 habitantes (11,6% de la población nacional)        | 2°                                       | Es la segunda región con mayor población del país.                                               |
| Población urbana                                                     | 1.712.695 habitantes (84,1% del total de población regional) | 8°                                       | Es la octava región con mayor tasa de población urbana del país.                                 |
| Población integrante de pueblos originarios                          | 189.632 habitantes (9,3% del total de población)             | 11°                                      | Es la undécima región con mayor tasa de población perteneciente a un pueblo originario del país. |
| Población regional de 15 años o más que declara trabajar, según sexo | 66,5% hombres<br>42,0% mujeres                               | 15°                                      | Es la región con menor tasa de mayores de 15 años que indican trabajar.                          |
| Porcentaje de personas en situación de pobreza por ingresos          | 12,3% de la población regional                               | 4°                                       | Es la cuarta región con mayor tasa de pobreza por ingresos entre sus habitantes.                 |
| Porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional      | 17,4% de la población regional                               | 14°                                      | Es la decimocuarta región con mayor tasa de pobreza multidimensional entre sus habitantes.       |
| Aporte al producto interno bruto (PIB) nacional 2016                 | 8,4%                                                         | 4°                                       | Es la cuarta región con mayor aporte al producto interno bruto del país.                         |
| Variación del PIB regional entre 2015 y 2016                         | 6,4%                                                         | 9°                                       | Fue la novena región con mayor crecimiento del país entre 2015 y 2016.                           |
| Principal sector productivo regional                                 | 23,7% del PIB regional                                       | Industria manufacturera                  |                                                                                                  |
| Segundo sector productivo regional                                   | 15,5% del PIB regional                                       | Servicios personales                     |                                                                                                  |
| Tercer sector productivo regional                                    | 9,4% del PIB regional                                        | Servicios de vivienda e inmobiliarios    |                                                                                                  |
| Cuarto sector productivo regional                                    | 8,3% del PIB regional                                        | Transporte, información y comunicaciones |                                                                                                  |
| Quinto sector productivo regional                                    | 8,3 del PIB regional                                         | Servicios financieros y empresariales    |                                                                                                  |



# REGIÓN DE LA ARAUCANÍA



| INDICADOR                                                            | CIFRA                                              | RANKING NACIONAL                      | DETALLE                                                                                         |
|----------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|---------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Población                                                            | 957.224 habitantes (5,4% de la población nacional) | 5°                                    | Es la quinta región con mayor población del país.                                               |
| Población urbana                                                     | 678.544 habitantes (70,9% del total de población)  | 16°                                   | Es la región con menor tasa de población urbana del país.                                       |
| Población integrante de pueblos originarios                          | 321.328 habitantes (33,6% del total de población)  | 2°                                    | Es la segunda región con mayor tasa de población perteneciente a un pueblo originario del país. |
| Población regional de 15 años o más que declara trabajar, según sexo | 67,5% hombres<br>41,2% mujeres                     | 14°                                   | Es la segunda región con menor tasa de mayores de 15 años que indican trabajar.                 |
| Porcentaje de personas en situación de pobreza por ingresos          | 17,2% de la población regional                     | 1°                                    | Es la región con mayor tasa de pobreza por ingresos entre sus habitantes.                       |
| Porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional      | 28,5% de la población regional                     | 1°                                    | Es la región con mayor tasa de pobreza multidimensional entre sus habitantes.                   |
| Aporte al producto interno bruto (PIB) nacional 2016                 | 2,9%                                               | 9°                                    | Es la novena región con mayor aporte al producto interno bruto del país.                        |
| Variación del PIB regional entre 2015 y 2016                         | 10,2%                                              | 5°                                    | Fue la quinta región con mayor crecimiento del país entre 2015 y 2016.                          |
| Principal sector productivo regional                                 | 21,1% del PIB regional                             | Servicios personales                  |                                                                                                 |
| Segundo sector productivo regional                                   | 10,7% del PIB regional                             | Industria manufacturera               |                                                                                                 |
| Tercer sector productivo regional                                    | 10,5% del PIB regional                             | Agropecuario-silvícola                |                                                                                                 |
| Cuarto sector productivo regional                                    | 10,3% del PIB regional                             | Servicios de vivienda e inmobiliarios |                                                                                                 |
| Quinto sector productivo regional                                    | 9,8 del PIB regional                               | Construcción                          |                                                                                                 |

# REGIÓN DE LOS RÍOS



| INDICADOR                                                       | CIFRA                                              | RANKING NACIONAL                 | DETALLE                                                                                        |
|-----------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|----------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Población                                                       | 384.837 habitantes (2,2% de la población nacional) | 11°                              | Es la undécima región con mayor población del país.                                            |
| Población urbana                                                | 275.786 habitantes (71,7% del total de población)  | 14°                              | Es la segunda región con menor tasa de población urbana del país.                              |
| Población integrante de pueblos originarios                     | 96.311 habitantes (25% del total de población)     | 5°                               | Es la quinta región con mayor tasa de población perteneciente a un pueblo originario del país. |
| Población de 15 años o más que declara trabajar, según sexo     | 68,4% hombres<br>42,3% mujeres                     | 12°                              | Es la duodécima región con menor tasa de mayores de 15 años que indican trabajar.              |
| Porcentaje de personas en situación de pobreza por ingresos     | 12,1% de la población regional                     | 5°                               | Es la quinta región con mayor tasa de pobreza por ingresos entre sus habitantes.               |
| Porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional | 22,2% de la población regional                     | 8°                               | Es la octava región con mayor tasa de pobreza multidimensional entre sus habitantes.           |
| Aporte al producto interno bruto (PIB) nacional 2016            | 1,5%                                               | 12°                              | Es la duodécima región con mayor aporte al producto interno bruto del país.                    |
| Variación del PIB regional entre 2015 y 2016                    | 5,9%                                               | 11°                              | Fue la undécima región con mayor crecimiento del país entre 2015 y 2016.                       |
| Principal sector productivo regional                            | 21,9% del PIB regional                             | Industria manufacturera          |                                                                                                |
| Segundo sector productivo regional                              | 16,5% del PIB regional                             | Servicios personales             |                                                                                                |
| Tercer sector productivo regional                               | 10,9% del PIB regional                             | Agropecuario-silvícola           |                                                                                                |
| Cuarto sector productivo regional                               | 8,6% del PIB regional                              | Comercio, restaurantes y hoteles |                                                                                                |
| Quinto sector productivo regional                               | 8,3 del PIB regional                               | Administración pública           |                                                                                                |

# REGIÓN DE LOS LAGOS



| INDICADOR                                                            | CIFRA                                                         | RANKING NACIONAL                         | DETALLE                                                                                        |
|----------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Población                                                            | 828.708 habitantes<br>(4,7% de la población nacional)         | 7°                                       | Es la séptima región con mayor población del país.                                             |
| Población urbana                                                     | 610.033 habitantes<br>(73,6% del total de población regional) | 12°                                      | Es la duodécima región con mayor tasa de población urbana del país.                            |
| Población integrante de pueblos originarios                          | 228.766 habitantes<br>(27,6% del total de población regional) | 4°                                       | Es la cuarta región con mayor tasa de población perteneciente a un pueblo originario del país. |
| Población regional de 15 años o más que declara trabajar, según sexo | 69,6% hombres<br>45,3% mujeres                                | 6°                                       | Es la sexta región con mayor tasa de mayores de 15 años que indican trabajar.                  |
| Porcentaje de personas en situación de pobreza por ingresos          | 11,7% de la población regional                                | 7°                                       | Es la séptima región con mayor tasa de pobreza por ingresos entre sus habitantes.              |
| Porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional      | 25,5% de la población regional                                | 2°                                       | Es la segunda región con mayor tasa de pobreza multidimensional entre sus habitantes.          |
| Aporte al producto interno bruto (PIB) nacional 2016                 | 3,4%                                                          | 7°                                       | Es la séptima región con mayor aporte al producto interno bruto del país.                      |
| Variación del PIB regional entre 2015 y 2016                         | 11,3%                                                         | 2°                                       | Fue la segunda región con mayor crecimiento del país entre 2015 y 2016.                        |
| Principal sector productivo regional                                 | 21,6% del PIB regional                                        | Industria manufacturera                  |                                                                                                |
| Segundo sector productivo regional                                   | 15,8% del PIB regional                                        | Servicios personales                     |                                                                                                |
| Tercer sector productivo regional                                    | 8,5% del PIB regional                                         | Transporte, información y comunicaciones |                                                                                                |
| Cuarto sector productivo regional                                    | 8,4% del PIB regional                                         | Servicios financieros y empresariales    |                                                                                                |
| Quinto sector productivo regional                                    | 8% del PIB regional                                           | Comercio, restaurantes y hoteles         |                                                                                                |

# REGIÓN DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO



| INDICADOR                                                                   | CIFRA                                                     | RANKING NACIONAL                                | DETALLE                                                                                         |
|-----------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Población</b>                                                            | 103.158 habitantes (0,6% de la población nacional)        | 16°                                             | Es la región con menor población del país.                                                      |
| <b>Población urbana</b>                                                     | 82.098 habitantes (79,6% del total de población regional) | 10°                                             | Es la décima región con mayor tasa de población urbana del país.                                |
| <b>Población integrante de pueblos originarios</b>                          | 29.075 habitantes (28,2% del total de población regional) | 3°                                              | Es la tercera región con mayor tasa de población perteneciente a un pueblo originario del país. |
| <b>Población regional de 15 años o más que declara trabajar, según sexo</b> | 75,7% hombres<br>54,5% mujeres                            | 1°                                              | Es la región con mayor tasa de mayores de 15 años que indican trabajar.                         |
| <b>Porcentaje de personas en situación de pobreza por ingresos</b>          | 4,6% de la población regional                             | 15°                                             | Es la decimoquinta región con mayor tasa de pobreza por ingresos entre sus habitantes.          |
| <b>Porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional</b>      | 19% de la población regional                              | 11°                                             | Es la región con menor tasa de pobreza multidimensional entre sus habitantes.                   |
| <b>Aporte al producto interno bruto (PIB) nacional 2016</b>                 | 0,6%                                                      | 15°                                             | Es la región con menor aporte al producto interno bruto del país.                               |
| <b>Variación del PIB regional entre 2015 y 2016</b>                         | 19,2%                                                     | 1°                                              | Fue la región con mayor crecimiento del país entre 2015 y 2016.                                 |
| <b>Principal sector productivo regional</b>                                 | 27,5% del PIB regional                                    | <b>Pesca</b>                                    |                                                                                                 |
| <b>Segundo sector productivo regional</b>                                   | 14,4% del PIB regional                                    | <b>Administración pública</b>                   |                                                                                                 |
| <b>Tercer sector productivo regional</b>                                    | 12,5% del PIB regional                                    | <b>Servicios personales</b>                     |                                                                                                 |
| <b>Cuarto sector productivo regional</b>                                    | 8,4% del PIB regional                                     | <b>Servicios financieros y empresariales</b>    |                                                                                                 |
| <b>Quinto sector productivo regional</b>                                    | 7,4 del PIB regional                                      | <b>Transporte, información y comunicaciones</b> |                                                                                                 |

# REGIÓN DE MAGALLANES



| INDICADOR                                                            | CIFRA                                                      | RANKING NACIONAL                      | DETALLE                                                                                         |
|----------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|---------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Población                                                            | 166.533 habitantes (0,9% de la población nacional)         | 15°                                   | Es la segunda región con menor población del país.                                              |
| Población urbana                                                     | 153.048 habitantes (91,9% del total de población regional) | 4°                                    | Es la cuarta región con mayor tasa de población urbana del país.                                |
| Población integrante de pueblos originarios                          | 37.791 habitantes (22,7% del total de población regional)  | 7°                                    | Es la séptima región con mayor tasa de población perteneciente a un pueblo originario del país. |
| Población regional de 15 años o más que declara trabajar, según sexo | 72,3% hombres<br>53,6% mujeres                             | 3°                                    | Es la tercera región con mayor tasa de mayores de 15 años que indican trabajar.                 |
| Porcentaje de personas en situación de pobreza por ingresos          | 2,1% de la población regional                              | 16°                                   | Es la región con menor tasa de pobreza por ingresos entre sus habitantes.                       |
| Porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional      | 10,8% de la población regional                             | 16°                                   | Es la región con menor tasa de pobreza multidimensional entre sus habitantes.                   |
| Aporte al producto interno bruto (PIB) nacional 2016                 | 1,1%                                                       | 13°                                   | Es la tercera región con menor aporte al producto interno bruto del país.                       |
| Variación del PIB regional entre 2015 y 2016                         | 10,4%                                                      | 4°                                    | Fue la cuarta región con mayor crecimiento del país entre 2015 y 2016.                          |
| Principal sector productivo regional                                 | 18,2% del PIB regional                                     | Industria manufacturera               |                                                                                                 |
| Segundo sector productivo regional                                   | 12,6% del PIB regional                                     | Servicios financieros y empresariales |                                                                                                 |
| Tercer sector productivo regional                                    | 11,9% del PIB regional                                     | Administración pública                |                                                                                                 |
| Cuarto sector productivo regional                                    | 11,2% del PIB regional                                     | Servicios personales                  |                                                                                                 |
| Quinto sector productivo regional                                    | 9,5 del PIB regional                                       | Comercio, restaurantes y hoteles      |                                                                                                 |



*Al servicio  
de las personas  
y las naciones*

[www.cl.undp.org](http://www.cl.undp.org)